

Carlos E. SANCHEZ LANCIS



**ESTUDIO DE LOS ADVERBIOS DE ESPACIO Y TIEMPO
EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL**

Volumen I

Tesis Doctoral dirigida por el

Dr. José Manuel Blecua Perdices

Vº Bº
h Blecua

Departamento de Filología Española

Facultad de Letras

Universidad Autónoma de Barcelona

Año 1990

R. 200.114

INTRODUCCION

Objetivos

Nuestro propósito en la presente investigación, ha sido la de **describir** el sistema adverbial espacial y temporal del español medieval, principalmente desde un punto de vista sintáctico, pero sin olvidar el estudio de los valores etimológicos y semánticos.

La *sintaxis histórica** es una de las grandes lagunas que posee la *gramática histórica* en general, ya que esta última ha dirigido sus miras, primordialmente, hacia la fonética y la fonología y, en menor medida, la morfología y el léxico. El hecho de observar una cierta repetición de esquemas gramaticales en el español medieval, o de algunas diferencias que aparecían en el estudio de obras individuales, parecía hacer innecesaria cualquier formalización de esta disciplina. Sin embargo, una observación detenida de la sintaxis de los textos medievales en su conjunto evidencia una clara independencia formal y estructural en relación con la lengua actual.

Uno de los grandes temas pendientes es el estudio del sistema adverbial del español medieval en general, el cual refleja una gran riqueza de usos. Por ello, hemos querido contribuir con nuestra investigación de los adverbios de espacio y tiempo, sin que hayamos podido agotar suficientemente el tema, ya que sólo nos hemos dedicado a obras de género literario, dejando para una próxima ocasión el estudio de documentos, fueros, etc., que no entran dentro de esta parcela.

El estudio de este tipo de adverbios conlleva una reflexión acerca del funcionamiento de éstos en el sistema lingüístico. Por ello, el capítulo I, titulado *Los adverbios de espacio y tiempo y la deixis*, es una breve introducción a los problemas que plantea este tipo de elementos en la lengua, sin

* Respecto a los problemas que plantea un estudio lingüístico desde el punto de vista de la sintaxis histórica, vid. R. Lapesa, "Sobre problemas y métodos de una sintaxis histórica"; E. Ridruejo, *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*; P. F. Dembowski, "Romance Historical Syntax".

olvidarnos tampoco de lo difícil que resulta entrar en el dominio del adverbio como categoría gramatical.^{**} Como nuestra intención no es hacer un estudio teórico ni resolver los problemas que conlleva la definición del adverbio en sí y su relación con el mundo extralingüístico, hemos preferido hacer un capítulo básicamente de orientación bibliográfica, dada la gran cantidad de trabajos, algunos muy recientes, que tratan y recogen muy pormenorizadamente todos estos aspectos.

En el capítulo II, *El sistema espacial*, se describen los usos y construcciones de los adverbios de espacio, al igual que sucede en el capítulo III, *El sistema temporal*, con respecto a los adverbios temporales. En ambos capítulos, dada una clasificación formal y funcional asumida *a priori*,^{***} describimos el comportamiento de estos elementos a partir de una serie de ejemplos seleccionados del *corpus*. Ello implica que sólo tenemos en cuenta aquellos aspectos que se deducen de los ejemplos obtenidos. Este funcionamiento nos ha parecido el más indicado a la hora de enfrentarnos con un problema de sintaxis histórica, ya que carecemos de hablantes del español medieval, por lo que toda la información debe ser extraída de textos escritos. Sin embargo, esto supone una gran ventaja y un gran inconveniente al mismo tiempo, ya que los contextos en donde aparecen los adverbios analizados son sólo aquellos en donde se encuentran en nuestros textos, por lo que la carencia de datos implica la imposibilidad de inventarlos y la consiguiente pérdida de predicción. Por otro lado, respecto a los datos recogidos, nos dedicamos principalmente a describir el funcionamiento adverbial, aunque no olvidamos tampoco todos aquellos elementos no adverbiales con valor similar (conjunciones, locuciones, preposiciones, etc.) que ayudan al objetivo de nuestra investigación.

La elección de un estudio conjunto del sistema espacial y el sistema temporal no es algo casual. Como elementos deícticos, resulta indudable la constante relación que se establece entre ambos sistemas, sobre todo en el discurso escrito, siendo muy frecuente la asunción de valores temporales por parte de los adverbios espaciales, llegando a funcionar como verdaderos adverbios de tiempo. Sin embargo, este hecho no se produce de modo general a la inversa, por lo que se observan una serie de mecanismos y condiciones que posibilitan dicha trasposición funcional. Esta intersección entre ambos campos nos ha llevado a dedicar al estudio de este problema el capítulo IV, titulado *Conexiones*

** Vid. I. Bosque, *Las categorías gramaticales*.

*** De todas las clasificaciones vistas, la que realizan J. Alcina y J.M. Blecua en su *Gramática española* nos ha parecido la más clarificadora y completa a la hora de clasificar y describir los adverbios de espacio y tiempo en español medieval.

entre el sistema deíctico espacial y el sistema deíctico temporal.

Finalmente, en el capítulo V damos cuenta de las conclusiones a las que hemos llegado. Preferimos hacer las conclusiones al final, y no en cada capítulo, ya que es la comparación de ambos sistemas la que nos permite obtener ciertos resultados. No por ello dejan de tratarse, también individualmente, en este apartado.

Distribución

El presente trabajo se compone de dos partes bien diferenciadas, memoria y apéndice, distribuidas en 3 volúmenes. En el primero presentamos el trabajo de investigación propiamente dicho: la introducción, el índice, los cinco capítulos arriba mencionados y la bibliografía. En los volúmenes II y III aparece todo el corpus de datos utilizado, ordenado alfabéticamente (vol. II, Apéndice I: de la A - E; vol. III, Apéndice II: de la F - Z).^{****}

Metodología

Al enfrentarnos al estudio de los adverbios de espacio y tiempo del español medieval, lo primero que necesitábamos era saber qué elementos léxicos presentaban dicho valor. Para ello, en principio vaciamos por completo el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de J. Corominas y J.A. Pascual, y el vol. IV, del *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de J. Corominas. Conseguido un listado de todos aquellos elementos con valor espacial o temporal del español medieval que aparecen en dichos diccionarios, iniciamos la búsqueda de ejemplos en siete obras literarias que abarcasen los siglos XII al XV, combinando en lo posible la prosa con el verso. De este modo, en el siglo XII sólo hemos estudiado el *Cantar de Mío Cid* (ya que no existe una prosa desarrollada); en el XIII los *Milagros de Nuestra Señora* y la *General Estoria*; en el XIV *El Conde Lucanor* y el *Libro de Buen Amor*; y en el XV, debido a las peculiaridades que presenta el verso en dicha época, hemos preferido seleccionar dos libros en prosa que recogen aspectos del lenguaje oral y coloquial, *Corbacho* y *La*

**** En el original, el vol. I corresponde también a la memoria, mientras que el Apéndice se divide en dos volúmenes más por problemas de impresión (vol. II, Apéndice I: A - C; vol. III, Apéndice II: D - E; vol. IV, Apéndice III: F - Q; vol. V, Apéndice IV: R - Z).

Celestina. Esta última, que enlaza prácticamente con el español clásico, nos sirve como punto de referencia para observar hacia dónde han ido a parar los diversos cambios anunciados en la Edad Media. Todas estas obras han sido estudiadas en su totalidad, con excepción de la *General Estoria*, que por problemas de extensión y de proporcionalidad, sólo hemos elegido el libro noveno del *Génesis* y el libro XII del *Exodo*.

Con los ejemplos obtenidos (16708) creemos que abarcamos suficientemente toda una época del español medieval. Somos conscientes, con todo, de que hemos recurrido a las obras más "típicas", pero ello ha sido con la intención de poder acudir a ediciones de gran fiabilidad, ya que una mala lectura podría inducir a errores de interpretación.

Todos estos datos, con distinta proporcionalidad, conforman la base a partir de la cual hemos extraído nuestras conclusiones. La utilidad de las mismas depende del mayor o menor acierto del investigador, pero al menos consideramos que este trabajo puede ayudar a conocer y comprender mejor los mecanismos de una lengua tan próxima y a la vez tan lejana, como es para todos nosotros el español medieval.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero dar las gracias al Dr. José Manuel Blecua Perdices por acceder a dirigir la presente Tesis Doctoral, por la paciencia demostrada a lo largo de la misma y por todas sus certeras sugerencias y su constante ayuda, siendo atribuibles únicamente a mí solo todos los errores que se encuentren.

Por otro lado, no quiero olvidar a todos aquellos colegas y amigos que me han proporcionado bibliografía y me han dado sabios consejos, como son I. Bosque, E. Martinell, P. Carbonero Cano, J.C. Rubio, G. Clavería, C. Folgar y los miembros del Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Barcelona. La compra de material bibliográfico ha ido a cargo en numerosas ocasiones del Estudio General de Gerona (becas del Patronato).

Respecto al asesoramiento informático, debo recordar la inapreciable colaboración de A. Medianero, S. Martí y del Centro de Cálculo del E.G.G., que me han facilitado enormemente tanto la sistematización de la base de datos como la impresión de la misma.

Finalmente, deseo hacer una mención especial de Montse Rupérez, que ha soportado pacientemente durante todos estos años todos los inconvenientes que conlleva la realización de una Tesis, y sin cuya ayuda (introducción de datos en el ordenador, revisión, etc.) no habría podido abarcar todo el material utilizado.

A ella, por el tiempo robado, dedico este trabajo.

INDICE

INTRODUCCION	v
CAPITULO I: LOS ADVERBIOS DE ESPACIO Y TIEMPO Y LA DEIXIS	1
1.0. Introducción.	3
1.1. El adverbio.	4
1.1.1. Clases de adverbios.	9
1.2. La deíxis.	11
1.2.1. Clases de deíxis.	13
1.3. Los adverbios de espacio y tiempo en latín.	16
1.3.1. Adverbios de lugar.	16
1.3.2. Adverbios de tiempo.	19
CAPITULO II: EL SISTEMA ESPACIAL	23
2.0. Introducción.	25
2.1. Adverbios pronominales locativos espaciales.	26
2.1.1. <i>Aquí</i> .	27
2.1.1.1. Etimología de <i>aquí</i> .	27
2.1.1.2. Valor locativo de <i>aquí</i> .	28
2.1.1.3. Contraposición de <i>aquí</i> a otros advs.	31
2.1.1.4. Preposiciones que se combinan con <i>aquí</i> .	34
2.1.1.5. Los cuantitativos y el adverbio <i>aquí</i> .	40
2.1.1.6. Valor temporal de <i>aquí</i> .	41
2.1.1.7. Valor demostrativo de <i>aquí</i> .	42
2.1.1.8. Posición de <i>aquí</i> en la oración.	46
2.1.2. <i>Acá</i> .	49
2.1.2.1. Etimología de <i>acá</i> .	49
2.1.2.2. Valor locativo de <i>acá</i> .	49
2.1.2.3. Contraposición de <i>acá</i> a otros adverbios.	52
2.1.2.4. Preposiciones que se combinan con <i>acá</i> .	54
2.1.2.5. Los cuantitativos y el adverbio <i>acá</i> .	56
2.1.2.6. Posición de <i>acá</i> en la oración.	56
2.1.3. <i>Ahí</i> .	57
2.1.3.1. Etimología de <i>ahí</i> .	57
2.1.3.2. Valor locativo de <i>ahí</i> .	58
2.1.3.3. Preposiciones que se combinan con <i>ahí</i> .	60
2.1.3.4. Valor demostrativo de <i>ahí</i> .	61
2.1.3.5. Posición de <i>ahí</i> en la oración.	62
2.1.4. <i>Allí</i> .	63
2.1.4.1. Etimología de <i>allí</i> .	63
2.1.4.2. Valor locativo de <i>allí</i> .	63
2.1.4.3. Contraposición de <i>allí</i> a otros advs.	66
2.1.4.4. Preposiciones que se combinan con <i>allí</i> .	67
2.1.4.5. Valor demostrativo de <i>allí</i> .	68

2.1.4.6. Posición de <i>allí</i> en la oración.	69
2.1.5. <i>Allá</i> .	70
2.1.5.1. Etimología de <i>allá</i> .	70
2.1.5.2. Valor locativo de <i>allá</i> .	71
2.1.5.3. Contraposición de <i>allá</i> a otros advs.	75
2.1.5.4. Preposiciones que se combinan con <i>allá</i> .	76
2.1.5.5. Los cuantitativos y el adverbio <i>allá</i> .	77
2.1.5.6. Posición de <i>allá</i> en la oración.	78
2.1.6. <i>Acullá</i> .	79
2.1.6.1. Etimología de <i>acullá</i> .	79
2.1.6.2. Usos y valores de <i>acullá</i> .	79
2.1.7. <i>Ende</i> .	81
2.1.7.1. Etimología de <i>ende</i> .	81
2.1.7.2. Valor locativo de <i>ende</i> .	81
2.1.7.3. Contraposición de <i>ende</i> a otros advs.	82
2.1.7.4. Preposiciones que se combinan con <i>ende</i> .	83
2.1.7.5. Valor demostrativo de <i>ende</i> .	85
2.1.7.6. Posición de <i>ende</i> en la oración.	88
2.1.8. <i>Y</i> . 89	
2.1.8.1. Etimología de <i>y</i> .	89
2.1.8.2. Valor locativo de <i>y</i> .	90
2.1.8.3. Contraposición de <i>y</i> a otros adverbios.	95
2.1.8.4. Preposiciones que se combinan con <i>y</i> .	96
2.1.8.5. Valor demostrativo de <i>y</i> .	99
2.1.8.6. Uso de <i>y</i> con el impersonal <i>auer</i> .	101
2.1.8.7. Posición de <i>y</i> en la oración.	104
2.2. Adverbios prepositivos.	105
2.2.1. Un caso especial de relación entre locativos y prepositivos: <i>aquende</i> / <i>allende</i> .	107
2.2.1.1. Etimología de <i>aquende</i> y <i>allende</i> .	108
2.2.1.2. Valor adverbial y usos de <i>aquende</i> y <i>allende</i> .	109
2.2.1.3. Valor prepositivo y usos de <i>aquende</i> y <i>allende</i> .	110
2.2.1.4. Posición de <i>aquende</i> y <i>allende</i> en la oración.	114
2.2.2. Los descriptivos dimensionales: I) <i>encima, como</i> / <i>debaxo; arriba, suso</i> (<i>asuso</i>) / <i>abaxo, yuso</i> (<i>ayuso</i>).	114
2.2.2.1. Etimología de <i>encima, como, debaxo, arriba, suso, abajo, yuso</i> (<i>ayuso</i>).	115
2.2.2.2. Valor adverbial y usos de <i>encima, como</i> / <i>debaxo; arriba, suso</i> / <i>abaxo, yuso</i> .	116
2.2.2.3. Valor prepositivo y usos de <i>encima, como</i> / <i>debaxo; arriba, suso</i> / <i>abaxo, yuso</i> .	126
2.2.2.4. Posición de <i>encima, como, debaxo, arriba, suso, abajo, yuso</i> (<i>ayuso</i>) en la oración.	132

2.2.3. Los descriptivos dimensionales: II) <i>delante /detrás, (empós); adelante / atrás.</i>	137
2.2.3.1. Etimología de <i>delante [adelante (cabadelante)], detrás (atrás), empós.</i>	137
2.2.3.2. Valor adverbial y usos de <i>delante, adelante (cabadelante), detrás, atrás.</i>	138
2.2.3.3. Valor prepositivo y usos de <i>delante, detrás, empós.</i>	146
2.2.3.4. Posición de <i>delante, adelante (cabadelante), detrás, atrás</i> en la orac.	153
2.2.4. Los descriptivos dimensionales: III) <i>al lado; a diestro / a siniestro.</i>	154
2.2.4.1. Valores y usos de <i>al lado, a diestro, a siniestro.</i>	155
2.2.5. Los descriptivos no dimensionales: I) <i>cerca / lexos (lueñe); aparte.</i>	161
2.2.5.1. Etimología de <i>cerca,lueñe,lexos,aparte.</i>	161
2.2.5.2. Valor adverbial y usos de <i>cerca; lexos, lueñe; aparte.</i>	162
2.2.5.3. Valor prepositivo y usos de <i>cerca, lexos, lueñe, aparte.</i>	168
2.2.5.4. Posición de <i>cerca, lexos, lueñe, aparte</i> en la oración.	176
2.2.6. Los descriptivos no dimensionales: II) <i>dentro / fuera; adentro / afuera; alrededor.</i>	176
2.2.6.1. Etimología de <i>dentro, fuera; adentro, afuera; alrededor.</i>	177
2.2.6.2. Valor adverbial y usos de <i>dentro, fuera; adentro, afuera; alrededor.</i>	178
2.2.6.3. Valor prepositivo y usos de <i>dentro, fuera; adentro, afuera; alrededor.</i>	188
2.2.6.4. Posición de <i>dentro, fuera, adentro, afuera, alrededor</i> en la oración.	196
2.3. Locuciones adverbiales y preposicionales que expresan otras nociones de espacio: <i>en medio (de), en cabo (de), a la puerta (de), a los pies (de), etc..</i>	198
2.4. El adverbio relativo <i>donde (adonde, dondequiera).</i>	206
2.4.1. Etimología de <i>o, do, onde, donde, adonde.</i>	207
2.4.2. Valores y usos de <i>o, do, onde, donde, adonde (dondequiera).</i>	208
2.4.3. Valor demostrativo de <i>o, do, onde, donde.</i>	224
2.4.4. Posición de <i>donde</i> en la oración.	227
CAPITULO III: EL SISTEMA TEMPORAL	229
3.0. Introducción.	231
3.1. Adverbios pronominales locativos temporales.	233
3.1.1. Los adverbios pronominales locativos temporales: I) <i>hoy; ayer / eri, anteayer; anoche, antenoche; cras / mañana.</i>	234
3.1.1.1. Etimología de <i>hoy, ayer / eri, antier (anteayer), anoche, antenoche, cras, mañana.</i>	236
3.1.1.2. Valores y usos de <i>hoy; ayer / eri; anteayer; anoche, antenoche;cras,mañana.</i>	237

3.1.2. Los adverbios pronominales locativos temporales: II) <i>ahora; entonces</i> .	252
3.1.2.1. Etimología de <i>ahora, entonces</i> .	252
3.1.2.2. Valores y usos de <i>ahora, entonces</i> .	253
3.1.3. Los adverbios pronominales locativos temporales: III) <i>hogaño, antaño</i> .	279
3.1.3.1. Etimología de <i>hogaño, antaño</i> .	279
3.1.3.2. Valores y usos de <i>hogaño, antaño</i> .	280
3.1.4. Los adverbios pronominales locativos temporales y el tiempo verbal.	283
3.1.4.1. El presente.	284
3.1.4.2. El pasado.	288
3.1.4.3. El futuro.	291
3.1.5. Posición de los adverbios pronominales locativos temporales en la oración.	293
3.2. Otros valores cronológicos.	293
3.3. Adverbios de base sinsemántica proporcionales: <i>luego, adieso; aína, presto, privado, cedo; temprano, mañana; tarde</i> .	316
3.3.1. Etimología de <i>luego, adieso, aína, presto, privado, cedo, temprano, tarde</i> .	317
3.3.2. Valores y usos de <i>luego, adieso; aína, presto, privado, cedo; temprano, mañana; tarde</i> .	319
3.3.3. Posición de los adverbios de base sinsemántica proporcionales en la oración.	346
3.4. Adverbios prepositivos: <i>antes, enantes / después, pues</i> .	346
3.4.1. Etimología de <i>antes, enantes, pues, después</i> .	347
3.4.2. Usos y valores de <i>antes, enantes/después, pues</i> .	348
3.4.3. Posición de <i>ante, enantes, pues, después</i> en la oración.	367
3.5. Otros adverbios: I) <i>siempre, todavía, jamás, nunca, alguandre</i> .	371
3.5.1. Etimología de <i>siempre, todavía, jamás, nunca, alguandre</i> .	371
3.5.2. Usos y valores de <i>siempre, todavía, jamás, nunca, alguandre</i> .	372
3.5.3. Posición de <i>siempre, todavía, jamás, nunca, alguandre</i> en la oración.	414
3.6. Otros adverbios: II) <i>aún; ya</i> .	415
3.6.1. Etimología de <i>aún, ya</i> .	416
3.6.2. Usos y valores de <i>aún, ya</i> .	416
3.6.3. Posición de <i>aún, ya</i> en la oración.	432
3.7. Otros adverbios: III) <i>mientras</i> .	433
3.7.1. Etimología de <i>mientras</i> .	434
3.7.2. Usos y valores de <i>mientras</i> .	434
3.7.3. Posición de <i>mientras</i> en la oración.	441
3.8. El adverbio relativo <i>cuando (de que y desque)</i> .	442

3.8.1. Etimología de <i>cuando</i> , <i>deque</i> y <i>desque</i> .	442
3.8.2. Valores y usos de <i>cuando</i> .	443
3.8.3. Posición de <i>cuando</i> en la oración.	459
CAPITULO IV: CONEXIONES ENTRE EL SISTEMA DEICTICO ESPACIAL Y EL SISTEMA DEICTICO TEMPORAL.	462
4.0. Introducción.	463
4.1. Adverbios pronominales locativos espaciales.	464
4.1.1. Valor temporal de <i>aquí</i> , <i>allí</i> , y.	464
4.1.2. Contraposición de <i>aquí</i> y <i>allí</i> a otros advs.	467
4.1.3. Preposiciones que se combinan con <i>aquí</i> , <i>acá</i> , <i>aquende</i> , <i>allí</i> , y, <i>ende</i> .	469
4.2. Los adverbios prepositivos.	481
4.2.1. Valor temporal de los descriptivos dimensionales: <i>suso</i> (<i>alto</i>), <i>baxo</i> , <i>yuso</i> ; <i>delante</i> , <i>adelante</i> , <i>empós</i> , <i>atrás</i> .	482
4.2.2. Valor temporal de los descriptivos no dimensionales: <i>cerca</i> , <i>fuera</i> .	500
4.3. Otras locuciones espaciales con valor temporal: <i>cabo</i> , <i>en medio</i> .	502
4.4. El adverbio relativo <i>donde</i> con valor temporal.	507
CONCLUSION	511
BIBLIOGRAFIA	521

CAPITULO I

I. LOS ADVERBIOS DE ESPACIO Y TIEMPO Y LA DEIXIS.

1.0. Introducción.

Todo estudio de los adverbios de espacio y tiempo, independientemente de la lengua a la que remiten, debe comenzar planteándose los distintos problemas que comporta la definición de la categoría *adverbio*, así como la relación de estos elementos con la *deíxis*. Al tratarse de aspectos teóricos que quedan fuera del presente trabajo descriptivo, presentamos en cada punto las distintas opiniones de las gramáticas y de los estudios más representativos, remitiendo a todos aquellos trabajos que tratan el tema con mayor profundidad. Por último, como existe una herencia de la cual no podemos prescindir para comprender el español medieval, describimos el sistema de adverbios de espacio y tiempo del latín clásico que ha tenido alguna incidencia en el origen de nuestro sistema espacial y temporal.

Con la conjugación de estos tres elementos (*adverbio, deíxis, sistema latino*), creemos que es posible entrar sin problemas en el funcionamiento de los adverbios de espacio y tiempo en español medieval, objetivo primordial de nuestro trabajo.

1.1. El adverbio.

No existe una categoría gramatical que comporte tantos problemas a la hora de caracterizarla como el *adverbio*. A lo largo de la historia, se ha intentado definir atendiendo a sus diversas funciones y significados. Una de las primeras definiciones con la que contamos en las gramáticas españolas es la A. de Nebrija. Para este gramático, el adverbio:

"es una de las diez partes de la oración, la cual, añadida al verbo, hinche, o mengua, o muda la significación de aquél, como diziendo *bien lee, mal lee, no lee, bien hinche, mal mengua*, no muda la significación deste verbo *lee*. I llama se adverbio, por que comúnmente se junta *T* arrima al verbo, para determinar alguna qualidad en él, assí como el nombre adjetivo determina alguna qualidad en el nombre substantivo."¹

Como observamos, el adverbio, elemento que aparece junto al verbo, se caracteriza como el adjetivo del verbo, ya que matiza el significado de éste.

Por su parte, V. Salvá, destaca el carácter indeclinable de estas partículas al carecer de declinación, así como el hecho de unirse con otras palabras, aparte del verbo, con el fin de precisar su sentido:

"Llámase de esta manera porque se junta con cualquiera palabra (*ad verbum*), esto es, con cualquiera parte de la oración, menos con las conjunciones e interjecciones, para modificar su significado en virtud del que tiene el mismo adverbio. En *Poco diestro; hablaste bien; menos prontamente; más hacia el bosque*, lo vemos en efecto junto con un nombre, con un verbo, con otro adverbio y con una preposición."²

Esta posibilidad de modificación de otras palabras es la característica esencial que destaca A. Bello:

1 Cfr. A. de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, III, 16.

2 Cfr. V. Salvá, *Gramática de la lengua castellana*, §10.2.1.

"Como el adjetivo modifica al sustantivo y al verbo, el ADVERBIO modifica al verbo y al adjetivo; al verbo, v. gr., *corre aprisa*, (...); al adjetivo, como en *una lección bien aprendida*, (...). Sucede también que un adverbio modifica a otro, como en estas proposiciones: *el ave volaba muy aceleradamente*, (...)." ³

Para E. Benot el adverbio, junto con los *ablativos* (sintagmas preposicionales con valor de lugar, tiempo, modo, causa y fin, los cuales también denomina *expresiones adverbiales*) y las *desinencias verbales*, tiene la función primordial de "circunscribir y fijar los límites de la enunciación de un acto ó de una atribución", lo cual se logra "mencionando el *lugar* donde ocurrió el hecho, ó el *tiempo* en que aconteció, ó el *cómo* se ejecutó, ú otras circunstancias." ⁴ Es decir, el adverbio sería la expresión de un recurso analítico de la lengua encaminado a modificar y precisar semánticamente lo dicho por el predicado. Por ello este gramático da la siguiente definición de adverbio:

"Adverbio es toda palabra circunstancial que fija ó circunscribe la extensión de un verbo." ⁵

Lo interesante de la caracterización de E. Benot es la relación funcional que observa entre adverbios, expresiones adverbiales (sintagmas preposicionales) y desinencias, elementos que fijan el contexto temporal y espacial de la oración.

La *Gramática* de la R.A.E. insiste nuevamente en el carácter de adjetivo que posee el adverbio respecto del verbo, del adjetivo o de otro adverbio, amén de su invariabilidad formal:

"El *adverbio* es la parte invariable de la oración, que sirve para calificar o determinar la significación del verbo o la del adjetivo, y a veces la de otro adverbio. (...). Despréndese de lo dicho que los adverbios son los adjetivos del verbo y de toda otra palabra que tenga un sentido calificativo o atributivo, y que, como el adjetivo, se dividen en *calificativos* y *determinativos*. Los primeros califican al verbo o al adjetivo, como éste califica al sustantivo, según puede verse comparando las locuciones *comer BIEN Y comida BUENA; TRISTEMENTE célebre y TRISTE celebridad*. Los segundos determinan al verbo o al adjetivo, como éste determina al nombre; v. gr.: *MUCHOS paseos y paseamos MUCHO; MUY feo y MUCHA fealdad*." ⁶

3 Cfr. A. Bello, *Gramática de la lengua castellana*, §64.

4 Cfr. E. Benot, *Arte de hablar*, p.61.

5 *Ibidem*, p.61.

6 Cfr. Real Academia Española, *Gramática de la lengua española*, §166a-b. El mismo criterio y clasificación expuestos es el que asume R. Seco (*Manual de gramática española*, §80), para el cual, en definitiva, el adverbio es "la palabra que califica o determina al verbo o a las palabras atributivas."

Como observamos, la modificación semántica que realiza el adverbio en la oración es la propiedad que más llama la atención en todas estas gramáticas.

A. Alonso y P. Henríquez Ureña vuelven a insistir en el carácter modificador del adverbio:

"Nuestro idioma tiene una forma especial para modificar (ampliar, precisar, matizar) el significado del adjetivo o del verbo: se le llama **adverbio**. (...). Cuando, como caso especial, se necesita modificar la significación de algún adverbio, se acude a otro: así, los adverbios pueden modificarse unos a otros en serie, sin que se introduzca ningún modificador de otra especie (...)." ⁷

; y en la invariabilidad de su forma:

"El adverbio es una forma invariable. No tiene accidentes de género o número." ⁸

Lo cual les lleva a la siguiente conclusión sobre el significado de estos elementos:

"Los adverbios expresan, pues, conceptos dependientes de otros conceptos dependientes: sus conceptos dependen de los que expresan el verbo o el adjetivo, que a su vez dependen del concepto independiente que se expresa por medio del sustantivo. Como dijo Bello, el adverbio modifica modificaciones." ⁹

Debido a todas estas características, S. Gili Gaya ¹⁰ clasifica a los adverbios dentro de las palabras "predominantemente expresivas de conceptos", ya que su significado se explica en diccionarios, "dependientes de adjetivos o de verbos", pues necesitan referirse a este tipo de palabras.

En relación con los adverbios de espacio y tiempo, éstos se incluyen dentro de los determinativos, grupo heterogéneo, ya que "en *hoy viene Juan* y *aquí vive Juan*, los adverbios *hoy* y *aquí* determinan la significación de los verbos *venir* y *vivir*, denotando el tiempo y el lugar en que atribuimos la significación de ellos al sujeto *Juan*, y lo hacen como puede hacerlo el nombre sustantivo que indique el tiempo que designamos con el adverbio *hoy*, o el lugar que denotamos con *aquí*. Los adverbios de esta segunda clase son de naturaleza pronominal, por cuanto denotan ideas substantivas de lugar o de tiempo sin el nombre que las designa." (Cfr. R.A.E., *op. cit.*, §166c).

⁷ Cfr. A. Alonso y P. Henríquez Ureña, *Gramática castellana*, §202.

⁸ Cfr. *Ibidem*, §202.

⁹ Cfr. *Ibidem*, §202.

¹⁰ Vid. S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, §85.

Finalmente, la R.A.E., en el *Esbozo*,¹¹ caracteriza al adverbio como aquel vocablo, en función de complemento circunstancial, que "determina o modifica la significación del verbo, denotando una circunstancia de lugar, tiempo, modo, materia, contenido, etc., (...)."

Si hacemos una recopilación de lo dicho hasta ahora, el adverbio se define como una palabra invariable (carente de morfemas de género y número) que modifica semánticamente al verbo, al adjetivo o a otro adverbio, al cual acompaña. Esta caracterización tradicional de este elemento, a pesar de todo de tipo formal y funcional, que es asumida por la gramática moderna, no deja de plantear problemas. A lo largo de la historia se ha incluido dentro de esta categoría gran cantidad de elementos heterogéneos que no responden a dicha definición, como es el caso del *sí* afirmativo, por el único hecho de su carácter invariable.¹² Además, como señalan J. Alcina y J.M. Blecua:

"(...), dificultan la fijación de un inventario coherente y bien delimitado la abundancia de rasgos particularizadores de unos elementos a otros dentro de la clase y la enorme posibilidad de ser utilizadas con el mismo valor funcional secuencias de palabras que no han llegado a gramaticalizarse plenamente."¹³

Según estos gramáticos, de todos los vocablos que tradicionalmente se incluyen dentro de los adverbios, sólo una parte modifica al verbo, al adjetivo y a otros adverbios (característica que se consideraba fundamental en su definición), permiten la gradación y son de origen adjetivo, evolucionando a partir de la neutralización de sus morfemas de género y número. Por otro lado, otro grupo sólo posee la referencia al verbo. Algunos adverbios, con valor circunstancial, tienen una forma de significar parecida a los pronombres. Otros poseen un significado y función semejante al de las preposiciones, funcionando como marcas sintácticas de subordinación.

La presente heterogeneidad, así como todos los puntos de contacto que posee el adverbio con el resto de categorías gramaticales [nombres, pronombres, adjetivos (con los adverbios de modo), preposición (con los prepositivos), conjunción], se puede explicar

11 Cfr. R.A.E., *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, §3.4.3. Los complementos circunstanciales son aquellos elementos que "denotan el modo, lugar, tiempo, causa, medio o instrumento de la acción verbal." (Cfr. *Ibidem*, §3.4.9.). Esta función la desempeñan los adverbios o locuciones adverbiales, sustantivos o frases sustantivas introducidas por preposiciones, y frases de valor temporal o cuantitativo, sin preposición. (Vid. *Ibidem*, §3.4.9.).

12 Vid. J. Roca Pons, *Introducción a la gramática*, p.313.

13 Cfr. J. Alcina y J.M. Blecua, *Gramática española*, §4.9.0.

atendiendo a la teoría de los rangos de O. Jespersen.¹⁴ Este lingüista clasifica a los sustantivos dentro del rango primario porque marcan la concordancia (número y persona, por un lado, y género y número, por otro) a las palabras de rango secundario (verbos y adjetivos). Y a los adverbios en el rango terciario porque sólo se combinan con palabras de función secundaria o de su misma clase. De este modo, el adverbio se convierte entonces en una partícula, junto a las preposiciones, conjunciones e interjecciones, de forma invariable, carece de concordancia, que tiene como misión fundamental la modificación de verbos, adjetivos (que también son elementos modificadores respecto al sustantivo), y de otros adverbios.¹⁵ Por consiguiente, como señala J. Roca Pons:

"Lo que da verdadero carácter de adverbio a un semantema es el hecho de haberse especializado en una función terciaria exclusiva, gracias a la cual puede calificar o determinar al verbo, al adjetivo o a otro adverbio, junto a las demás características formales que hemos señalado. Su independencia respecto a las otras *partículas*, a pesar de las zonas de contacto con ellas, nos parece evidente, si tenemos en cuenta que el adverbio es capaz de funcionar como verdadero elemento oracional, a la inversa de las preposiciones, conjunciones e interjecciones."¹⁶

De este modo, el criterio de los rangos nos permite mantener la unidad de una clase tan heterogénea y difusa como es el adverbio.¹⁷

14 Vid. O. Jespersen, *La filosofía de la gramática*.

15 Como señala M. Seco (*Gramática esencial del español*, §12.2.), el adverbio no modifica a una sola palabra, sino a todo un grupo de palabras siempre y cuando su núcleo sea un verbo, adjetivo o adverbio, o que desempeñe la misma función que éstos.

16 Cfr. J. Roca Pons, *op. cit.*, pp.316s.

17 Con lo expuesto hasta aquí no se agotan ni mucho menos todos los problemas que plantea la definición del adverbio. Sin embargo, no queremos terminar este apartado sin mencionar, aunque sea brevemente, una serie de estudios y teorías que tratan este tema y que pueden ayudar a profundizar en los aspectos señalados.

Una teoría distinta, que también separa este elemento de los demás, es la de L. Tesnière, para el cual "les adverbies expriment les attributs des procès, c'est-à-dire les circonstances dans lesquelles interviennent ces procès."

Una definición del adverbio, de carácter estructuralista, que recoge las observaciones hechas a lo largo de este apartado, es la de A.M^a Barrenechea ("Las clases de palabras en español como clases funcionales", p.22), para la cual "Los «adverbios» son las palabras que tienen las funciones privativas de modificadores directos de adjetivos, de sí mismos y de construcciones exocéntricas equivalentes, y la función no privativa de modificador de verbo, sólo con carácter circunstancial."

Otra, de carácter funcional, es la de E. Alarcos Llorach ("Aditamento, adverbio y cuestiones conexas", p.341), el cual define el adverbio "como una clase de signos o sintagmas autónomos nominales, caracterizados por funcionar como aditamento y presentar inmovilidad genérica y numérica (frente a los otros nombres)." Un estudio sobre los problemas que presenta la definición de adverbio, en la misma línea que el anterior trabajo, es el realizado por C. Hue Fanost, titulado *El adverbio*.

1.1.2. Clases de adverbios.

La gramática tradicional ha clasificado los adverbios atendiendo principalmente a su significado. De esta forma, encontramos adverbios de lugar:¹⁸

aquí, ahí, allí, acá, allá; encima, debajo, arriba, abajo; delante, detrás, adelante, atrás; dentro, fuera, adentro, afuera; cerca, lejos; donde;

tiempo:

ahora, entonces, hoy, ayer, mañana, antes, después, temprano, pronto, tarde, todavía, aún, ya, siempre, nunca, jamás; cuando;

modo:

así, tal, bien, mal, peor, mejor, deprisa, despacio; como, cual, según;

intensidad:

así, tanto (tan), mucho (muy), poco, bastante, demasiado, algo, nada, más, menos, medio, apenas, casi; como, cuanto;

Una presentación de los distintos criterios utilizados a lo largo de la historia gramatical para definir el adverbio, es la de M^a L. Calero en su libro titulado *Historia de la gramática española (1847-1920)*, pp.139-149.

Otros trabajos interesantes, de origen generativista, que investigan sobre el adverbio, sus características formales y funcionales, así como su posición en la oración, son los siguientes: S.J. Keyser, "Review of Jacobson 'Adverbial Positions in English'"; G. Lakoff, "Adverbios y operadores modales"; G. Lakoff, "Adverbios y opacidad"; P.A. Schreiber, "Some Constraints on Formation of English Sentence Adverbs"; R. Bartsch, *The Grammar of Adverbials*; R.H. Thomason y R.C. Stalnaker, "A Semantic Theory of Adverbs"; Z. Frajzyngier, "Against the Universality of Spatial Source and Goal"; A. Bartra, *L'adverbi*; A. Bartra y J.M^a Brucart, "Alguns arguments a favor de la categoria *Sintagma Predicatiu*"; R.K. Larson, "Bare-NP Adverbs".

Finalmente, un trabajo en donde se busca una caracterización funcional de esta categoría es el realizado por P. Carbonero Cano, titulado "Criterios para una caracterización funcional de los adverbios".

18

Cfr. M. Seco, *op. cit.*, p.175. Este lingüista distingue dos grupos dentro de la clasificación semántica. El primero lo forman todos aquellos adverbios que denotan circunstancias (lugar, tiempo, modo e intensidad), mientras que en el segundo (afirmación, negación, duda, relación con lo dicho) encontramos aquellos que "se refieren a la existencia misma, a la realidad, a la sustancia de lo significado por la palabra o grupo de palabras acompañado por aquéllos;" (*Ibidem*, p.175).

Un inventario muy completo de adverbios del español actual, clasificados según su sentido, se encuentra en el *Cuestionario de la norma culta*, vol. II, §2.1.6. Otro trabajo, en donde se recogen las distintas variantes de los adverbios, pero en el español coloquial es el de R.D. McWilliams, titulado "The Adverb in Colloquial Spanish".

afirmación:

sí, claro, desde luego;

negación:

no;

duda:

quizá, acaso, tal vez;

relación con lo dicho:

consecuencia:

pues, así pues, por tanto;

acumulación:

además, también, tampoco;

oposición:

sin embargo, no obstante.

Existen otras posibles clasificaciones basadas en aspectos morfológicos, funcionales, etc. Así, podemos distinguir entre adverbios **primitivos** (del tipo de *bien, cerca*) y **derivados** (los que se forman con el sufijo *-mente*); **calificativos** (los de modo) y **determinativos** (los pronominales); **pronominales** (los demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos) y **no pronominales** (el resto); etc.¹⁹

Para nuestro estudio de los adverbios de espacio y tiempo (aspecto semántico) del español medieval, vamos a tomar como punto de partida la clasificación adverbial dada por J. Alcina y J.M. Blecua, que tienen en cuenta las particularidades más importantes de estos elementos a la hora de agruparlos.²⁰ Estos gramáticos distinguen entre adverbios **pronominales** (locativos espaciales y temporales; cuantitativos; identificativos); de base **sinsemántica** [cualificativos propios (*bien, mal*), en *-mente* (*cuidadosamente*), adjetivos neutralizados (*hablar bajo*); proporcionales (*pronto, temprano, tarde*)]; **prepositivos** (*cerca/lejos, delante/detrás, dentro/fuera, arriba/abajo, encima/debajo, antes/después, junto, frente, enfrente, alrededor, luego, etc.; adelante, adentro, atrás, afuera*); y **otros adverbios** (*siempre, nunca, jamás; ya, aún, todavía*). De todos éstos, sólo estudiaremos los adverbios pronominales locativos espaciales y temporales, los adverbios de base sinsemántica proporcionales, los prepositivos y el grupo de los otros adverbios, es decir, aquellos que hacen

¹⁹ Vid. J. Roca Pons, *op. cit.*, pp.317-323.

²⁰ Cfr. J. Alcina y J.M. Blecua, *op. cit.*, p.702.

referencia al espacio y al tiempo. Los valores, propiedades y características de todos éstos los desarrollaremos en los próximos capítulos.²¹

1.2. La deíxis.

Al tratar los adverbios de espacio y tiempo no podemos dejar de observar la relación de estos elementos con la expresión de la deíxis. Por su significado, este tipo de complementos sitúan la acción en un contexto extralingüístico, en un espacio y en un tiempo determinados. Por ello, a partir de ahora nos vamos a plantear el concepto de *deíxis*, y los distintos aspectos que se derivan de ella.²²

Según J. Lyons:

21 En el presente estudio sólo tratamos los adverbios de espacio y tiempo del español medieval. Existen, sin embargo, otros trabajos que han estudiado el sistema espacial y temporal en otras lenguas, o comparándolas con el español. Así, para el inglés contamos con los siguientes estudios: R. Huddleston, "Some Observations on Tense and Deixis in English"; L. A. Friedman, "Space, Time, and Person Reference in American Sign Language"; C. Linde y W. Labov, "Spatial Networks as a Site for the Study of Language and Thought"; G. D. Ritchie, "Temporal Clauses in English"; A.D. Manning, "Tense and the Structure of Clause Types"; N. E. Collinge, "Case and Space"; E.C. Traugott, "Explorations in Linguistic Elaboration; Language Change, Language Acquisition, and the Genesis of Spatio-Temporal Terms"; G. Psathas y M. Kozloff, "The Structure of Directions"; N. K. Sondheimer, "A Semantic Analysis of Reference to Spatial Properties". Para el alemán: J.C. McKay, "Some Generative Rules for German Time Adverbials". Para el francés: C. Vandeloise, *Description of Space in French*; C. Hue Fanost, *Estudio sincrónico del adverbio: Análisis contrastivo entre el español y el francés*; G. Le Bidois y R. Le Bidois, *Syntaxe du français moderne*; G. Matoré, "L'espace du XVI^e siècle"; J.-P. Boons, "Préliminaires a la classification des verbes locatifs: les compléments de lieu, leurs critères, leurs valeurs aspectuelles". Para el portugués: P. Teyssier, "Le système des déictiques spatiaux en portugais aux XIV^e, XV^e et XVI^e siècles". Para el italiano: A. Giurescu, "Locativo spaziale e locativo temporale nell'italiano contemporaneo". Para el chino: V. Alleton, *Les adverbies en chinois moderne*. Para el hopi: E. Malotki, *Hopi time*.

Muchos de estos trabajos traspasan el simple estudio de la lengua en particular, llegando a conclusiones teóricas de aplicación general muy interesantes.

22 Por la temática de nuestro trabajo, no pretendemos hacer una exhaustiva exposición teórica sobre la deíxis. Para un estudio muy completo e interesante que recoge las distintas teorías y opiniones que ha provocado este tema, vid. J.L. Cifuentes Honrubia, *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deíxis en español*. Este autor busca una solución al problema a partir del marco de la Semiótica textual.

"Toda expresión lingüística se realiza en un lugar y en un tiempo determinados: aparece en una cierta situación espacio-temporal. Viene realizada por una determinada persona (el hablante) y se dirige habitualmente a alguna otra persona (el oyente). (...). La noción de *deixis* (que es, simplemente, la palabra griega que significa «señalamiento» o «indicación», y que se ha convertido en un término técnico de la teoría gramatical) se introduce para aludir a los rasgos «orientativos» de la lengua relativos al tiempo y al lugar de la expresión."²³

Sin embargo, la expresión de la *deixis* no se agota con la indicación de un espacio y un tiempo. Según P. Carbonero, dos son los rasgos definatorios de toda *deixis*: la señalización y la actualización. Frente al valor designativo que posee todo objeto o elemento (*silla, casa, trabajo*), la *deixis* nos permite individualizar o actualizar lo designado en una situación y contexto determinados (*yo, esta silla*).²⁴

²³ Cfr. J. Lyons, *Introducción en la lingüística teórica*, §7.2.1.

²⁴ Vid. P. Carbonero, *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, p.12.

1.2.1. Clases de deíxis.

Dado el funcionamiento deíctico de toda comunicación, nos encontramos con diversos tipos de elementos cuyo significado depende de las coordenadas deícticas de la interlocución. Así, tenemos los pronombres personales [*yo, tú, él*], los adverbios de espacio [*aquí* ('cerca del hablante'), *ahí* ('cerca del oyente'), *allí* ('no cerca del hablante ni del oyente')] y tiempo [*ahora* ('en el momento del acto de habla'), *entonces* ('no en el momento de hablar')].²⁵ Un elemento lingüístico adquirirá la categoría de *deíctico* siempre que en un enunciado remita a la situación en que se produce éste, al momento del mismo, y a los hablantes que intervienen. Ello implica que los pronombres personales, los demostrativos, los artículos, los adverbios de lugar y tiempo, serán considerados elementos deícticos.²⁶

La clasificación de estos elementos nos permite distinguir tres tipos de estructuras deícticas que expresan la situación: a) *deíxis personal*; b) *deíxis espacial*; c) *deíxis temporal*.²⁷ En la primera se incluye la expresión de las tres personas lingüísticas, los participantes en todo proceso comunicativo (pronombres personales, posesivos y demostrativos). En la segunda, se estudia el funcionamiento de los elementos que sitúan la interlocución en un espacio determinado (adverbios de espacio). Y, finalmente, en la última, encontramos los elementos que la sitúan en el tiempo (adverbios de tiempo).²⁸

Estos tres tipos de subsistemas se pueden aplicar tanto al ámbito nominal como al verbal. De este modo, los pronombres personales y los posesivos se corresponden con el plano nominal de la deíxis personal, mientras que su expresión verbal aparece dada por la flexión personal del verbo. Por su parte, la deíxis espacial se manifiesta en el ámbito nominal mediante los pronombres y adjetivos demostrativos (también incluiríamos aquí los adverbios de lugar), y en el plano verbal con los diferentes verbos de movimiento. Finalmente, la deíxis temporal se

25 J. Lyons, *op. cit.*, §7.2.1.

26 Vid. J. Dubois et al., *Diccionario de lingüística*, s.v. *deíctico*, pp.172s.

27 Vid. J.M. Blecua, *Qué es hablar*, pp.34s.

28 Vid. V. Lamíquiz, *El contenido lingüístico*, §4.3.

representa mediante los adverbios temporales en el ámbito nominal y el tiempo gramatical en el plano verbal.²⁹

Por otro lado, B. Pottier, al tratar de la *deíxis*, propugna otra clasificación, en donde establece tres zonas (la espacial, la temporal y la nocional), en donde operan las referencias de tipo "demostrativo" (determinantes nocionales, espaciales y temporales):³⁰

/-----	el resto		
yo	/-----	3º	
	2º		
	(intermediario)		
determinantes:	<i>este</i>	<i>ese</i>	<i>aquel</i>
Zona espacial:	<i>aquí</i>	<i>ahí</i>	<i>allí</i>
Zona temporal:	<i>ahora</i>		<i>entonces</i>
Zona nocional:	<i>así</i>		

La inclusión de la *deíxis* nocional se justifica a partir del hecho de que la referencia modal, por ejemplo el adverbio *así*, puede ir acompañada de un gesto que lo explicita, es decir, de una alusión al mundo extralingüístico. Por consiguiente, lugar, tiempo y modo representan los distintos campos de la experiencia cognoscitiva del hablante/oyente a los que remite la *deíxis*.³¹

En los próximos capítulos nos vamos a ocupar solamente del estudio de los adverbios que intervienen en la expresión de la *deíxis* espacial y temporal (en su ámbito nominal) en español medieval.

Al hablar del término *deíxis*, incluimos, como indica P. Carbonero³², todos aquellos elementos lingüísticos de valor semántico ocasional, cuyo significado depende de la situación. La función señalativa propia de los *deícticos* se puede enfocar tanto hacia el mundo extralingüístico como hacia el contexto lingüístico. En el primer caso nos encontramos con la

²⁹ Para una aplicación de estos tres tipos de *deíxis*, atendiendo al ámbito nominal y al verbal, en las diferentes lenguas del mundo, vid. J.C. Moreno, *Fundamentos de sintaxis general*, §§4.2-4.4.; y además el artículo de S.R. Anderson y E. L. Keenan, "Deixis".

³⁰ Cfr. B. Pottier, *Gramática del español*, pp.129s. Vid. también B. Pottier, *Lingüística general*, pp.234-238.

³¹ Vid. P. Carbonero, *op. cit.*, p.21.

³² Vid. *Ibidem*, §1.1. En este apartado discute los distintos puntos de vista de diversos autores sobre la amplitud de este término.

deíxis mostrativa, y en el segundo con la *deíxis contextual* (o también denominada *fórica*). Sin embargo, tradicionalmente se ha distinguido entre ambas funciones, relegando el papel de la deíxis para el primer tipo (referencia extralingüística), mientras que el segundo se correspondería con la *anáfora* (referencia contextual). Nosotros, por nuestra parte, coincidimos con P. Carbonero en considerar ambos fenómenos expresión de una misma función (la deíxis), ya que, en el fondo, la *deíxis fórica* es una traslación de la *deíxis mostrativa* al plano del discurso. Una prueba aducida es el hecho de que las lenguas indoeuropeas utilizan para ambas funciones prácticamente los mismos vocablos.³³

Admitida esta concepción, K. Bühler³⁴, al hablar del campo *mostrativo* del lenguaje, lugar donde se encuentran los *demonstrativos* (elementos deícticos), establece las siguientes clases de deíxis: a) deíxis *ad oculos* (*demonstratio ad oculos*), que se corresponde con la que antes hemos denominado *mostrativa*, en donde se hace una referencia al mundo extralingüístico; b) *deíxis anafórica*, que antes hemos llamado *fórica* o *contextual*, en donde se remite a un elemento del discurso [si hace referencia a un elemento que ha aparecido antes recibe el nombre de *anafórica*; si se encuentra después, *catafórica*]; c) *deíxis en fantasma*, o denominada por P. Carbonero *deíxis evocadora*,³⁵ clase especial de deíxis en donde se combinan los dos tipos anteriores, el mostrativo y el contextual con el fin de hacer presente lo ausente y viceversa.³⁶

A la hora de afrontar el estudio de los adverbios de espacio y tiempo, vamos a tener en cuenta estos tipos de deíxis arriba mencionados (la *mostrativa* y la *anafórica*, principalmente, ya que la *evocadora* se da en contadas ocasiones).³⁷

33 *Ibidem*, p.14.

34 Vid. K. Bühler, *Teoría del lenguaje*, cap. II, pp.98-166.

35 Vid. P. Carbonero, *op. cit.*, pp.22s.

36 Para este tipo tan particular de deíxis, vid. K. Bühler, *op. cit.*, pp.139-158; y M. Mazzoleni, "Locativi deittici, *Deixis am Phantasma*, sistemi di orientamento". Vid. también V. Lamíquiz, *Lengua española*, §6.2.4.2.2. Según este autor, un ejemplo claro de *deíxis en fantasma* es el que se da, en toda carta, al remitir a las respectivas ciudades de los interlocutores, "donde *esta ciudad* es la del que escribe y *esa ciudad* es la del destinatario. No es ninguna excepción sino una mostración de fantasía; quien escribe a un ausente penetra en una situación *am phantasma*: habla por escrito con otra persona que, estando ausente o anafórica, la trae con su imaginación a su presencia haciéndola *ad oculos* y la convierte en interlocutor." (Cfr. *Ibidem*, p.152).

37 Para otras clases de deíxis, que no tenemos en cuenta por representar meras matizaciones a los tipos ya expuestos, vid. P. Carbonero, *op. cit.*, pp.24-26. Para la aplicación de estas clases de deíxis a los demostrativos, vid. S. Fernández Ramírez, *Gramática española: 3.2. El pronombre*, pp.101-106.

En este apartado hemos tratado el problema de la deíxis muy someramente, con el fin de sentar las bases para el estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval. Sin embargo, existe una serie de trabajos

1.3. Los adverbios de espacio y tiempo en latín.

Una vez definido el concepto de adverbio así como su relación con el mundo de la deíxis, creemos necesario, antes de entrar a estudiar los adverbios de espacio y tiempo en español medieval, presentar esquemáticamente la procedencia latina de estos elementos, así como su formación. Esto nos permitirá observar hasta qué punto se asume el paradigma latino en español medieval. Como la expresión del espacio y el tiempo se da tanto a través del sistema adverbial como del preposicional, e incluso de sintagmas nominales y preposicionales, sustantivos y adjetivos en ablativo, vamos a tener en cuenta también todos estos elementos lingüísticos, al menos los más importantes, que por su evolución pasaron a desempeñar el papel de adverbios en español medieval.³⁸

1.3.1. Adverbios de lugar.

Lo más destacado en el paso del latín al romance es la conservación de la mayoría de los adverbios latinos, hecho que incluye también a los que expresan lugar y tiempo, aunque

que se ocupan de este tema (la deíxis, sus clases, así como las características de los diferentes elementos deícticos en las distintas lenguas) con una mayor profundidad o con un enfoque distinto. Para varios compendios de estudios sobre la deíxis en diversas lenguas, así como los problemas teóricos que plantea, vid. J. Weissenborn y W. Klein (eds.), *Here and There*; R. Jarvella y W. Klein (eds.), *Speech, Place, & Action*; G. Rauh (ed.), *Essays on Deixis*. Para un planteamiento diferente, vid. Ch. J. Fillmore, "Santa Cruz Lectures on Deixis". Para el funcionamiento de la deíxis espacial en diversas lenguas, vid. H. Vernay, *Essai sur l'organisation de l'espace par divers systèmes linguistiques*. Para el estudio de la deíxis temporal en distintas lenguas, vid. V. Lo Cascio y C. Vet (eds.), *Temporal Structure in Sentence and Discourse*. Para la adquisición y origen de los elementos deícticos, vid. Ch. Tanz, *Studies in the Acquisition of Deictic Terms*; Y. Bar-Hillel, "Indexical Expressions". Para una teoría del discurso y su relación con los elementos deícticos y anafóricos, vid. G. Rigau, *Gramática del discurs*; G. Brown y G. Yule, *Discourse Analysis*; S.C. Levinson, *Pragmatics*.

38

Cfr. R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, §128. Seguimos aquí la etimología establecida por este gramático, aunque en los posteriores capítulos podamos cambiar nuestra opinión sobre la misma. Para una recopilación de los adverbios y preposiciones latinas que han perdurado en romance, así como los distintos procedimientos de formación de nuevos deícticos, vid. M. Alvar y B. Pottier, *Morfología histórica del español*, caps. XIII-XIV, en donde se presenta el sistema latino de preposiciones y adverbios en su totalidad y su evolución al castellano. Vid. además V. García de Diego, *Gramática histórica española*, pp.254-256; F. Hanssen, *Gramática histórica de la lengua castellana*, §§623-628; M. Alonso, *Evolución sintáctica del español*; T.A. Lathrop, *Curso de gramática histórica española*, §§68-69; H. Urrutia Cárdenas y M. Alvarez Alvarez, *Esquema de morfosintaxis histórica del español*, §§17.1.-17.2.; R. Cano Aguilar, *El español a través de los tiempos*, pp.169-173. Con especial atención al vocabulario de algunas obras literarias, vid. M. de Unamuno, *Gramática y glosario del Poema del Cid*, §§112-115; A. Ruffinatto, *La lingua di Berceo*, §§3.33.-3.40. Sobre la evolución y función de los adverbios y preposiciones latinos en las distintas lenguas romances, vid. W. Meyer-Lübke, *Grammaire des langues romanes*, II, §§619-628; III, §§474-492; F. Diez, *Grammaire des langues romanes*, II, pp.423-455. Para la influencia de los elementos deícticos en la evolución de distintas lenguas, vid. J. Kurylowicz, "The Role of Deictic Elements in Linguistic Evolution". Para un estudio de los adverbios latinos y su función sintáctica en latín, vid. M. Bassols de Climent, *Sintaxis latina*, I, cap. X; y H. Pinkster, *On Latin Adverbs*.

semánticamente hayan perdido ciertas matizaciones, como era la expresión de la procedencia o la dirección, valores sustituidos por el sistema preposicional.

A efectos operativos, clasificamos los adverbios latinos, tanto los espaciales como los temporales, atendiendo al resultado que han dado en español, por lo que vamos a distinguir entre adverbios simples (proviene de la forma adverbial latina) y compuestos (combinación de preposición y adverbio, o de dos adverbios, u otras combinaciones):³⁹

Adverbios simples latinos:

IBI	y (ant.) 'allí'
INDE	<i>ende, end, en</i> (ant.) 'de allí'
CIRCA	<i>cerca</i> 'cerca'
PROPE	<i>prob</i> (ant.) 'cerca'
LONGE	<i>lueñe</i> (ant.) 'lejos'
SURSUM (<SUPRA)	<i>suso</i> (ant.) 'arriba'
DEORSUM (<INFRA)	<i>yuso</i> (ant.) 'abajo'
INTRO (<INTRA)	<i>entro</i> (ant.) 'dentro'
FORAS (<EXTRA)	<i>fueras</i> (ant.), <i>fuera</i> 'afuera'
UBI	<i>o</i> (ant.) 'donde'
UNDE	<i>onde, on</i> (ant.) 'de donde', 'donde'

Adverbios simples (de origen sust., adj., en ablativo):

LAXIUS	<i>lejos</i> 'lejos'
--------	----------------------

Adverbios compuestos (prep. + adv.):

Asumimos la clasificación dada por R. Menéndez Pidal, *op. cit.*, §128. Aquí sólo recogemos aquellos adverbios y construcciones que aparecen en los estudios antes reseñados, ya que no nos interesa hacer un inventario de todos los adverbios de espacio y tiempo del español medieval, sino presentar el origen y evolución de éstos con respecto al latín. Sin embargo, en los próximos capítulos completaremos esta lista a tenor de aquellos adverbios que se encuentran en nuestro *corpus*.

AD HIC	<i>ahí</i> 'ahí', 'allí'
AD ILLIC	<i>allí</i> 'allí'
AD ILLAC	<i>allá</i> 'allá'
DE EX IBI	<i>d e s í</i> (ant.) 'desde 'después' <i>allí</i> ,
DE INDE	<i>den, dende</i> (ant.) 'de allí'
PRO INDE	<i>por ende</i> 'por ello'
AD CIRCA	<i>acerca</i> (ant.) 'cerca'
DE INTRO	<i>dentro</i> 'dentro'
DE DE INTRO	<i>de dentro</i> (ant.) 'dentro'
AD DE INTRO	<i>adentro</i> 'adentro'
DE FORAS	<i>defuera</i> (ant.) 'fuera'
AD FORAS	<i>afuera</i> 'afuera'
AL/AD DE RETRO	<i>a d e r r e d o r</i> (ant.), <i>a l r e d e d o r</i> 'alrededor'
DE IN ANTE	<i>denante</i> (ant.), <i>delante</i> 'delante'
AD DE IN ANTE (<PRORSUS)	<i>adelante</i> 'adelante'
AD RETRO (<POST)	<i>arriedro</i> (ant.) 'atrás'
AD SURSUM	<i>asuso</i> (ant.) 'arriba'
AD DEORSUM	<i>ayuso</i> (ant.) 'abajo'
DE UBI	<i>do</i> (ant.) 'donde'
AD DE UBI	<i>adó</i> (ant.) 'adonde'
DE UNDE	<i>don, dont</i> (ant.), <i>donde</i> '(de) donde'
AD DE UNDE	<i>adonde</i> 'adonde'

Adverbios compuestos (prep. + prep.):

DE TRANS	<i>detrás</i> 'detrás'
AD TRANS (<POST)	<i>atrás</i> 'atrás'

Adverbios compuestos (adv. + adv.):

AD/AC ECCUM HIC	<i>aquí</i> 'aquí'
AD/AC ECCUM HAC	<i>acá</i> 'acá'
AD/AC ECCUM ILLAC	<i>acullá</i> 'allá'
AD/AC ECCUM INDE (<CITRA)	<i>aquende</i> 'más acá de'
AD/AC ELLUM INDE (<ULTRA)	<i>allende</i> 'más allá de'

Adverbios compuestos (prep. + nombre):

IN CYMA (<SUPRA)	<i>encima</i> 'encima'
AD RIPAM (<SUPRA)	<i>arriba</i> 'arriba'
AD BASSUM (<INFRA)	<i>abajo</i> 'abajo'
DE BASSUM (<INFRA)	<i>debajo</i> 'debajo'
IN FRONTE	<i>enfrente</i> 'enfrente'

Tres aspectos hay que destacar en la formación del adverbio de espacio en el español. En primer lugar, como ya dijimos antes, la pervivencia de la mayoría de adverbios latinos. En segundo lugar, la evolución del sistema adverbial mediante la combinación con preposiciones, las cuales precisan el significado de estos elementos (economía del sistema). Finalmente, ante la necesidad de expresar nuevos conceptos, u otros que se han perdido, la utilización de sintagmas preposicionales y nominales que, una vez lexicalizados, se convierten en nuevos adverbios de la misma categoría que los anteriores. Todo esto origina una gran movilidad y variación en la evolución del sistema adverbial latino.

1.3.2. Adverbios de tiempo.

Con el sistema temporal nos encontramos prácticamente con los mismos problemas que con el espacial, ya que se siguen los mismos criterios de formación, como constatamos a continuación:

Adverbios simples latinos:

HODIE	<i>hoy</i> 'hoy'
-------	------------------

HERI	<i>eri</i> (ant.) 'ayer'		
CRAS	<i>cras</i> (ant.) 'mañana'		
ANTE	<i>a n t e (s)</i> (esp.mod.) 'antes'	(a n t .) ,	<i>a n t e s</i>
POST	<i>pues</i> (ant.) 'después'		
SEMPER	<i>siempre</i> 'siempre'		
NUNQUAM	<i>nunca</i> 'nunca'		
ALIQUANDO	<i>alguandre</i> (ant.) 'jamás'		
ADHUC	<i>aún</i> 'todavía'		
JAM	<i>ya</i> 'ya'		
QUANDO	<i>cuando</i> 'cuando'		

Adverbios simples (de origen sust., adj., en ablativo):

MANEANA	<i>mañana</i> 'temprano' 'mañana'	(a n t .) ,	
LOCO	<i>luego</i> 'inmediatamente' med.), 'después' (esp. mod.)	(e s p .	
TEMPORANO	<i>temprano</i> 'temprano'		
TARDE	<i>tarde</i> 'tarde'		

Adverbios compuestos (prep. + adv.):

AD HERI	<i>ayer</i> 'ayer'
EX TUNC	<i>eston</i> (ant.) 'entonces'
EX TUNCCE	<i>estonce</i> (ant.) 'entonces'
IN TUNCCE	<i>entonces</i> 'entonces'
IN ANTE	<i>enantes</i> (ant.) 'antes'
DE IN ANTE	<i>denantes</i> (ant.) 'antes'
DE POST	<i>depués</i> (ant.) 'después'
DE EX POST	<i>después</i> 'después'

Adverbios compuestos (adv. + adv.):

JAM MAGIS (<UNQUAM) *jamás* 'siempre, jamás' (esp. med.), 'jamás' (esp. mod.)

Adverbios compuestos (conj. + adv.):

DUM INTERIM (<INTEREA) *domientre, demientre, demientres* (ant.), *mientre* (ant.), *mientras* 'mientras'

Adverbios compuestos (det. + nombre/prep. + nombre):

HOC ANNO (<HORNO) *hogaño* 'en este año'

ANTE ANNO *antaño* 'el año anterior'

HAC HORA (<NUNC) *agora* (ant.) 'ahora'

AD HORAM (<NUNC) *ahora* (esp. mod.) 'ahora'

IPSA HORA *essora* (ant.) 'entonces'

TOTA VIA *todavía* 'siempre' (ant.), 'todavía' (esp. mod.)

Nuevamente, el mantenimiento de la mayoría de adverbios temporales del latín, así como la formación de otros nuevos mediante el sistema preposicional y ciertos sintagmas nominales y preposicionales, marcan las pautas evolutivas. Estamos, pues, por una parte, ante un sistema conservador, por otra, de gran dinamismo (lo cual originará algunas formas dobles). No se trata, por consiguiente, de una lista cerrada de elementos, ya que siempre van a quedar aspectos relacionados con el espacio y con el tiempo que la lengua no habrá reflejado.

Estos dos últimos procedimientos (el preposicional y el empleo de sintagmas) van a tener una gran incidencia tanto en el sistema temporal como en el espacial, lo cual va a justificar la evolución, aunque mínima, de ciertos adverbios del español medieval, como veremos en los próximos capítulos.



CAPITULO II

II. EL SISTEMA ESPACIAL.

2.0. Introducción.

En español medieval tenemos una serie de elementos lingüísticos que hacen referencia al espacio. Estos se ocupan de situar el discurso en una coordenada espacial. Para su exposición vamos a seguir la clasificación dada por J. Alcina y J.M. Blecua¹, en donde se distingue entre los adverbios pronominales locativos espaciales y los adverbios prepositivos:²

¹ Vid. J. Alcina y J.M. Blecua, *Gramática española*, p. 702.

² Existen una serie trabajos que se ocupan de una época determinada del español medieval (o del clásico). Entre ellos, merece la pena citar los siguientes: H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose*; A. Gminder, *A Study in Fourteenth-Century Spanish Syntax*; Ch. Javens, *A Study of Old Spanish Syntax: The Fifteenth Century*; Larkin, J.B., *A Morphological and Syntactical Study of Fifteenth-Century Spanish Prose*.

Para un estudio de los deícticos espaciales en francés, vid. H. Frei, "Systèmes de déictiques"; y P. Moreno, "Déixis espacial en francés y español".

ADVERBIOS PRONOMINALES LOCATIVOS ESPACIALES

- *aquí/acá, ahí, allí/allá; acullá; ende, y.*

ADVERBIOS PREPOSITIVOS

- I) *aquende / allende.*

- II) *encima, somo / debajo; arriba, suso (asuso)
/ abajo, yuso (ayuso).*

- III) *delante / detrás, (empós); adelante /
atrás.*

- IV) *al lado; a diestro / a siniestro.*

- V) *cerca / lejos (lueñe); aparte.*

- VI) *dentro / fuera; adentro / afuera; alrededor.*

LOCUCIONES ADVERBIALES Y PREPOSICIONALES

- *en medio (de), en cabo (de), a la puerta (de), a
los pies (de).*

ADVERBIOS RELATIVOS

- *o, do, onde, donde, adonde; dondequiera.*

2.1. Adverbios pronominales locativos espaciales.

Dentro de esta subclase encontramos todos aquellos elementos de tipo adverbial-pronominal, cuyo significado no es constante y depende del contexto, y que además aluden a los tres campos de referencia en el discurso: a) al hablante y su campo ('yo'); b) al oyente y su campo ('tú'); y c) ni al emisor ni al receptor y su campo ('él-ella'). Debido a estas características, también reciben el nombre de *indiciales de campo*³, por expresar la situación en relación con los tres campos (en este caso respecto al espacio, aunque también podrán referirse al tiempo, como veremos más

adelante). Por otro lado, pertenecen además al grupo de los llamados *mostrativos*⁴, ya que dirigen principalmente su señalación hacia la situación, es decir, hacia la realidad extralingüística, aunque tampoco es descartable un uso de tipo *fórico* (alusión al contexto lingüístico) al emplearse en textos literarios narrativos. Esto es obvio, ya que en este caso no participamos de la situación.⁵

En español medieval contamos con los siguientes locativos espaciales, organizados en varias series interrelacionadas entre sí: *aquí/acá*, *ahí*, *allí/allá*; *acullá*; *ende*, y. A partir de ahora nos vamos a dedicar a analizar el funcionamiento lingüístico de cada uno de estos elementos, en particular, y su relación con los demás miembros de su serie.⁶

2.1.1. Aquí.

2.1.1.1. Etimología de aquí.

El adverbio *aquí* proviene, como explica el *DECH*⁷, de la forma del latín vulgar *eccum hīc*, combinación de dos adverbios: por una parte, de la partícula *eccum* (la cual se origina a partir de la unión de las formas *ecce eum*, con el significado de 'he aquí'), y, por otra, del adverbio *hīc* ('aquí'). La forma *eccum* pasaría probablemente a **accu* debido al influjo de *a* (<*ad*) con significado direccional⁸, pero tampoco podría

4 Vid. P. Carbonero Cano, *Deíxis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, p.69.

5 "El autor «trae» hasta la mente del lector una realidad que le hace sentir delante y manifiesta deíxis hacia eso que ---ficticiamente--- está ante el lector aunque sólo sea a partir del propio texto literario. Por ello se emplean formas mostrativas para la referencia anafórica". (Cfr. P. Carbonero Cano, *op. cit.*, p.92).

6 Diversos trabajos se han ocupado del estudio de este tipo de adverbios. Destacamos los siguientes por su importancia: J. Schmidely, "Déictiques spatiaux de l'espagnol"; N.P. Sacks, "*Aquí, acá, allí, and allá*"; K. Nilsson, "Observaciones sobre el uso de los adverbios deícticos del castellano (*aquí, acá* etc.) y sus formas correspondientes en catalán y portugués"; J.L. Benezech, "Vers une approche de la sémiologie des adverbes démonstratifs de lieu en espagnol".

7 Vid. J. Corominas y J.A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, (*DECH*), I, s.v. *aquí*, pp. 306s.

8 Vid. M. Alvar y B. Pottier, *Morfología histórica del español*, §219.1.

descartarse, aunque sea menos probable, la influencia de la conjunción latina *ac*⁹. Su primera documentación quedaría establecida en *Cid*.

2.1.1.2. Valor locativo de *aquí*.

Normalmente, el adverbio *aquí* posee un claro valor locativo, indicando proximidad al campo referencial del hablante, con el significado de 'en este lugar'. Esto lo podemos ver claramente en los siguientes ejemplos:

- (2.1)
- a. »Pues adelant irán tras nos, *aquí* sea la batalla; (*Cid*, v.990).
 - b. E lieua essa uerga, e con ella faras los signos que uist et que fezist agora *aquí* e los otros que te Yo mandare». (*Gral. Est.*, p.326).
 - c. díxel: "Si Amor eres, non puedes *aquí* estar; (*Buen Amor*, v.182b).
 - d. CAL.- Ya quiere amanecer. ¿Qué es esto? ¡No me parece que ha una hora que estamos *aquí* y da el reloj las tres! (*Celestina*, p.193).

Lo usual, como podemos observar en los ejemplos anteriores, es que este elemento se refiera a un complemento ya conocido del discurso. Sin embargo, no pocas veces su valor se ve precisado por un complemento de lugar introducido, ya por una preposición de tipo locativo (preferentemente *en*):

- (2.2)
- a. »Quedas seed , mesnadas, *aquí en este lugar*, (*Cid*, v.702).
 - b. Devatióse en tierra delante el altar, /(...) / *aquí* quiero morir *en esti logarejo*, (*Milg.*, vv.518a;525c).

- c. pues vos yo tengo, hermana,
aquí en esta verdura,
rribera de aqueste río."
(*Buen Amor*, vv.989g-989i).
- d. ¡Y *aquí* te echaste *cabe mí*, diablo desa-
z[on]ado, huerco espantadizo, puerco yn-
vernizo, en el verano sudar e en el yn-
vierno tenblar (...)? [*Corbacho*, p.201].

Ya por un adverbio prepositivo con o sin complemento:

- (2.3) a. »que *aquí* lo entreguedes *dentro en la*
cort. (*Cid*, v.3227).
- b. et assentósse en un palacio muy bueno
donde paresçía la mar et la tierra; (...);
ca si tú quierres muger et fijos, bien los
vees *aquí delante* tales de que te debes
tener por pagada; (*Lucanor*, p.76).
- c. ¡Yo veré qué tenés *aquí dentro!*" (*Cor-*
bacho, p.241).

E incluso puede aparecer como antecedente del relativo *donde*:

- (2.4) a. E non entiendas *aquí* a la letra *do* dize:
"Yo mataré, yo sanaré", etc., que Dios
ande a matar onbres nin tome vengança en
sí, (...) [*Corbacho*, p.225].
- b. CEL.- (...), que ha plazido aquel, que
todos los cuydados tiene, (...) que te
hallase *aquí, donde* solos ha tres días que
sé que moras. (*Celestina*, p.50).

Pero, como podemos comprobar, en todos los casos citados y recogidos, el locativo *aquí* **siempre** precede al complemento que le acompaña, al igual que ocurre en español actual. Otro tipo de combinación (la posición posterior al complemento que lo matiza) podemos predecir que provocaría la agramaticalidad de la secuencia¹⁰.

10

Esta característica va a ser primordial a la hora de diferenciar el comportamiento de los adverbios pronominales locativos espaciales frente a los llamados prepositivos, los cuales analizaremos más adelante.

Ciertamente, como señala Cuervo¹¹, pueden aparecer ciertos matices significativos en el valor situacional de este adverbio, como podemos apreciar en (2.5):

- (2.5)
- a. Enpero, sy el malo en este mundo ha byen e prospera, ¡guay del que *aquí* toma su guardón! (*Corbacho*, p.243).
 - b. ALI.- ¿ Con quien hablas , Lucrecia ?
LUC.- Señora, con aquella vieja de la cu-chillada, que solía vivir *aquí* en las tenerías, a la cuesta del río. (*Celestina*, p.78).
 - c. SEM.- ¿Tantos días ha que le conoces,madre?
CEL.- *Aquí esta Celestina* que le vido nacer y le ayudó a criar. (*Celestina*, p.69).

Así, mientras en (2.5.a) tenemos el significado de 'en este mundo', en oposición a lo invisible (a un *allí*, o a un *suso*, como veremos más adelante), en (b) encontramos el valor de 'proximidad'¹².

Por otra parte, en (2.5.c) tenemos un uso muy especial del adverbio, ya que se utiliza para hacer referencia a una persona cercana al hablante (en este caso a sí mismo). Como señalan J. Alcina y J.M. Blecua¹³, "(...) los adverbios *aquí* y *acá*, de la mención del primer campo, pueden emplearse en la lengua hablada para nombrar a la persona que ocupa el campo referencial del hablante, tanto para él como para quien le acompaña o está en su proximidad". Como este uso podría inducir a error acerca del valor del adverbio, se acostumbra a colocar una aposición, como sucede en nuestro texto, para clarificar el sentido. Por último, los mismos autores indican que "se emplea en la lengua hablada de cierto desgarro", lo cual queda confirmado al tratarse de una obra de las características de *La Celestina*.

Dentro del valor locativo de *aquí*, otro de los matices significativos que podemos encontrar es el de dirección, que indica 'a este lugar', aunque podríamos

11 Vid. R.J. Cuervo, *Dicc.*, I, s.v. *aquí*, pp.596-601.

12 Según R.J. Cuervo (*Dicc.*, I, s.v. *aquí*, p.597), "Hiperbólicamente significa un lugar muy cercano á aquel en que se habla. De ordinario va acompañado de un adverbio ó complemento." Se trata, pues, de un sentido más de entre los varios que puede ofrecer.

13 Cfr. J. Alcina y J.M. Blecua, *Gramática española*, §4.4.4.

considerar que no se trata de un valor propio, sino originado por el sentido de dirección o movimiento que posee el verbo que lo acompaña. Esto lo podemos comprobar en los siguientes ejemplos:

- (2.6)
- a. «Como por mengua que non auie en Egipto logar que nos copiesse o nos soterrassemos, nos *aduxist aquí* que muriessemos en este yermo et en este desierto. (*Gral. Est.*, p.352).
 - b. Yol faré cras que *venga aquí* a este palacio." (*Buen Amor*, v.1492d).
 - c. MEL.- Más agradable me sería que rasgases mis carnes y sacasses mi corazón, que no *traer* essas palabras *aquí*. (*Celestina*, p.157).
 - d. MEL.- A esto fue *aquí mi venida*, a dar concierto en tu despedida y mi reposo. (*Celestina*, p.171).

En los tres casos primeros tenemos verbos (*aduxir*, *venir* y *traer*) que subcategorizan un complemento de dirección, representado en este caso por el locativo *aquí*. Como prueba fehaciente del valor del adverbio, encontramos en el ejemplo (2.6.b) un complemento direccional (*a este palacio*), introducido por la preposición *a*, que matiza el significado del locativo. Finalmente, debemos destacar el caso de (2.6.d), en donde observamos que el adverbio no sólo puede depender del verbo (aunque este hecho sea lo más general), sino que también puede referirse a un elemento de tipo nominal, aunque de procedencia verbal (*mi venida*), sin que su significado varíe en relación con los analizados hasta ahora.

2.1.1.3. Contraposición de *aquí* a otros adverbios.

El adverbio *aquí* no siempre aparece solo en los distintos textos, sino que se opone a los demás adverbios de su serie, precisando su significado. Esto lo podemos comprobar en los ejemplos siguientes, en donde aparece combinado, ya con *allí*:

- (2.7) a. «Moysen, Yo oy e ui las penas quelos del Mio pueblo de Israel padescen en Egipto, (...); e sabiendo Yo el su dolor, descendi agora *aquí* ati por sacar a ellos *dalli* (...). (*Gral. Est.*, p.324).
- b. non nos vean aquí todos los que andan por la cal; / *aquí* vos fablé uno, *allí* vos hablaré ál." (*Buen Amor*, vv.668c-668d).
- c. Son gualladores e del mundo burladores: oy *aquí*, cras *ally*; sy Marina non me plaze, Catalina, pues, sy faze. (*Corbacho*, p.188).

Ya con *y*:

- (2.8) entró con ella en su tienda bien sosegada mente. / (...) / "Çierto *aquí* quiere entrar. Mas, ¿por qué yo non le fablo? / Don Melón, tirad vos *dende*, ¿troxo vos y el diablo? (*Buen Amor*, vv.871d;875a-b).

Ya con *allá*:

- (2.9) a. «Graçias, varones de Sant Estevan, que sodes coñosçedores, (...) / »mucho vos lo gradeçe, *allá* do está, mio Çid (...) / »assí lo ffago yo que *aquí* estó. (*Cid*, vv.2851;2853-2854).
- b. e quando comyençan las arcas a desbolver, *aquí* tyenen alfójar, *allá* tyenen sortijas, *aquí* las arracadas, *allá* tyenen porseras, muchas ynplas trepadas de seda; (*Corbacho*, p.133).
- c. CAL.- ¿Qué será de mí? ¿Adónde yré? ¿Que salga *allá*? a los muertos no puedo ya remediar. ¿Que me esté *aquí*? parescerá covardía. ¿Qué consejo tomaré? (*Celestina*, p.188).

;ya con *acá*:

- (2.10) a. CEL.- ¡Mochachas! ¡Mochachas! ¡Bovas! Andad *acá* baxo, presto, que están *aquí* dos hombres que me quieren forçar. (*Celestina*, p.142).
- b. SEM.- ¡En ora mala *acá* esta noche venimos! *Aquí* nos ha de amanescer, según el espacio que nuestro amo lo toma. (*Celestina*, p.174).

E incluso con algún adverbio prepositivo en su valor absoluto, del tipo de *suso*:

- (2.11) Quanto *aquí* vivimos en ageno moramos , la ficança durable *suso* la esperamos ; (*Milg.*, vv.18a-18b).

En los ejemplos de (2.7) observamos en (a) una oposición entre el lugar en que se está, representado por *aquí*, un lugar presente, y *Egipto*, un lugar distante, indicado por *allí*; en (b), tipo muy similar al de (a), la contraposición entre ambos adverbios conlleva una oposición en los tiempos verbales, ya que frente a *aquí* *fablé* tenemos *allí* *fablaré*; mientras que en (c) este último aspecto nos proporciona un caso muy interesante, ya que una contraposición entre dos lugares (con un valor de 'en cualquier parte') se refleja en una oposición de tipo temporal (*oy aquí, cras ally*), de gran productividad en español medieval, como veremos más adelante. También en (2.8) el uso de *y*, e incluso de *dende*, elementos equivalentes significativamente a *allí*, o de *aquí* depende, como en casos anteriores, de una contraposición entre dos lugares distintos, más o menos alejados.

Por otro lado, en (2.9) y (2.10) aparecen, respectivamente, ejemplos de *allá* y *acá* en oposición con *aquí*. No parece haber una gran diferencia, o al menos muy constante (aparte del rasgo + ó - *determinado* o el de *dirección*, como observaremos detenidamente más adelante), entre los valores significativos de los pares *aquí/acá* y *allí/allá*, al menos respecto a los casos presentados aquí. Así, *allá* indica valor indeterminado y de imprecisión en (2.9.a) al oponerse *allá do está*¹⁴ frente a *aquí estó*, mientras que en (2.9.c) se le añade el sentido de dirección del verbo que le acompaña (salga *allá/esté aquí*). Este último valor es el que aparece en los dos ejemplos de *acá* de (2.10), pues va acompañado de un verbo de movimiento en ambos casos [(a): andad *acá* baxo; (b): venimos *acá*], en oposición al valor estativo de

Según R. Menéndez Pidal (*Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, I, §181) este tipo de combinación y contraposición corresponde a un giro muy corriente en la poesía de los romances.

aquí [(a): están *aquí*; (b) *aquí* nos ha de amanecer]¹⁵. Por último, merece un comentario especial (2.9.b), ya que tenemos una correlación entre *allá* y *aquí* para expresar indeterminación de lugar [caso similar en cierta forma al presentado en (2.7.c)].

Finalmente, sólo queda por comentar la contraposición de (2.11) entre *aquí* y *suso*. Ambos elementos presentan significados poco usuales, ya que remiten a 'en este mundo' y a 'en el otro mundo' respectivamente. Lo curioso del caso es el empleo de *suso*, adverbio prepositivo con el significado de 'arriba', para expresar dicho valor, hecho que todavía sucede en nuestros días, aunque se utiliza el adverbio *arriba* como sustituto del mismo.

2.1.1.4. Preposiciones que se combinan con *aquí*.

Existe una serie de preposiciones que pueden acompañar al adverbio *aquí* en la oración, aunque, por las características propias de este último, constituyan un número muy limitado. Téngase en cuenta que, al tratarse de un elemento que indica situación ('en este lugar') o dirección ('a este lugar'), serían agramaticales secuencias en las que aparecieran las preposiciones *a* y *en* (como ocurre en español actual), que se limitarían a repetir un mismo significado, por lo que se justifica el hecho de que no hayamos encontrado ningún ejemplo de este tipo. Sin embargo, son posibles (como veremos inmediatamente) las combinaciones en que precede cualquier otra clase de preposición de significación local, mientras que tampoco aparecen ejemplos (como era de esperar) con preposiciones pospuestas¹⁶. Esta última característica es importante, ya que distinguirá a los adverbios de tipo pronominal locativo espacial de los adverbios prepositivos.

Por otro lado, en este apartado, sólo estudiaremos aquellos casos en que la combinación de preposición y adverbio no altere el significado locativo del conjunto, y dejaremos para otros apartados posteriores las combinaciones que expresen valores temporales y demostrativos.

15 Nótese cómo el adverbio *acá* posee el mismo valor determinado y de sentido del adverbio *aquí* al que acompaña.

16 A pesar de que no tenemos ningún caso en que al adverbio *aquí* le siga un complemento propio introducido por una preposición (caso del tipo *aquí de* señalado por los distintos diccionarios y gramáticas), no creo que haya que descartar su posible uso en español medieval. Sin embargo, nosotros nos tenemos que ceñir a los datos poseídos, por lo que este valor de invocación de auxilio (vid. Cuervo, *Dicc.*, I, s.v. *aquí*, , pp.597s.) no aparecerá recogido dentro de este apartado.

El adverbio *aquí* aparece precedido sólo por las siguientes preposiciones: *de*, *desde*, *hasta*, *por* y *pora* (*hasta* sólo se presenta con valor temporal y *pora* con valor demostrativo, por lo que se tratarán en otros apartados). Estudiemos, a partir de ahora, los casos más importantes que aparecen con cada una de ellas.

Con la preposición *de* tenemos los ejemplos de (2.12):

- (2.12)
- a. a las aguas de Tajo, o las vistas son aparejadas. / (...) / »*Daquí* las prendo por mis manos don Elvira e doña Sol, (*Cid*, vv.1973;2097).
 - b. Tu fuste primera mientras sieruo delos de Egipto, e por fechos que feziste fuxiste *daqui*, e fuste, (...), e agora torneste aqui por fazer nos espanto (...). (*Gral. Est.*, p.330).
 - c. puso se muy privado en extremo de Medellín; / (...) / "Si nos lieva *de aquí* Carnal por las callejas, / a muchos de nos otros tirará las pellejas." (*Buen Amor*, vv.1184c;1185c-d).
 - d. SEM.- Por amor mío, madre, no pases *de aquí* sin me lo contar. (*Celestina*, p.96).

A excepción del primer ejemplo, en todos los demás nos encontramos con el adverbio *aquí* que ha perdido su función de tipo circunstancial, para pasar a tener un valor nominal ('este lugar'), como le ocurrirá siempre que vaya precedido por cualquier preposición. Por otra parte, la preposición *de*¹⁷, con el significado de 'punto de partida', unida al adverbio, forma unos sintagmas preposicionales un tanto especiales, ya que están subcategorizados por el verbo (*fuxir*, *lievar*, *pasar*) de la oración (se trata, en definitiva, de complementos de régimen verbal).

Además, resulta curiosa la oposición que se da en (2.12.b) entre *fuxiste daqui* y *torneste aqui*, ya que comprobamos que la aparición o no de la preposición depende de las necesidades significativas del adverbio. Es decir, como *tornar* exige un complemento introducido por *a* que indique dirección y como este

No vamos a tener muy en cuenta las distintas formas gráficas con que se pueden presentar todos los elementos que estudiaremos en este trabajo, ya que se trata de un estudio morfo-sintáctico, y no gráfico o fonético. Sin embargo, todo el material recogido en el Apéndice, consideramos que puede ser útil para todo aquel que desee emprender una investigación de tales características.

valor ya lo posee el adverbio (y también, en cierto modo, la preposición), este último mantiene su función locativa sin problemas; pero como el valor precisado por *fuxir* no lo puede ofrecer, se nominaliza, admitiendo una preposición que resuelva esta carencia.

Por último, nos queda por comentar el ejemplo (2.12.a). Aquí tenemos un caso en que la forma *daquí* del *Cid*, que normalmente posee un significado temporal, presenta el valor locativo de 'desde aquí lejos', señalado por R. Menéndez

Pidal¹⁸, aunque tampoco lo da como muy seguro. Nosotros, por nuestra parte, también consideramos que este sentido explica mejor el significado del verso (alusión a un procedimiento de tipo jurídico), a pesar de tratarse de un uso muy excepcional de esta forma en español medieval (sería el único caso en todo nuestro material), pues no vendría exigida por el verbo *prender*.

Hasta aquí hemos visto los casos en que aparece la preposición *de* sola, sin que exista correlación con otras. En los ejemplos siguientes podemos observar cómo *de* se combina, ya con otro sintagma preposicional introducido por *a*:

- (2.13) a. CEL.- Salgamos, señor, de la yglesia, y *de aquí a casa* te contaré algo con que te alegres de verdad. (*Celestina*, p.163).
- b. CEL.- No la dexes, llévala *de aquí a quien* digo. (*Celestina*, p.80)

Ya con un adverbio pronominal:

- (2.14) CEL.- (...), verlo has yendo esta noche, (...), a su casa, (...). CAL.- ¿Tal cosa es posible haver de passar por mí? Muerto soy *de aquí allá*, no soy capaz de tanta gloria, (...). (*Celestina*, p.165).

En (2.13.a) el complemento introducido por *a* es un nombre de lugar que carece de determinante (casi se trata de una expresión hecha la forma *de aquí a casa*), mientras que en (b) estamos ante un pronombre que hace referencia a una persona. Esta última combinación no es muy usual, ya que se toma al destinatario como un locativo. Finalmente, en (2.14) aparece como segundo término el adverbio pronominal *allá*, que ya viene introducido por la preposición *a* para indicar dirección. Por otro lado, creemos que no habría que descartar un posible valor temporal tanto en (2.13.a) como en (2.14), ya que en ambos casos los sintagmas preposicionales podrían ser parafraseados por 'en el camino' o 'durante el camino'. Nótese además que, a diferencia de (2.13.b), el verbo de

ambas oraciones (*contar* y *ser muerto*) no subcategoriza ningún complemento de tipo locativo, por lo que es posible una ambigüedad semántica¹⁹.

Con la preposición *desde* casi sólo tenemos combinaciones con *a* en las que se nos señala el lugar de procedencia y el lugar de destino, como sucede en (2.15):

- (2.15)
- a. Fue se a casa de la dueña, dixo: "¿Quién mora aquí?" / (...) / "*Desde aquí a la mi tienda non ay si non una pasada; / en pellote vós iredes commo por vuestra morada.* (*Buen Amor*, vv.824a;863a-863b).
 - b. SOS.- Muy quedo, para que no seamos sentidos; *desde aquí al huerto* de Pleberio te contaré, hermano Tristán, lo que con Areúsa me ha passado oy, (...). [*Celestina*, p.221].
 - c. CAL.- Deseo llegar a ti, cobdicio besar essas manos llenas de remedio. La indignidad de mi persona lo embarga. *Dende aquí* adoro la tierra que huellas y en reverencia tuya beso. (*Celestina*, p.46).

En (2.15.a) y (b) viene a repetirse prácticamente el mismo esquema que en los ejemplos anteriores, a excepción de que ahora sí poseemos determinantes entre *a* y el nombre con significado local (*desde aquí a la mi tienda; desde aquí al huerto*), lo cual nos da una idea de que no se trata de una construcción cristalizada o prefijada como la anterior. Además, también se observa, con los mismos reparos y condicionamientos aducidos anteriormente, que en (2.15.b) el sintagma podría adquirir un posible valor temporal, no admisible en el caso de (2.15.a). Por otro lado, en (2.15.c) tenemos un ejemplo de *dende* con valor de 'desde' (confusión vulgar con *desde*).²⁰ En este caso el locativo no forma parte de ninguna combinación preposicional.

¹⁹ Todos estos aspectos constituirán el eje central de la hipótesis expuesta en el capítulo cuarto de esta tesis, el cual trata de las conexiones entre el sistema deíctico espacial y el sistema deíctico temporal en español medieval.

²⁰ Acerca de la sustitución de *s* por *n* en la preposición *desde*, y en otras palabras semejantes, Juan de Valdés (*Diálogo de la lengua*, p.179) recoge este fenómeno fonético señalando lo siguiente: "Adonde vos escrivís *estonces*, y *assí*, y *desde*, otros escrivén *entonces*, *ansí*, y *dende*, mudando la *s* en *n*. ¿Tenéis alguna razón que os mueva a escribir *s* antes que *n*? / La principal razón que tengo es el uso de los que bien escrivén; (...). Básteos saber que a mi parecer en los vocablos que avéis dicho sta mejor la *s* que la *n*, la qual creo se ha metido allí por inadvertencia."

Todos estos son los únicos ejemplos en que encontramos *desde* acompañando al adverbio *aquí*, lo cual nos da idea de su poca productividad en español medieval, debido en gran parte al hecho de que su valor estaba ya incluido en los usos de la preposición *de*. Recuérdese que *desde*, en definitiva, procede de la combinación de las preposiciones latinas *dē + ēx + dē*.

Con la preposición *por* tenemos diez ejemplos, todos muy tardíos, del siglo XV, de los cuales la mayoría, seis, posee valor locativo (a pesar de ser una combinación muy poco usual), mientras que el resto tienen valor demostrativo. Nos ocuparemos ahora de este primer tipo en los ejemplos de (2.16):

- (2.16)
- a. E el marido, como que sintió ruydo al pasar e como non veyá, dixo: "¿Quién pasó agora *por aquí*? Parescióme que onbre senti". (*Corbacho*, p.163).
 - b. (...), bueltas las espaldas, salió el frayre que estava escondido. E dixo el marido: "Parescióme como que salió onbre *por aquí*". (*Corbacho*, p.163).
 - c. PAR.- Hazía con esto maravillas, que quando vino *por aquí* el ambaxador francés, tres vezes vendió por virgen a una criada que tenía. (*Celestina*, p.43).
 - d. CEL.- *Por aquí* anda el diablo aparejando oportunidad, arzeziando el mal a la otra. (*Celestina*, p.80).

En todos estos casos el sintagma *por aquí* aparece con verbos de movimiento (*pasar, salir, venir, andar*) que, en cierto modo, exigen un locativo. Como indica R.J. Cuervo²¹, este complemento se presenta en estos ejemplos "fuera de su valor natural", y "se usa para denotar con vaguedad el lugar en que se halla la persona que habla, y las inmediaciones", lo cual lo podemos observar en (2.16.a), (b) y (d). Sin embargo, en (c) respondería a su uso "con verbos de movimiento, significando el punto á que éste se dirige", es decir, indicando un lugar concreto o más preciso que en los textos anteriores.

Con todo, antes de terminar este apartado, nos gustaría recoger un ejemplo en donde aparece el adverbio *aquí* que, a pesar de no ir introducido por la preposición *por*, realiza la misma función y posee el mismo significado que el sintagma antes señalado. Así tenemos:

- (2.17) --- Dízenme que anda *aquí* un omne loco que
dize que fue rey de aquesta tierra, et
dize otras muchas buenas locuras ;
(*Lucanor*, p.273).

En (2.17), único caso en que se da esta circunstancia, *aquí*, al acompañar al verbo *andar*, adquiere el significado de 'por aquí'. Esto lo podemos comprobar si comparamos esta construcción con la de (2.16.d). Lo importante es que, a pesar de las limitaciones con que nos encontramos al tener sólo un ejemplo, podríamos intuir que el sintagma fruto de la combinación de la preposición *por* con el adverbio *aquí* es de fecha muy tardía (siglo XV), y que anteriormente es el locativo el que por sí mismo recoge toda esta gama de valores. Sin embargo, a pesar de lo arriesgado de esta hipótesis (pues habría que comprobarlo en otros textos), no deja de ser más que curioso que todos los casos, como ya dijimos antes, sean del XV. ¿No es acaso más productivo un sistema en que las preposiciones maticen el significado de estos adverbios, que el que éstos posean una gran variedad de sentidos según el contexto?

2.1.1.5. Los cuantitativos y el adverbio *aquí*.

Una de las características que diferenciará a este adverbio (y también a *allí*) de otro tipo de locativos (los adverbios prepositivos), e incluso de otros elementos de su propia serie (*acá* y *allá*, etc.), es la no posibilidad de aparecer modificado y precedido por un cuantitativo²² (es decir, por un gradativo²³ o por un intensivo²⁴, del tipo de

²² Según J. Alcina y J.M. Blecua (vid. *Gramática española*, §4.5.), los cuantitativos son un grupo cerrado de palabras que aparecen en el discurso, como una de sus funciones, referidos a un adverbio para expresar cantidad, número o intensidad de forma "imprecisa e inconcreta".

²³ Según J. Alcina y J.M. Blecua (*Gramática española*, §4.5.1.), los gradativos son una clase de elementos que "expresan (...) la gradación de cantidad, número o intensidad con que se toma una determinada realidad", por lo que "como términos terciarios o adverbios referidos a un verbo, un adjetivo u otro adverbio inmovilizando su terminación en masculino y singular expresan intensidad".

²⁴ Según J. Alcina y J.M. Blecua, (*Gramática española*, §4.5.5.) los intensivos forman "un grupo de cierta coherencia" constituido por "las palabras *más*, *menos* y *tanto/tan*", los cuales "se relacionan con los gradativos ---*mucho*, *poco*, etc.--- en cuanto si éstos representan la gradación absoluta respecto a una totalidad, los intensivos al intensificar adjetivos, adverbios, verbos o la realidad aludida lo hacen por

bastante, demasiado, más, tan, muy, etc.). En todos nuestros ejemplos no hay ninguno que contradiga lo dicho arriba, ya que si se da algún caso en que se presenten las circunstancias anteriores, se observa en seguida que el gradativo o el intensivo modifica al verbo, o a otro elemento de la oración, pero nunca a *aquí*, como podemos apreciar en (2.18):

- (2.18)
- a. «Entra a Pharaon e dil que non tenga *mas aquí* el Mio pueblo, e dexel yr afazer me sacrificio; (*Gral. Est.*, pp.337-338).
 - b. Entrante de la glesia, enna somera grada (...)
si *más aquí* te prendo en esti derredor,
(*Milg.*, vv.473a;479c).
 - c. "Quanto *más aquí* estás, tanto más me assaño: (*Buen Amor*, v.216a).
 - d. CEL.- ¿En cortesías y licencias estás? No espero *más aquí* yo, fiadora que tú amanezcas sin dolor y él sin color. (*Celestina*, p.127).

El valor del intensivo *mas*, como se puede comprobar en estos ejemplos, no va referido a *aquí*, sino al verbo, con el significado de 'por más tiempo' en (a), (c) y (d), y 'más veces' en (b). Por consiguiente, con esto queda demostrada la imposibilidad de la combinación entre los gradativos e intensivos, y el adverbio *aquí*, fruto del significado no direccional de éste.

2.1.1.6. Valor temporal de *aquí*.

Uno de los aspectos que más llama la atención al analizar, no sólo los adverbios pronominales, sino también todo el conjunto de los espaciales, es la posibilidad que tienen de cambiar su significado de lugar por el de tiempo. Como ello representa un problema de considerable complejidad, creemos necesario dedicarle todo un capítulo (el cuarto) a este asunto, por lo que a partir de ahora no haremos mención de forma particular de los distintos valores temporales que asumen todos estos elementos.

comparación ---gradación comparativa--- con otra realidad en la que se da la misma cualidad, acción, etc. Esta comparación puede aparecer implícita, explícita o servir como simple recurso de encarecimiento (...). Sintácticamente, coinciden con todos los cuantitativos porque " (...) intensifican o ponderan la cualidad, cantidad o número de un adjetivo, un verbo o un adverbio (...)", generalmente en posición antepuesta.

2.1.1.7. Valor demostrativo de aquí.

Bastantes veces, el adverbio *aquí* deja de tener su valor espacial para adquirir un claro significado demostrativo, de tipo pronominal. Esto ocurre normalmente cuando éste se relaciona con el hilo del discurso o con los conceptos que en él aparecen, por lo que presenta una serie de matices significativos.

Así, en (2.19), "denota la parte que actualmente se está escribiendo, pronunciando ó citando"²⁵:

- (2.19)
- a. E todos los del linage de Jacob, que *aquí* contamos, los que entraron con él en Égip-
to fueron LXVJ sin las mugeres de sus
fijos; (*Gral. Est.*, p.238).
 - b. (...), si algunos, (...), quisieren usar
del loco amor, *aquí* fallarán algunas mane-
ras para ello. E ansí este mi libro (...).
[*Buen Amor*, Pr.73-75].
 - c. con dádivas e dineros fazerlas ser malas
con muchas maneras que en ello saben ten-
ner, las quales *aquí* explicando sería mu-
cho más avisar que corregir nin castigar!
(*Corbacho*, p.113).
 - d. No dudes ni ayas verguença, lector,
narrar lo lascivo, que *aquí* se te muestra;
(*Celestina*, p.245).

Obsérvese que, tanto en (a) como en (c), se alude a una parte del discurso que se está "contando" o "explicando", mientras que en (b) y en (d) se hace referencia a la totalidad del libro, en donde se *fallarán* o se "mostrarán" ciertas cosas. Además, este valor también aparece en los dos únicos casos en que tenemos la preposición *pora* ('para') precediendo al adverbio, como ocurre en (2.20):

- (2.20)
- a. E en todos aquellos ochaenta annos del su
poder de Josep, non fallamos mas estorias
(...) que touiessemos que de contar eran
pora aquí, si non aquesto que uos auemos
ya contado. (*Gral. Est.*, p.261).

- b. (...) que esto fue dicho por mostrar se
pora aqui quelos philosophos non pudieran
connoscer, ca se non trabaiaron de yr a
mas, (...). (*Gral. Est.*, p.337).

Algunas veces, además del valor arriba señalado, también se le puede suponer un valor temporal del tipo 'en seguida', fruto de la combinación de este adverbio con un verbo de DECIR en futuro. Esto lo podemos ver en (2.21):

- (2.21) a. e delos otros fechos otrossi que contescieron estonces por las tierras entre los gentiles, como *oyredes aqui*. (*Gral. Est.*, p.237).
- b. Et porque en este libro non está escripto este enxiemplo, *contarvos lo he aquí*, et non escrivo aquí el enxiemplo del senescal porque está escripto, commo desuso es dicho. (*Lucanor*, p.310).
- c. E loco será byen el que lo sopyere leer o lo entenyere, sy de algo dotrina non tomare de lo que *aquí dyré*, syquiera en parte, aunque en todo non. (*Corbacho*, p.87).

Ciertamente, resulta difícil desligar el valor demostrativo del valor temporal (como veremos en el capítulo cuarto) en estos ejemplos²⁶. Pero al tratarse de verbos del tipo de *oir*, *contar* y *decir*, cualquier alusión en futuro (clave fundamental de la cuestión) al hilo del discurso, provoca la aparición del significado temporal, unido siempre al demostrativo.

Otro aspecto que merece nuestra consideración es el valor claramente demostrativo (sin posibles ambigüedades) que adquiere este elemento al referirse a ideas, razonamientos, etc. que se acaban de expresar en el discurso, como sucede en los siguientes ejemplos:

- (2.22) a. "Fija, perdet el miedo, que se toma sin rrazón: /
en casar vos en uno *aquí* non ay traición;
(*Buen Amor*, vv.840a-b).

- b. La muger ser vanaglori[os]a, ¡e cuánto!,
aquí yaze el mal todo: (*Corbacho*, p.158).
- c. ARE.- sino que el gusto dañado muchas
veces juzga por dulce lo amargo. / SEM.-
Hermana, paréceme *aquí* que cada bohonero
alaba sus agujas, que el contrario desso
se suena por (...). (*Celestina*, p.144).

Este significado es bastante característico en construcciones en que el adverbio aparece precedido por las preposiciones *de* y *por*²⁷. Casos con *de*, con el sentido de 'a causa de esto', son los siguientes:

- (2.23) a. de corrupta fazer virgin. Donde se fasen
muchos males; e aun *de aquí* se siguen a
las veses fazer fechizos porque non pueda
su marido aver cópula carnal con ella.
(*Corbacho*, p.49).
- b. Pero asy en casamientos como en amiganças,
de aquestos amores e *de aquí* salen los
panes gibados e los cuernos retuertos, e
los casamientos aborridos: (*Corbacho*,
p.199).

En estos ejemplos, los verbos *seguir* y *salir*, de donde depende el sintagma preposicional, pierden su valor de movimiento, por lo que entonces resulta ya posible el nuevo significado demostrativo (de no ocurrir esto, se plantearían problemas con la interpretación semántica de la oración). Esto no sucede con los ejemplos de *por* en (2.24), ya que se trata de un sintagma totalmente independiente en la frase (no subcategorizado, como podía ocurrir antes):

- (2.24) a. Era nigromántico, e con sus artes fazia
venir a su casa de aquellas que él quería
e por byen tenía. E *por aquí* fue él
descubyerto; (*Corbacho*, pp.238-239).
- b. ALI.- ¿Qué oficio tiene? Quiçá *por aquí* la
conoceré mejor. (*Celestina*, p.78).

Lo mismo ocurre en español actual, ya que según el DRAE (1984, s.v. *aquí*, p.116) el adverbio *aquí* "equivale a veces a *en esto* o *en eso*, o simplemente a *esto* o *eso*, cuando va precedido de las preposiciones *de* o *por*".

Por último, sólo nos queda por hacer una pequeña referencia a aquellos casos en que este adverbio, debido a su significado demostrativo, va acompañando normalmente a un adverbio demostrativo del tipo *he* (*fe* o *afé*) o *evad* (éste presenta personas distintas al tratarse de un verbo defectivo antiguo; así encontramos *evas* para la persona "tú", y *evades* para el "vos"), con el significado en conjunto de 'he aquí', 'ved aquí'²⁸. En definitiva, se hace alusión a algo que está 'a la vista'. Casos con *he* y sus variantes los tenemos en (2.25):

- (2.25)
- a. »*afevos aquí* Per Vermudoz delant (*Cid*, v.1499).
 - b. ---Ea, don sobrino, *fe aquí* a doña Vasconiana que nos partirá nuestra contienda. (*Lucanor*, p.171).
 - c. "El ladrón fue tomado, en la cadena puesto: / (...) / vino el mal amigo, diz: '*Fe me aquí* presto; (*Buen Amor*, vv.1458a;1458c).
 - d. CAL.- Descuelga, Pármemo, mis coraças y armaos vosotros, y assí yremos a buen recaudo, (...). / PAR.- *Helas aquí*, señor. (*Celestina*, p.169).

Y ejemplos con *evad* y sus variantes (y con algún verbo sinónimo) los encontramos en (2.26):

- (2.26)
- a. «*Evad aquí* vuestros fijos, quando vuestros yernos son; (*Cid*, v.2123).

Un comentario bastante pormenorizado de estas formas, sobre su etimología y los distintos problemas que presentan, aparece en R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, II, pp.675-677 y 685-686. Este autor, respecto al *Cid*, señala que el adverbio *evad*, de los cinco casos en que aparece, en cuatro va seguido de *aquí*, mientras que con *fe* y *afé*, de treinta y dos veces, sólo en cuatro va seguido de éste. Otro estudio mucho más completo, que trata de la partícula *he*, y de sus distintas variantes (*e*, *ahé*, *ae*, *fe*, *afe*) durante la Edad Media y parte del Siglo de Oro, es el de K. Pietsch, titulado "The Spanish Particle *he*". Este autor realiza una interesante descripción del comportamiento sintáctico de este adverbio a lo largo de dicho periodo, siendo digna de mención la gran profusión de ejemplos de distinta clase que aporta en su investigación.

Como veremos a lo largo de nuestro trabajo al tratar los distintos adverbios de lugar, y sin dedicarle más espacio que el necesario, ya que no se trata de una parte fundamental para nuestro estudio, estos adverbios demostrativos acostumbran a ir seguidos por un locativo espacial, que matiza o reafirma su significado.

- b. «Moysen Moysen». Respuso el luego: «*Euas me, aqui so*». (*Gral. Est.*, p.323).
- c. *Evad aquí* vuestro yerno, que vos a sacado de prisión. (*Lucanor*, p.156).
- d. CAL.- Moços, poné el escala.
SOS.- Señor, *vesla aquí*. Baxa. (*Celestina*, p.194).

Pues bien, como podemos ver, el adverbio *aquí* forma parte de una construcción de tipo demostrativo, el cual acompaña al adverbio demostrativo *he* o al verbo defectivo antiguo *evad* (aunque con el mismo valor y función que el anterior), ya interponiéndose entre éstos y su complemento objeto [(2.25.b), (2.26.a y c)], ya en posición posterior a un pronombre personal enclítico (resto de casos) con distintos valores [dativo ético en (2.25.a) o simple complemento directo, etc.].

Como rasgos notables, creemos que merecen una mención especial los casos de (2.25.a), (2.26.b) y (2.26.d). En el primero, podemos constatar cómo un adverbio prepositivo precisa el valor de *aquí* (*afevos aquí...delant*), que parece no haber perdido del todo su significado puramente espacial. El segundo, a pesar de que este ejemplo no corresponde exactamente con los casos aquí discutidos, lo recogemos como posible explicación a este tipo de construcciones, en las que aparece tanto un valor demostrativo, expuesto por la forma *euas me*, como un valor locativo, dado por la forma *aqui so*, cuya combinación da como resultado los casos arriba comentados. Finalmente, con (2.26.d) queremos anotar que este tipo de combinaciones permite que aquellos verbos que tienen un significado del tipo 'ver' (los ejemplos más numerosos son con *ver* y *catar*), puedan aparecer con valor demostrativo unidos al adverbio pronominal. Como veremos más adelante, *aquí* y *allí* son los adverbios "preferidos" en estas expresiones, debido a sus peculiares características.²⁹

2.1.1.8. Posición de *aquí* en la oración.

En nuestro estudio, vamos a considerar respecto a cada adverbio, ya por sí mismo, ya en conjunto con todos los de su grupo (según las posibilidades de cada uno),

J. de Valdés prefiere la construcción *veis aquí* en lugar de *he aquí*, lo que demuestra el sentir arcaico de esta construcción en tal época, como se desprende de: "Muchos dizen *he aquí* por *veis aquí*; yo no lo digo." (*Diálogo de la lengua*, p.201).

su posición en la oración. Por consiguiente, y debido a sus peculiares características sintácticas, vamos a tratar ahora detenidamente el adverbio *aquí*.

Respecto a su posición en relación con el verbo, hay una pequeña diferencia entre los casos en que aparece en posición posverbal y en posición preverbal, siendo pocos más los primeros³⁰. Si el análisis lo hacemos atendiendo al género literario, descubrimos que el verso prefiere con bastante diferencia la posición preverbal, mientras que la prosa se decanta por la posverbal. Todo ello nos confirma el orden usual de *Suj. + Verbo + Adv. + C.D. + C.I. + C.C.*, alterado únicamente por exigencias estilísticas. Algunos casos de lo dicho hasta aquí pueden verse en (2.27):

- (2.27)
- a. alcançaron a mio Çid en Tévar e el pinar;
/ (...) / »Pues adelant irán tras nos,
aquí sea la batalla; (*Cid*, vv.971;990).
 - b. Yo *so aquí venida* por levarte comigo,
(*Milg.*, v.137a).
 - c. ---Señor, vós *avedes aquí dicho* muy grandes dos verdades: la una, que sodes vós el mejor omne del mundo; la otra, que la vergüença es la mejor cosa que el omne puede aver en sí. (*Lucanor*, p.265).
 - d. Mas podría venir acaso que alguno que lo non sabe, lo *aquí leerá* e dará castigo dello a quien deva; (*Corbacho*, p.165).

Lo más usual es que el adverbio vaya junto al verbo, antepuesto o pospuesto, como aparece en (2.27). Sin embargo, este hecho puede producir una serie de cambios sintácticos. Así, en (a) el adverbio provoca que el sujeto se coloque detrás del verbo (*aquí sea la batalla*), hecho muy corriente cuando se da esta circunstancia. En (b) y en (c) el locativo aparece entre las dos partes de una forma verbal compuesta (*so aquí venida* y *avedes aquí dicho* respectivamente), lo cual también es muy común en español medieval. Y, finalmente, en (d) el adverbio se encuentra entre el clítico y el verbo (*lo aquí leerá*), también bastante corriente. Pero no siempre tenemos,

30

No creemos conveniente realizar un estudio estadístico y porcentual de los datos obtenidos, ya que el número de obras analizadas es muy limitado (en total siete), además de ser de diversos siglos, y las conclusiones resultantes podrían dar una idea tergiversada de la realidad. Sin embargo, no consideramos que esto ocurra al hablar de los adverbios utilizados, sus usos y valores semánticos, etc., pues son datos que no dependen de valores numéricos. Con todo, si el amable lector está muy interesado en tales peculiaridades, le brindamos tal posibilidad al presentarle todos los ejemplos utilizados, en el Apéndice.

aunque suceda en muchos menos casos, esta unión entre verbo y adverbio, como observamos en (2.28):

- (2.28)
- a. »*aquí vos las acomiendo* a vos, abbat don Sancho; (*Cid*, v.256).
 - b. (...), mas tenemos que este departimiento non tiene mengua, e por ende non *dezimos* del *aquí* mas, (...) [*Gral. Est.*, p.238].
 - c. "Fue se más adelante çerca de un molino; falló y una puerca con mucho buen cochino; / (...) / 'Dios vos dé paz, comadre, que por vós *vine yo aquí*; (*Buen Amor*, vv.774a-b;775b).
 - d. CAL.- Considera que, si *aquí* presente él *estoviese*, respondería que hazientes y consintientes merecen yqual pena; aunque a entrambos matasse por lo que el uno pecó. (*Celestina*, p.196).

Todos los ejemplos de (2.28) tienen en común que el verbo está separado del locativo. Debido a esto, podemos encontrar una serie de complementos intercalados entre uno y otro. De este modo, en (a) dos clíticos se interponen entre ambos (*aquí vos las acomiendo*), mientras que en (b) se intercala un complemento de régimen verbal (aunque también podemos encontrar numerosos casos en que se presenta el complemento directo, el indirecto e incluso otro adverbio). Finalmente, tanto en (c) como en (d) es el sujeto el que se sitúa en medio (*vine yo aquí* y *aquí presente él estoviese*, respectivamente).

Aparte de esto, poco más cabe señalar acerca del orden de los elementos de la oración en relación con el adverbio *aquí*, pues la mayoría de los casos corresponden al esquema típico antes expuesto.

2.1.2. Acá.

2.1.2.1. Etimología de acá.

El adverbio *acá* es un derivado del adverbio *aquí*, formado por la combinación de dos adverbios del latín vulgar: *eccum* y *hac* ('por aquí')³¹. Esta forma ya se documenta en el *Cid*.

2.1.2.2. Valor locativo de acá.

El adverbio *acá* "denota el lugar en que se encuentra la persona que habla, no como un punto fijo y determinado (cual lo hace *aquí*), sino como centro de una región más o menos extensa, según el objeto de que se trata"³². Por consiguiente, la indeterminación será el valor que lo opondrá al locativo *aquí*. Además, al igual que este último, presenta dos valores: situación y dirección. El primero lo encontramos en los ejemplos siguientes³³:

- (2.29)
- a. »con afán gané a Valençia, e ela por heredad, / (...) / »mis fijas e mi mugier que las tengo *acá*. (*Cid*, vv.1635;1638).
 - b. Et pues el rey non se dolía de su muger et de su fijo et del regno et de lo que *acá* dexava, (...) [*Lucanor*, p.59].
 - c. MEL.- ¿Qué le dizes, madre?
CEL.- Señora, *acá* nos entendemos. (*Celestina*, p.94).

31 Vid. DECH, I, s.v. *aquí*, p.306.

32 Cfr. R.J.Cuervo, *Dicc.*, I, s.v. *acá*, p.81. Para los distintos valores y usos de este adverbio, vid. RAE, *Dicc. Hist.*, I, s.v. *acá*, pp.259-262.

33 Debemos constatar que no aparece ni un ejemplo de *acá* en los *Milagros*. Sin embargo, no sabemos hasta qué punto puede ser significativo, ya que en el resto de obras sí lo tenemos con mayor o menor profusión.

- d. ALI.- ¿En qué andas *acá*, vezina, cada día?
(*Celestina*, p.161).

En estos casos tenemos el significado situacional de 'en este lugar', propiciado en gran parte por el valor no direccional del verbo de la oración (*tener*, *dexar*, *entenderse*, *andar*). Se trata de cuatro ejemplos que presentan matices de sentido distintos, derivados a partir del valor primario antes mencionado. Así, en (2.29.a) el adverbio se refiere a la ciudad (*Valençia*), en (b) a este mundo (opuesto al más allá), en (c) a la primera persona del plural, al nosotros (en donde se incluye a todas aquellas personas que están cercanas al emisor, ya que, en estos casos, se sustituye el contenido informativo de número y persona del sujeto por el rasgo de 'proximidad al hablante')³⁴, y en (d) a la casa en que se habla³⁵.

Otro aspecto es la presencia de complementos o adverbios pospuestos que precisan el significado de este locativo, como vemos en (2.30):

- (2.30) a. CEL.- Pues viendo su pena, sé que no le querrás matar, y aun conozco que él te parece tal, que no será malo para quedarse *acá* esta noche *en casa*. (*Celestina*, p.126).
- b. CEL.- ¡Mochachas! ¡Mochachas! ¡Bovas! *Andad acá baxo*, presto, que están aquí dos hombres que me quieren forçar. (*Celestina*, p.142).

Como sucedía con *aquí*, el complemento que acompaña a *acá*, o está introducido por la preposición *en* debido a su carácter situacional (*acá... en casa*), o le sigue un adverbio prepositivo en valor absoluto (*acá baxo*). Pero sea cual sea la forma de este complemento, **siempre** aparece pospuesto al adverbio.

³⁴ Vid. P. Carbonero Cano, *op. cit.*, pp.93-95. La utilización del deíctico espacial en lugar del pronombre personal en función de sujeto es explicada por L. Spitzer en su artículo "Lokaladverb statt Personalpronomen". Este autor sostiene que se trata de un uso propio de las lenguas románicas, permitido sólo en los locativos de primera persona [cfr. ejemplo (2.5.c)], en donde se emplea la indicación gestual acompañando a éstos como forma de cortesía de las clases populares, sin olvidar otras posibles implicaciones psicológicas (tabú, etc.). Sin embargo, H. Meier, en "Lokaladverb und personalpronomen", considera que es preferible una explicación sintáctica del fenómeno, como así parecen indicar los datos provenientes del portugués, en donde el locativo se convierte en un mero refuerzo del pronombre.

³⁵ Los ejemplos y valores de (2.29.c) y (2.29.d) pertenecen a R.J. Cuervo, *Dicc.*, I, s.v. *acá*, p.82.

El otro valor que encontramos es el de 'a este lugar', el de dirección, con el que se "señala el sitio ó región donde está la persona que habla como término á que se dirige un movimiento"³⁶. Ejemplos de este significado son los de (2.31):

- (2.31)
- a. »vayan los mandados por los que nos deven ayudar, / (...) / »desí a Onda e los otros a Almenar, /»los de Borriana luego vengan acá; (*Cid*, vv.1107; 1109-1110).
 - b. Paró se me en el sendero
(...) / Anda *acá*, trete con migo,
non ayas miedo al escacha."
(*Buen Amor*, vv.961a;966f-g).
 - c. Envidia, sy a otro su dama alaba o bien
dize dél. Luego le dize: "Pues tanto le
loas, bete con él" o: "¿Quieres que te le
trayga *acá*? (*Corbacho*, p.106).
 - d. CEL.- Llégate *acá*, putico, que no sabes
nada del mundo ni de sus deleytes.
(*Celestina*, p.48)³⁷.
 - e. MEL.- Lucrecia, ven presto *acá*, que es ydo
Calisto a un ruydo. Echémosle sus coraças
por la pared, que se quedan acá. (*Celestina*, p.228).

En todos estos casos tenemos un verbo de dirección (*venir, andar, traer, llegarse*) que le transmite esta lectura al adverbio, cuyo matiz significativo varía según los casos vistos arriba ['a esta población' en (2.31.a), 'a esta casa' en (c)]. Sin embargo, se da un valor casi puramente enfático del locativo junto a verbos de

³⁶ Cfr. R.J.Cuervo, *Dicc.*, s.v. *acá*, I, p.83.

³⁷ Cfr. con el siguiente fragmento:

CEL.- Allégate a mí, ven *acá*, que mil açotes y puñadas te di en este mundo, y otros tantos besos. (*Celestina*, p.49).

Parece existir una equiparación entre *acá* y *a mí*, sustituyendo el primero, por su valor pronominal, a la persona que habla.

dirección en imperativo³⁸. En los ejemplos (b) [*anda acá*], (d) [*llégate acá*], y (e)³⁹ [*ven presto acá*], la posible supresión del adverbio no incide sustancialmente en el significado de la oración, ya que se da prioridad al mandato ('acércate'), relegándose a un segundo término la indicación del lugar, sobrentendida en el sentido del verbo. Esta peculiaridad funcional parece haber propiciado la creación de la forma *daca* (de la cual sólo tenemos ejemplos del siglo XV), fruto de la fusión fonética entre el imperativo del verbo *dar* y el adverbio *acá*, con el significado global de 'dame', 'tráeme'. El valor del locativo queda muy difuminado, y lo que se pondera es el mandato en sí. Lo comprobamos en los ejemplos siguientes:

- (2.32) a. ¡Ay, triste de mí! ¡*Daca* huevos; *daca* estopa; *daca* vino para estopadas! Juanilla, ve al corujano; dile que venga. (*Corbacho*, p.194).
- b. SEM.- Dixe, señor, a Pármeno que fuesse por una tajada de diacitrón. / PAR.- Hela aquí, señor. / CAL.- *Daca*. (*Celestina*, p.139).

2.1.2.3. Contraposición de *acá* a otros adverbios.

El valor de *acá* es precisado al contraponerse a otros adverbios de su serie, como es el caso de *aquí* [vid. los ejemplos de (2.10)], *allá* y *acullá*:

- (2.33) a. "¡Cuytada, mesquina, corneja triste, desaventurada, venid *acá*, non vades *allá*!". (*Corbacho*, p.193).
- b. (...) creen aquellos que non solamente las mandan, mas las farrean como a bestias: «¡Farre *acá*! ¡Farre *acullá*!», (...) [*Corbacho*, p.190].

³⁸ Según R.J. Cuervo (*Dicc.*, I, s.v. *acá*, p.83), "a veces parece indicar más una inclinación de la voluntad que una aproximación real; así es que se agrega á los imperativos para llamar la atención". Este uso es muy corriente, ya que de 62 casos recogidos, en 35 el verbo está en imperativo.

³⁹ Obsérvese cómo en este caso conviven, en dos oraciones contiguas, un valor direccional y otro situacional para el mismo adverbio.

- c. CEL.- Assí que todo esto pasó tu buena madre *acá*; devemos creer que le dará Dios buen pago *allá*, si es verdad lo que nuestro cura nos dixo, y con esto me consuelo. (*Celestina*, p.120).
- d. ARE.- Nunca oyen su nombre propio de la boca dellas, sino "puta *acá*", "puta *acullá*" "¿A dó vas, tiñosa?" "¿Qué heziste, vellaca?" "¿Por qué comiste esto, golosa?" (*Celestina*, p.148).

Si en (2.33.a) la oposición de *acá* / *allá* se corresponde con el uso de los verbos *venir* / *ir* respectivamente, dos aspectos distintos de entender la dirección, en (c) adquieren un nuevo significado, en donde 'este mundo' (*acá*), se contrapone al 'otro mundo' (*allá*).

Con *acullá* ('allá') se entremezclan dos valores distintos. Mientras el significado de dirección está presente, en cierto modo, en (b) [¡Farre *acá*! ¡Farre *acullá*!], en (d) [*puta acá* / *puta acullá*] la oposición sirve para señalar varios lugares indeterminados al mismo tiempo, por lo que podríamos parafrasear ambos adverbios con 'por acá', 'por allá', 'en todas partes'. Esta propiedad se observa muy bien cuando encontramos estos locativos coordinados, formando una locución adverbial, como es el caso de (2.34):

- (2.34) a. "Mur de Guadalajara entró en su forado;
el huésped *acá e allá* fuía deserrado;
non tenía lugar çierto do fuese anparado;
(*Buen Amor*, vv.1377a-c).
- b. Anda muy presurosa e fazendosa *dacá e dallá*, los ojos ynflamados, forrados de tafatá, la lengua trastavada; (*Corbacho*, p.166).
- c. CEL.- Nunca me ha de faltar un diablo *acá* y *acullá*; escapóme Dios de Pármeno, tópome con Lucrecia. (*Celestina*, p.156).

En estos ejemplos, las locuciones señaladas (*acá e allá*, *dacá e dallá*, *acá* y *acullá*) poseen un valor locativo, direccional en (a) y (b), situacional en (c), según el verbo de la oración, pero expresan una indeterminación ('en o a cualquier lugar', 'a uno y otro lado', 'de uno y otro lado') que por separado no es posible. Sólo la coordinación de ambos elementos produce este significado.

2.1.2.4. Preposiciones que se combinan con acá.

El adverbio *acá* admite ciertas preposiciones de movimiento antepuestas, nunca pospuestas, con excepción de *a* y de la preposición de situación *en*, por las mismas razones que expusimos anteriormente con el adverbio *aquí*.

En nuestro corpus hemos encontrado las siguientes preposiciones: *de*⁴⁰, *desde*, *contra*, *hasta*, *hazia*, *para*. Ejemplos de éstas aparecen en (2.35):

- (2.35)
- a. Y en los *de acá* ay remedios de fisycos, yervas e melezinas; en los *de acullá* non ay remedio nin esperança, salvo en los de purgatorio. (*Corbacho*, p.117).
 - b. «Sennor, los de Israel escarnesciente ca non se uan poral mont a sacrifficar al su Dios, assi como dizien, e *contra aca* se tornan, (...) [*Gral. Est.*, p.350].
 - c. CAL.- ¿PodrÍala yo fablar?
SEM.- Yo te la traeré *hasta acá*. (*Celestina*, p.35).
 - d. CEL.- Adiós, que viene *hazia acá* tu madre. (*Celestina*, p.160).
 - e. Estos tales son tibyos, nin buenos *para acá*, nin malos *para allá*, synón a manera de perezosos e ninglidentes; (*Corbacho*, p.182).

40

Existe una forma única en todo el *Cid*, que no aparece en el resto de obras, y es la palabra *ducá* del siguiente fragmento:

- i. dexado a Saragoça e a las tierras *ducá*, (*Cid*, v.1088)

Según R. Menéndez Pidal (*Cantar de Mio Cid*, II, p.424), "la forma *ducá* 1088, si no encierra un nombre propio que me es desconocido, será simple errata de *u*, en vez de una *a* abierta como la del alfabeto visigodo ó de transición; el que así se equivocó, creyó se trataba de un nombre propio. Bello escribe *d'acá*." Nosotros estamos totalmente de acuerdo con esta solución, ya que, según el contexto, sólo es posible suponer que se trata del adverbio *acá* precedido por *de*, refiriéndose a las tierras de los alrededores.

En todos estos casos, el adverbio *acá* se presenta como complemento de la preposición, con valor pronominal, ya que se puede sustituir por un sintagma nominal ('este lugar'). Esta sirve para matizar la relación entre el verbo y el complemento. Así, o se pondera la dirección como tal en (b) y (d), con las preposiciones *contra* ('hacia') y *hazia*, relacionadas respectivamente con *tornarse* y *venir*, o el término de la misma en (c), con la preposición *hasta*, relacionada con *traer*. En estos tres ejemplos el verbo subcategoriza un complemento de dirección.

Sin embargo, en (2.35.a) y (b), el adverbio adquiere otro significado distinto, el de 'este mundo', en oposición nuevamente a 'el más allá'. Se da una contraposición entre dos adverbios: *los de acá/los de acullá* en (a), y *para acá/para allá* en (e). Como el verbo de la oración, *haber* y *ser* respectivamente, no exige un complemento de dirección, y la preposición, *de* y *para*, tampoco presenta tal valor, es posible el cambio de significado del locativo.

Hasta aquí hemos visto al adverbio precedido por una preposición. Sin embargo, también lo encontramos combinado con un sintagma preposicional antepuesto, introducido por *de* o *desde* más un sustantivo de lugar, u otro adverbio locativo pronominal, como sucede en (2.36):

- (2.36)
- a. al bueno de mio Çid en Alcoçer le van çercar. / (...) / «*de Castiella la gentil* exidos somos *acá*, (*Cid*, vv.655;672).
 - b. Dixol Pharaon essora: «Dexaruos e salir fasta allí, apleyto que non uayades dalli adelant e que luego uos tornedes *dend aca*, e rogad por mi». (*Gral. Est.*, p.337).
 - c. MEL.- Mas, cuytada, pienso muchas cosas que *desde su casa acá* le podrían acaecer. (*Celestina*, p.190).

La construcción *de/desde...a (cá)* se utiliza para precisar el origen y final de un trayecto, camino, etc. En (a), aunque no es muy normal, las dos partes del complemento aparecen separadas por el verbo de movimiento (*de Castiella la gentil...acá*), lo cual nos puede dar idea de cómo en un principio era considerada una construcción con dos partes (o sintagmas) bien definidas e independientes. En (c), con *desde su casa acá* se destaca ahora el recorrido en sí como lugar donde pueden *acaecer* una serie de hechos, sin dar tanta importancia al principio o fin del mismo, llegando incluso a tener un valor temporal ('durante el recorrido'). Nótese además que es

el único caso con la preposición *desde*, y no unida al adverbio (construcción no posible tampoco en español moderno), fruto de la indeterminación de este último.

Finalmente, en (c) se establece una contraposición entre dos combinaciones idénticas: *dalli adelant / dend aca*. Tanto *dalli* como *dend* expresan el mismo punto de origen (son sinónimos), mientras que *adelant* y *aca* indican dos destinos contrapuestos ('lejos' o 'cerca del hablante', respectivamente).⁴¹

2.1.2.5. Los cuantitativos y el adverbio acá.

A diferencia del adverbio *aquí*, *acá* permite la presencia de cuantitativos que matizan su valor, como vemos en (2.37):

- (2.37) a. Dixol nuestro sennor Dios en cabo: «Non te llegues *mas aca* e descalçate, ca este logar en que tu estas tierra sancta es, e Yo so el Dios de tus padres Abraham, (...) [*Gral. Est.*, p.323].
- b. ARE.- Madre, si erré aya perdón. Y llégate *más acá*, y él haga lo que quisiere. (*Celestina*, p.128).

En estos dos únicos ejemplos encontrados, el intensivo *más* modifica al locativo e indica una mayor proximidad respecto al campo referencial del hablante. Esto es posible debido al significado impreciso de *acá* (y *allá*), en relación con *aquí* (y *allí*).

2.1.2.6. Posición de acá en la oración.

El adverbio *acá* no presenta grandes problemas de orden en la oración. Como era de esperar, predomina la posición posverbal (62 casos) frente a la preverbal (20), sin que el género literario (verso o prosa) incida en ello. Esto se observa en los ejemplos que hemos recogido hasta aquí. Además, casi en la totalidad del *corpus* aparece junto al verbo. En caso contrario, permite la inclusión de clíticos, esté en posición pre o posverbal, y la de adverbios, como sucede en (2.38):

41

Queremos precisar que sólo describimos aquellas construcciones que hemos encontrado en nuestro corpus de datos, a pesar de que en la actualidad sea posible otro tipo de combinaciones.

- (2.38)
- a. *Acá e allá lo trexna* el su quexoso amor,
(*Buen Amor*, v.852c).
 - b. e el otro día vinieron a Molina posar.
(...)
»que vayades por ellas,*adugades* gelas *acá*,
(*Cid*, vv.1476;1485).
 - c. ELI.- ¡Qué novedad es esta, *venir oy acá*
dos vezes? (*Celestina*, p.72).

Destaca el primero de estos ejemplos, en donde la posición preverbal de la locución adverbial provoca la posposición del sujeto de la oración (*el su quexoso amor*). Otro caso en que el sujeto se sitúa entre el verbo y el adverbio es el de (2.34.c), en donde el sintagma nominal *un diablo* aparece interpolado entre *ha de faltar y acá y acullá*.

2.1.3. Ahí.

2.1.3.1. Etimología de ahí.

La forma *ahí* proviene de la combinación de la preposición *a* (<*ad*), partícula de tipo enfática de gran productividad, con el adverbio antiguo *y* ('ahí, allí'), cuyo origen no resulta muy claro, ya que lo más probable es que se trate de una confusión de los adverbios latinos *ŷbī* ('ahí, allí') e *hīc* ('aquí')⁴². La primera documentación de este elemento la encontramos a principios del S. XIII, con Berceo (*San Millán*, 57).⁴³

42 Cfr. DECH, I, s.v. *ahí*, p. 87. R. Menéndez Pidal, en su *Manual*, p.334; y M. Alvar y B. Pottier, en la *Morfología*, §219.2, indican como más probable la combinación de *ad* + *hīc*, con un influjo de los derivados de *ŷbī*, solución discutida por J. Corominas y J.A. Pascual, p.87.

43 M. Alvar y B. Pottier (*Morfología*, p.332, nota 60) comentan la poca exactitud de la primera documentación dada por J. Corominas y J.A. Pascual, ya que sólo uno de los manuscritos de *San Millán* tiene la forma *ay*. Para ellos, ésta debería situarse a comienzos del siglo XIII, con *Egipciaca*.

2.1.3.2. Valor locativo de ahí.

Acerca del significado de *ahí* surgen una serie de problemas. Según J. Corominas y J.A. Pascual⁴⁴, en la Edad Media los adverbios *ahí* e *y* tendrían los mismos valores y usos, pero se diferenciarían por el carácter tónico del primero frente al átono del segundo. El valor actual de 'en ese lugar' no se presentaría, por consiguiente, hasta finales del S. XV, con la *Celestina*, por lo que su significado usual en el período medieval sería el sentido anafórico de 'en el lugar mencionado', al igual que *y*.

Si nos atenemos a los ejemplos encontrados (28 en total), este adverbio sólo aparece con su valor actual de lugar próximo al oyente a partir del siglo XV. Antes, ciertamente, su significado entronca con los valores propios de *y*, como observamos en los siguientes fragmentos:

- (2.39)
- a. "Don Ximio fue a su casa, con él mucha
compaña: / con él fueron las partes, con-
çejo de cucaña; / *ái* van los abogados de
la mala picaña, (*Buen Amor*, vv.341a-c).
 - b. *adó* es el grand linaje, *ái* son los alça-
mientos; (*Buen Amor*, v.599c).
 - c. Don Melón, tirad vos *dende*, ¿troxo vos y
el diablo? / ¡Non quebrantedes mis puer-
tas! Que del abbad de Sant Paulo / las ove
ganado; non posistes *ái* un clavo. (*Buen
Amor*, vv.875b-d).
 - d. quiero ir ver Alcalá, moraré *ái* la feria;
dende andaré la tierra, dando a muchos
materia." (*Buen Amor*, vv.1312c-d).
 - e. De gargajos nos fartó la suzia, vil, po-
drida. El otro día en el baño asco nos
tomó a las que *ay* estábamos, que rendir
nos cuydó fazer a las más de nosotras.
(*Corbacho*, pp.136s.).

En todos estos casos es posible la sustitución de *ái* por *y*, sin que la oración varíe de significado. Esto se ve claramente, sobre todo, en (c) y (d). En el primero, *ái*

indica la misma realidad que los locativos *dende* e *y* (lugar junto a las puertas), mientras que en el segundo, después de aludir a una ciudad (Alcalá), sirve de punto de referencia de otro locativo (*dende*). Si tuviera el mismo valor que el actual, ¿no sería esperable en (2.39.d) el sintagma *de ahí*?

En los demás ejemplos, el adverbio remite a un elemento de lugar del discurso. En (a), con un verbo de dirección (*van*), se refiere al sintagma preposicional *a su casa*. En (e), con un verbo estativo (*estávamos*), alude al complemento *en el baño*. Y, finalmente, en (b), el antecedente es un adverbio relativo (*adó*), con lo que el adverbio expresa cierto valor demostrativo.

Pero si volvemos al significado actual de este locativo, encontramos una serie de ejemplos del siglo XV en donde expresa situación ('en ese lugar') o dirección ('a ese lugar):

- (2.40)
- a. Dicho e fecho: el buen onbre sabyo tomó la anpolla e púsola en una ventana donde ella la viese. E luego dixo ella: "¿Qué ponés ay, marido?". (*Corbacho*, p.152).
 - b. CEL.- ¡Mételo en la camarilla de las escobas! ¡Presto! ¡Dile que viene tu primo y un familiar! / ELI.- Crito, retráete ay. Mi primo viene, ¡Perdida soy! (*Celestina*, p.36).
 - c. MEL.- ¡Ce, señor! ¿Cómo es tu nombre? ¿Quién es el que te mandó ay venir? (*Celestina*, p.171).
 - d. MEL.- ¿Qué hazes ay escondida, loca ?
LUC.- Llégate *aquí*, señora, oyrás a tus padres la priessa que traen por te casar. (*Celestina*, p.208).

En (2.40.a) tenemos, según nuestra opinión, y sin tener que esperar a la aparición de *La Celestina*, el primer ejemplo de *ahí* con el significado de lugar próximo al oyente ('en ese lugar'). Se trata de un diálogo en donde se pregunta sobre la colocación de un objeto en una ventana por parte del receptor ("¿Qué *ponés ay*,

marido?"⁴⁵. En (d), con la oposición entre *ay* y *aquí*, se demuestra nuevamente el valor que antes le hemos asignado. En (b), al referirnos a un lugar cercano al oyente, según R.J. Cuervo⁴⁶, "hay en este uso una especie de prolepsis, mediante la cual se representa una persona ó cosa como si estuviera ya en el lugar á que ha de trasladarse en seguida." Finalmente, en (c) aparece el valor direccional de 'a ese lugar', debido a la presencia de un verbo de movimiento (*venir*).

Aunque carecemos de ejemplos en que este locativo sea matizado por otro adverbio pospuesto que lo acompañe, debemos suponer que tal combinación debía ser posible en el español medieval (ya que esto sí lo permite el locativo de su misma serie *aquí*). Pero como tenemos que remitirnos al *corpus* y al escaso número de casos encontrados, fruto de la poca productividad que presentaba este locativo en tal época, nos vemos obligados a no poder considerar una serie de características que se describen en los diferentes diccionarios.

2.1.3.3. Preposiciones que se combinan con *ahí*.

Encontramos sólo dos preposiciones que se combinan con este adverbio: *de* y *por*⁴⁷. Ejemplos de éstas aparecen en (2.41):

- (2.41) a. ARE.- Salte luego *de ay*. No te vea yo más, no me hables ni digas que me conoces; (*Celestina*, p.201).
- b. "Fue se más adelante çerca de un molino; / (...) 'Dios vos dé paz, comadre, que por vós vine yo aquí; / vós e vuestros fijuelos, ¿qué fazedes *por aí*? (*Buen Amor*, vv.774a;775b-c).

45 De aceptarse esta interpretación, esto supondría adelantar en medio siglo la primera documentación de la adquisición del significado actual del adverbio *ahí*.

46 Cfr. R.J. Cuervo, *Dicc.*, I, s.v. *ahí*, p.276.

47 M^a Moliner (*Diccionario de uso del español*, I, s.v. *ahí*, p.99) señala que, para el español moderno, este locativo admite las preposiciones *de*, *desde*, *hacia*, *hasta* y *por*. Nosotros sólo tenemos ejemplos de la primera y la última, pero consideramos que esto no significa que no pueda combinarse con las demás.

- c. PLE.- Levántate *de ay*. Vamos a ver los frescos ayres de la ribera; (*Celestina*, p.231).
- d. PAR.- Verás qué tan continuo, que ayer lo pensé, ya la tengo por mía. / SEM.- ¡La vieja anda *por ay*! (*Celestina*, p.134).

En (a) y (c), la preposición *de* señala el punto de origen y el adverbio *ay* adquiere un valor nominal ('ese lugar'). El complemento que forman está subcategorizado por los verbos de movimiento *salir* y *levantarse*. En cambio, en los otros dos casos es la preposición *por* la que otorga al sintagma una idea de indeterminación, cercanía. En (b), uso no actual, el adverbio mantiene el significado concreto de 'aquel lugar' (se refiere a un locativo anterior), mientras que en (d) posee el valor de 'cerca'.

Este último sentido se encuentra en los textos sin necesidad de que la preposición *por* esté presente, como vemos en (2.42):

- (2.42) a. Todos amodorrados fueron a la pelea;
(...)
Aí andava el atún commo un bravo león:
(*Buen Amor*, vv.1101a;1106a).
- b. ARE.- ¿Quién anda *ay*? ¿Quién sube a tal hora en mi cámara? (*Celestina*, p.121).

Estos dos ejemplos tienen en común la combinación del verbo *andar* con el locativo *ay*, por lo que el primero incide, por su valor semántico, en el significado del segundo. Esto explicaría que a pesar de la ausencia de la preposición, el adverbio tenga el mismo valor que con ésta. En (a) es más fácil ver en el locativo el sentido de 'en aquel lugar' (aunque tampoco se puede descartar el de 'por allí'), pero en (b) éste posee el significado de 'cerca'.

2.1.3.4. Valor demostrativo de ahí.

Este adverbio sustituye su valor espacial por un significado demostrativo cuando hace referencia a conceptos o partes del discurso, como sucede en (2.43):

- (2.43) a. CEN.- Pero dime, ¿cuántos son los que le acompañan? / ARE.- Dos moços. / CEN.- Pequeña presa es essa, poco cevo tiene *ay* mi espada. (*Celestina*, p.218).

- b. Lee el maestro de las "Sentencias", en el segundo lybro a xlij distinciones en el capítulo "De la sobervia": *ay* fallarás de lo susodicho. (*Corbacho*, p.102).
- c. PAR.- Andate *ay* con tus consejos y amonestaciones fieles: ¡darte han de palos! (*Celestina*, p.170).

En (a) y (c), el locativo hace referencia al asunto del que se trata, 'en eso', 'en esto', mientras en (b) remite a una parte determinada del libro. En los tres casos no es posible asignarle un valor espacial.⁴⁸

2.1.3.5. Posición de ahí en la oración.

Como los anteriores locativos estudiados, este adverbio sigue el orden usual junto al verbo. De 28 casos, 11 están en posición preverbal y 17 en posverbal, sin que tenga nada que ver en ello el que se trate de verso o prosa. De todos los ejemplos, sólo dos presentan alguna mínima peculiaridad digna de mención. Estos los recogemos en (2.44):

- (2.44) a. por que toda aquella gente de la plaça nos mirava. / Desque ví que eran idos, que omne *ái* non *fincava*, / començél dezir mi quexura del amor que me afincava. (*Buen Amor*, vv.659b-d).
- b. CEL.- Pues en aquellas tales te havías de abezar y provar, de quantas vezes me lo as visto hazer. Si no, *ay* te *estarás* toda tu vida, fecha bestia sin oficio ni renta. (*Celestina*, pp.128s.).

En ambos casos, un elemento se interpone entre el verbo y el locativo. En (a) se trata del adverbio de negación (*ái* non *fincava*), y en (b) de un clítico (*ay* te *estarás*). Ambos órdenes son esperables. Sin embargo, en el ejemplo (2.41.a) observamos la inclusión de un adverbio de tiempo entre el verbo y el locativo introducido

por *de* (*salte luego de ay*), lo cual rompe la unidad entre verbo y complemento de régimen verbal.

2.1.4. Allí.

2.1.4.1. Etimología de allí.

El locativo *allí* procede de la combinación latina de la preposición *ad* y el adverbio *illīc*. Su primera documentación se establece en *Cid*.

2.1.4.2. Valor locativo de allí.

Debido a su relación con el tercer campo referencial, este adverbio remite a un lugar alejado tanto del emisor como del receptor. Este valor se utiliza para indicar el lugar donde hay o sucede algo ('en aquel lugar'), o hacia donde se dirige un movimiento, etc. ('a aquel lugar'). Ejemplos del primer sentido son los siguientes:

- (2.45)
- a. quando mio Çid gañó a Valençia e entró en la çibdad. / Los que foron de pie cavaleros se fazen; / (...) / Todos eran ricos quantos que *allí* ha. (*Cid*, vv.1212-3; 1215).
 - b. (...) que después desto, quando los de Egipto metieron a los judíos a seruidumbre, que *alli* les fizieron labrar una cibdad en un logar que dizien delas tiendas, (...) [*Gral. Est.*, p.239].
 - c. luego en pos de aquestos están los cavalleros. / Las puestas de la vaca, lechones e cabritos; / *allí* andan saltando e dando grandes gritos; (*Buen Amor*, vv.1084d; 1085a-b).
 - d. PAR.- Tenía en un tabladillo, en una ca-xuela pintada, agujas delgadas de pelligeros, e hilos de seda encerados, y colgadas *allí* rayzes de hojaplasma y fuste sanguino,(...). [*Celestina*, p.43].

En estos casos el adverbio expresa un valor de tipo estativo ('en aquel lugar'), debido, en gran parte, al significado del verbo que lo acompaña. En (2.45.a) y (d), los verbos *haber* y *colgar* propician la interpretación situacional del locativo, a pesar de que el primero guarda una gran similitud con la construcción impersonal *hay*. Por otro lado, en (b) el adverbio, en lugar de referirse a un complemento ya expresado, realiza una función catafórica al remitir a un circunstancial dicho posteriormente (*en un lugar*). Finalmente, en (c) el locativo, al ir con el verbo *andar*, adquiere el significado de 'por allí', a pesar de no aparecer esta preposición.

Otro aspecto que observamos es la posibilidad de la presencia de un complemento pospuesto que matiza el significado del adverbio. Casos de este tipo los vemos en (2.46):

- (2.46)
- a. Andando Moysen con su grey *alli por el mont Oreb*, e pensando en Dios e en sus saberes en que andaua estudiando, (...). [*Gral. Est.*, p.323].
 - b. *allí* cadió Teófilo *en tierra* amortido. (*Milg.*, v.750d).
 - c. (...), et díxol que sienpre andava trava-
iando et que non quería folgar nin descansar, mas que se echasse *allí cerca della* et que pusiesse la cabeça en su regaço, (...). [*Lucanor*, p.221].
 - d. avet por bien que vos fable *allí so aquel portal*; (*Buen Amor*, v.668b).
 - e. CEL.- (...), dexo en su lugar a Melibea para... / CAL.- ¡O, quién estuviera *allí debaxo de tu manto*, escuchando qué hablaría sola aquella en quien Dios (...). [*Celestina*, p.104].

Los complementos que siguen al adverbio son sintagmas introducidos por una preposición [*por* en (a), *en* en (b) y *so* en (d)] o por un adverbio prepositivo, en este caso seguido de un sustantivo introducido por la preposición *de* [*cerca de* en (c) y *debaxo de* en (e)]. En todos estos ejemplos el locativo tiene valor estativo. Además, sólo hay un caso en que adverbio y complemento no aparecen juntos, y es en (b), en donde entre *allí* y *en tierra* está el verbo y el sujeto (*cadió Teófilo*). La causa

de esta relativa irregularidad la podemos achacar al verso mismo, que por razones de metro permite alteraciones de orden.

Otras veces, *allí* se usa como antecedente del relativo *donde*, como comprobamos en (2.47):

- (2.47)
- a. En grant miedo se vieron por medio de la cort; / (...) / non vido *allí* dos alçasse, nin cámara abierta nin torre; (*Cid*, vv.2283;2286b).
 - b. (...), e fallaron los çercal mar Uermeio, e arrequexaron los entre la mar e unas muy grandes pennas que ay *alli*, ose acaba el mont dela grand aspereza delas carreras (...).[*Gral. Est.*, p.350].⁴⁹
 - c. *do* el dinero juega, *allí* el ojo guiña. (*Buen Amor*, v. 499d).
 - d. E en medio de la torre tenya una red (...). E todo el pueblo de la cibdad e de fuera della, sus amigos e enemigos, le vinieron a ver *ally adonde* estava en jubón, (...). [*Corbacho*, p.80].

Esta relación entre locativo y relativo, los cuales carecen de un antecedente de valor concreto, hace que adquieran un significado de indeterminación ('en cualquier sitio' o 'en todos los sitios en que'). Tanto se construyen con verbos de situación [ejemplos (a), (b) y (c), en donde el relativo está precedido o no por preposición (*do* y *o*)] como con verbos de dirección [ejemplo (d), en que el relativo tiene la preposición *a*]. Como constatamos en (c), la separación e inversión en el orden de estos dos elementos es posible, sin que la oración resultante varíe de significado respecto al caso de que estuvieran juntos y en la sucesión usual (cfr. la frase hipotética: el ojo guiña *allí do* el dinero juega). Este recurso se presenta en menos ocasiones que el orden normal (6 y 13 casos respectivamente).

El significado de situación no es el único que presenta este locativo. También indica la dirección, 'a aquel lugar', como vemos en (2.48):

En este ejemplo resulta interesante la presencia de los adverbios *allí* e *y* simultáneamente. El primero tiene significado locativo mientras que el segundo ya ha perdido este valor, y ha pasado a formar parte de la forma impersonal del verbo *haber*.

- (2.48)
- a. »amos los mios yernos buenos serán en campo.» / (...) / por la su voluntad non serien *allí* llegados. (*Cid*, vv.2343;2349).
 - b. Quantos qe son en mundo, justos e peccadores, / (...) / *allí* corremos todos, vassallos e sennores, / todos a la su sumbra imos coger las flores. (*Milg.*, 24a;c-d).
 - c. Et el día que llegó a Toledo adereçó luego a casa de don Yllán (...). Et después que ovieron comido, apartósse con él, et contol la razón porque *allí* viniera, (...). [*Lucanor*, p.96].
 - d. (...) e levóla a una grand palanca que estava fincada, (...), donde nunca se pudo partir, nin yr, nin soltar, salvo con aquel que *ally* la fuere a buscar e desatar. (*Corbacho*, p.271).

Este valor de dirección del locativo se debe, primordialmente, al hecho de ir con verbos que expresan movimiento. En (a) tenemos *llegar*, en (b) *correr*, en (c) *venir* y en (d) *ir*. Sin embargo, este significado no es muy corriente (el adverbio *allá* es el que recoge principalmente este sentido en contraposición con *allí*), lo cual explica que sólo hayamos encontrado 30 ejemplos con este valor frente a 113 que indican situación.

2.1.4.3. Contraposición de *allí* a otros adverbios.

Este adverbio se contrapone con otros de su serie con el fin de precisar su significado o como mero recurso estilístico. De entre todos los textos, hemos encontrado los siguientes en que se da tal situación:

- (2.49)
- a. e Yo so el (...) Dios de tu padre, e non ayas miedo de yr aEgipto, ca *alli* fare Yo salir de ti grand yent, e yre con tigo, e guiar te, e morras *alla*, et y acabarás tu uida (...). [*Gral. Est.*, p.238].

- b. (...) e llamaron la por nombre la cibdad delos sennores, por los primeros reyes *dalli* que uinien *dend*, que eran los sennores que assennorauan toda tierra de Egipto. (*Gral. Est.*, p.239).
- c. (...), saluo ende el poco comienço que los griegos ouieran de Egipto, e despues los ouieron della los romanos, e *dalli* e *dalla* las otras yentes. (*Gral. Est.*, p.259).
- d. (...) estar en una tierra porquel avían de dar y una partida de dineros, et cuydava fazer y mucho de su pro, pero que avía muy grand reçelo que, si *allí* se detoviesse, quel (...). [*Lucanor*, p.207].

Dejando aparte la relación entre *allí* y *aquí*, de la cual ya se ha tratado detenidamente al comentar los ejemplos de (2.7), se observa que también se contraponen a los locativos *y* [(2.49.a) y (d)], *allá* [en (a) y (c)] y *dend* [en (b)], todos con el mismo sentido. Ello provoca que en (a) la serie *alli* / *alla* / *y* sea un mero recurso para evitar la repetición, pues todos van con verbo que indica situación y tienen el mismo significado [como ocurre también en (d)]. Otro tanto sucede en (b) con la oposición *dalli* / *dend*. Sin embargo, en (c) el asunto es diferente. Aquí la coordinación entre *dalli* e *dalla* hace que se forme una locución con un valor de indeterminación ('de uno y otro lado'). Esto se logra al combinar dos elementos que poseen el mismo sentido o que responden al mismo campo referencial.

2.1.4.4. Preposiciones que se combinan con *allí*.

A este adverbio le preceden las siguientes preposiciones de lugar: *de*, *desde*, *fasta* y *por*⁵⁰. Ejemplos de estos casos los vemos en (2.50):

- (2.50) a. metiósle en Gujera, un castiello palaçi-
no; / mio Çid el de Bivar *fasta allí* llegó
en alcanço, / (...) / *Desd'allí* se tornó
el que en buen ora nasco, (*Cid*, vv.1727-8;
1730).

A pesar de que no ha aparecido ningún caso con las preposiciones *en* y *a*, suponemos que, como sucede en español moderno, su combinación con el adverbio *allí* es impensable, ya que este último recoge los valores de ambas preposiciones.

- b. Dixol Pharaon essora: «Dexaruos e salir *fasta alli*, apleyto que non uayades *dalli adelant* e que luego uos tornedes *dend aca*, e rogad por mi». (*Gral. Est.*, p.337).
- c. (...), luego salieron de Ramesse los ebreos, e fizieron IIIJ jornadas *dalli fastal mar Uermeio*, o se acaba Egipto dela una part e es puerto; (*Gral. Est.*, p.345).
- d. do están vuestras manos, faré un grand portillo. / "Los vuestros brazos fuertes, *por allí* los sacaredes: (*Buen Amor*, vv.1431d-1432a).
- e. ELI.- Ellos, como ovieron hecho el delito, por huyr de la justicia, que acaso passava *por allí*, saltaron de las ventanas, y quasi muertos los prendieron y (...). [*Celestina*, pp.202-3].

Con las preposiciones *de* y *desde* indicamos el origen de un movimiento, mientras que con *fasta* señalamos el término del mismo [ejemplos (a) y (b)]. El caso de (2.50.b) [antes (2.36.b)] es muy ilustrativo, ya que combina *dalli* con *adelant*, para expresar el origen y continuación indeterminada de un movimiento con dirección opuesta al lugar del hablante. Este se contrapone al sintagma *dend aca*, que señala la idea contraria al anterior (dirección hacia el emisor). Además, en (c) tenemos juntos origen y término con la combinación de las preposiciones *de* y *fasta* en un sintagma (*dalli fastal mar Uermeio*). Por otro lado, en (d) y (e) encontramos la preposición *por* con dos matices diferentes. En el primer caso remite a un lugar concreto (*portillo*), mientras que en el segundo *por allí* expresa un sitio indeterminado, cercano (al igual que antes veíamos con la expresión *por ahí*). Todos estos adverbios van con verbos de movimiento (*llegar, tornarse, ir, fazer jornadas, sacar, pasar*), los cuales exigen un complemento locativo introducido por preposición.

2.1.4.5. Valor demostrativo de allí.

No siempre *allí* remite a un lugar concreto, sino que a veces se utiliza para señalar una idea del discurso, o una parte del mismo dentro de un libro, etc., como vemos en (2.51):

- (2.51)
- a. (...) en la estoria delas razones del libro Leuitico, mas *alli* uos dixiemos la natura dela mezcla destas animalias e *aqui* uos dezimos el tiempo en que fue fecha la mezcla. (*Gral. Est.*, p.259).
 - b. "Id vos tan segura mente con migo a la mi tienda, / *comme* a vuestra casa, a tomar buena merienda. / Nunca Dios lo quiera, fija, que *de allí* nasca contienda; (*Buen Amor*, vv.864a-c).
 - c. que cosa non le plase oyr, nin su oreja inclina, salvo quando de su amante le fablan: *ally* pone toda su femencia, su coraçón e voluntad. (*Corbacho*, p.65).
 - d. Pero sy dellas loores algunos fueren dichos, (...); e *por ally* las burlan con muchas lisonjas, e las cativan a las tristes los falsos de los onbres. (*Corbacho*, p.142).

En estos casos el significado del locativo es el de 'en él', 'en ello', 'en esto'. En (a) el adverbio tiene como antecedente una parte de la obra (*libro Leuitico*), contraponiéndose al locativo *aquí*, también usado con valor demostrativo. En (c) se hace alusión a todo un concepto ('en ello'). Por otra parte, en (b) y (d) aparece precedido por las preposiciones *de* y *por* respectivamente, partículas de lugar que sirven también para expresar un valor demostrativo ('de ello' y 'en ello').

En la mayoría de estos ejemplos, el verbo (*dezir*, *nascer contienda*, *burlar*), al no ser de movimiento, posibilita que el adverbio adquiera este sentido que se aparta del usual. Sólo en (c), con *poner*, es el contexto el que nos ayuda a asignarle tal valor.

2.1.4.6. Posición de *allí* en la oración.

Como hemos visto hasta ahora, la posición de este adverbio, al igual que la de los anteriores de su propio grupo, y como su mismo nombre indica, es junto al verbo. De 336 casos registrados en que va con éste, en 190 prefiere la posición preverbal, y en 146 la posverbal. Esto se debe principalmente a los ejemplos de verso (65 preverbales frente a 13 posverbales), ya que en los de prosa apenas hay diferencias (125 frente a 133). Algunos casos en que se aparta de la norma son los de (2.52):

- (2.52) a. Los de Alcoçer a mio Çid yal dan parias / (...)/ *Allí yogo mio Çid complidas quinze sedmanas.* (*Cid*, vv.570;573).
- b. Et sin esta pestilencia que dezimos dela fambre, era la seca tan grande que *se corrompie* ell ayre *alli* del agua del Nilo, por que non cresce nin regaua la tierra como solie, (...). [*Gral. Est.*, p.241].
- c. (...), que semeiaua que otra agua auie en Egipto si non la que uinie del Nilo, o non quiso Dios que *se alli dannasse* por el pueblo de Israel que moraua y de que auie El cuydado; (*Gral. Est.*, p.335).
- d. (...) e levóla a una grand palanca que estava fincada, (...). E (...) *partióse* luego la Pobreza *de ally*, e fuese luego para Boloña, e desde ally andovo e anda fasta oy dia (...). [*Corbacho*, p.271].

En (2.52.a) la anteposición del adverbio provoca la posposición del sujeto (*allí yogo mio Çid*); en (b) el locativo se sitúa entre el sustantivo y su complemento (*ell ayre alli del agua del Nilo*); en (c) el adverbio se coloca entre la forma *se* y su verbo (*se alli dannasse*); y en (d), entre verbo (*partióse*) y complemento de régimen verbal representado por el locativo (*de ally*), tenemos un adverbio de tiempo y un sujeto pospuestos (*luego la Pobreza*).

2.1.5. Allá.

2.1.5.1. Etimología de allá.

El adverbio *allá* surge de la combinación de la preposición *ad* y del adverbio latino *illāc*, con el significado de 'por allá'. Su primera documentación se establece en *Cid*.

2.1.5.2. Valor locativo de *allá*.

La oposición entre los adverbios *allí* y *allá* es clara. Para R.J. Cuervo⁵¹ el segundo "denota un lugar distante de la persona que habla; pero lo denota con cierta vaguedad, á diferencia de *allí*, que lo precisa y, por decirlo así, lo señala con el dedo". Según J. Corominas y J.A. Pascual⁵² *allá* hace referencia a un lugar más amplio ("región, país, continente, el otro mundo") o de localización más vaga, además de ser utilizado normalmente para expresar el movimiento hacia un lugar, en clara preferencia respecto a *allí*, debido al diferente significado que poseen los étimos latinos de ambas formas.

Esta distinción ya aparece en español medieval. Este adverbio presenta dos tipos de significado locativo: situación y dirección. El primero lo tenemos en (2.53):

- (2.53)
- a. derredor del otero, bien çerca del agua, /
(...) / Mio Çid con esta ganança en
Alçoçer está; / fizo enbiar por la tienda
que dexara *allá*. (*Cid*, vv.560;623-4).
 - b. Ve tu carrera pora Egipto quanto pudieres,
noche e dia, (...), ca yo te ensennare
alla, e te mostrare como digas o mester te
fuere». (*Gral. Est.*, p.326).
 - c. Et ante que don Alvar Háñez viesse a doña
Vascuñana, cavalgó et fuesse a otro lugar
et andudo *allá* algunos días et levó *allá*
aquel su sobrino consigo. (*Lucanor*,
p.170).
 - d. (...), en Aragón, mayormente en Cezylia
(...). E en medio de la torre tenya una
red de esparto gruesa, abyerta, que *allá*
llaman xávega, con sus arteficios. (*Corba-
cho*, p.80).

La referencia a un lugar más amplio aparece en los ejemplos de (b) y (d). En aquél el locativo tiene como antecedente a un país, *Egipto*, mientras que en este último

51 Cfr. R.J. Cuervo, *Dicc.*, I, s.v. *allá*, p.379.

52 Vid. J. Corominas y J.A. Pascual, *DECH*, I, s.v. *allá*, p.225.

remite a una región, *Aragón*. Aquí también podemos aludir al ejemplo (2.33.c), en donde se oponen los adverbios *acá* y *allá* para designar 'este mundo' y 'el otro mundo' respectivamente. El otro valor, el remitir a un lugar de localización más vaga, lo tenemos en los casos de (a) y (c). En el primero remite a una zona expresada sesenta y cuatro versos antes (*derredor del otero, bien çerca del agua*), y en el segundo se refiere a un sitio muy indeterminado (*otro lugar*), además de que adquiere un significado poco concreto ('por allá') al ir acompañado de *andar*. Por otra parte, todos los verbos de la oración, o exigen un locativo con sentido situativo (*dexar, andar*), o al menos lo permiten (*ensennar, llamar, dar*).

El otro significado, el de dirección ('a aquel lugar'), es muy mayoritario respecto al anterior. Hemos encontrado 85 casos frente a 55 que expresan situación (recuérdese que lo contrario ocurría con el adverbio *allí*). Ejemplos de este valor los tenemos en (2.54):

- (2.54)
- a. las moncluras del yelmo todas gelas cortava, / *allá* levo el almófar, fata la cofia llegava, (*Cid*, vv.3652-3).
 - b. (...) que non pudiera seer si ala ribera dell otra part ouiessen arribado, (...), lo al por que maguer quelos *alla* echasse, (...), non los huuiarie leuar *alla* (...). [*Gral. Est.*, p.355].
 - c. iva se los deziendo por todo el mercado; / díxol doña Fulana: "Tira te *allá*, pecado, / que a mí non te enbía, nin quiero tu mandado." (*Buen Amor*, vv.1625b-d).
 - d. ARE.- danles un ciento de açotes y échanlas la puerta fuera, las haldas en la cabeça, diziendo "¡*Allá* yrás, ladrona, puta! No destruirás mi casa y honrra." (*Celestina*, p.148).

El significado de dirección ('a aquel lugar') se muestra claramente, por doble partida, en (2.54.b). En este caso los verbos *echarse* y *leuar* exigen un locativo que exprese hacia dónde se dirige el movimiento. En los demás textos, y siempre dentro del anterior sentido, encontramos matices distintos. En (b), la expresión *leuar alla* adquiere el significado de 'arrancar, cortar'⁵³; en (c), el uso del adverbio con un verbo en

imperativo otorga un valor enfático a la acción (nótese que el locativo resulta incluso supérfluo para el sentido de la oración); y, finalmente, en (d), el énfasis antes aludido se ve incrementado, al ir con el verbo *ir*, con un sentido de amenaza, de desgracia venidera.

El valor enfatizador del adverbio deriva, en ocasiones, en el elemento primordial y básico de la oración. El locativo aparece reduplicado y sin verbo (aunque en estos casos se podría suponer un predicado de movimiento del tipo *ir*), acompañado de un complemento preposicional introducido por *con*. La expresión resultante viene a ser una amenaza o alusión despectiva contra el sustantivo que aparece dentro del sintagma preposicional. Este hecho lo vemos en (2.55)⁵⁴:

- (2.55) a. "¿Ese es el secreto? (...) Pues, quanto eso yo me lo sabya. ¡*Allá, allá* con ese lazo a tomar otro tordo! ¿Pensáys quiçá que soy nescia? (*Corbacho*, p.150).
- b. CEL.- ¿Con una oveja mansa tenés vosotros manos y braveza? (...) ¿Con una vieja de sesenta años? ¡*Allá, allá*, con los hombres como vosotros! (*Celestina*, p.182).

Todos estos valores señalados hasta aquí pueden ser matizados por un complemento preposicional pospuesto, como observamos en (2.56):

- (2.56) a. »*Allá dentro en Marruecos*, o las mezquitas son, / »que abrám de mi salto quiçab alguna noch / »ellos lo temen, ca non lo pienso yo: (*Cid*, vv.2499-2501).
- b. (...) a aquella cabeça mas alta de tod aquel mont, (...) que dizien Oreb, (...). Et mostros le nuestro sennor Dios (...), *alla en aquella alteza*, en medio de una sarça, (...). [*Gral. Est.*, p.323].
- c. Gadea de Río Frío. / (...) / *Allá fuera desta aldea*, / (...) / encontré me con Gadea: (*Buen Amor*, vv.987c;988a;988c).

54

Ambas oraciones pueden ser parafraseadas por las siguientes:

- i. *Allá yrá* ese lazo a tomar otro tordo.
- ii. *Allá yrán* los hombres como vosotros.

- d. PAR.- Tiene esta buena dueña al cabo de la cibdad, *allá cerca de las tenerías*, en la cuesta del río, una casa apartada, medio cayda, poco compuesta y menos abastada. (*Celestina*, pp.40-41).
- e. CEL.- Dezidme, ¿cómo quedó Calisto? (...).
PAR.- *Allá* fue a la maldición, echando fuego, desesperado, perdido, medio loco, *a missa a la Magdalena*, (...). [*Celestina*, p.145].

El sentido de situación se matiza mediante un sintagma preposicional introducido por *en* [*alla en aquella alteza, en medio de una sarça*, en (b)], o por un complemento encabezado por un adverbio prepositivo como *dentro* [*allá dentro en Marruecos*, en (a)], *fuera* [*allá fuera desta aldea*, en (c)], o *cerca* [*allá cerca de las tenerías, en la cuesta del río*, en (d)]. En algunos casos [ejemplos (b) y (d)], el complemento locativo es modificado y precisado por otro sintagma preposicional del mismo tipo. Por otro lado, el significado direccional del adverbio es modificado por un complemento preposicional introducido por *a* [*allá...a missa a la Magdalena*, en (e)]. Este caso resulta dudoso, pues podría interpretarse como un ejemplo de valor enfático, pero la presencia del verbo de movimiento *ir* deshace esta ambigüedad.

El locativo *allá* aparece también como antecedente del adverbio relativo *donde*. Ambos forman un complemento con un significado de indeterminación ('en cualquier sitio en que'), del mismo tipo que el que tenemos con el adverbio *allí*. Ejemplos de esta clase los vemos en (2.57):

- (2.57)
- a. aduxiessen a ssus fixas a Valençia la mayor. / (...) / »mucho vos lo gradeçe, *allá do* está, mio Çid / (...) / »assí lo ffago yo que aquí esté. (*Cid*, vv.2840; 2853-4).
- b. Corrié un río bono cerca de la mongía, (...)
do yazié enfogado, *allá* lo enfirieron. (*Milg.*, vv. 81a;83d).
- c. *allá por do* quisiere faga tal suciedad.» (*Milg.*, v.549d).

- d. *Allá donde* tenía su hermitorio non era tenido en menos reputación quel sobredicho; (*Corbacho*, p.242).

La indeterminación del locativo y el relativo es patente en (a), en donde el referente del adverbio (*Valençia la mayor*) está trece versos más arriba. Además, existe una contraposición entre éstos y el locativo *aquí*, el cual sí precisa claramente el lugar donde se encuentra el hablante. Otro caso similar al anterior es el de (d), con la diferencia de que si antes teníamos la forma apocopada *do*, ahora aparece la forma plena *donde*. Por otra parte, en (c), en oposición a los ejemplos anteriores, una preposición se interpone entre el locativo y el relativo (*allá por do*). La presencia de ésta no es imprescindible, como hemos visto hasta aquí, y sólo se limita a precisar el significado del conjunto. Nótese además que esta preposición es la única que posee un sentido de indeterminación, por lo que otra no podría aparecer en este contexto. Finalmente, en (b) tenemos el caso típico de inversión y distanciamiento entre el locativo y el relativo. Este intercambio de orden, poco usual, no altera el valor de la oración respecto a la sucesión normal (cfr. *lo enfirieron allá do yazié enfogado*).

2.1.5.3. Contraposición de *allá* a otros adverbios.

El adverbio *allá* se contrapone y/o combina en el discurso con otros adverbios de su misma serie con el fin de precisar distintos aspectos de la situación y de su propio significado. Ejemplos de este tipo son los de (2.58):

- (2.58)
- a. tornós a Carrión, *i* lo podrie fallar.
(...)
con esta presentaja adelinó pora *allá*.
(*Cid*, vv.1313;1315).
 - b. e Yo so el (...) Dios de tu padre, e non ayas miedo de yr aEgipto, ca *alli* fare Yo salir de ti grand yent, (...), e uete tu carrera pora *alla*.» (*Gral. Est.*, p.238).
 - c. seo mal aguisada de essir a concejo;
aquí quiero morir en esti logarejo,
ca si *allá* issiero ferme hán mal trebejo.
(*Milg.*, vv.525b-d).

- d. CEL.- ¡O qué fabla! ¡O qué gracia! ¡O qué juegos! ¡O qué besos! Vamos *allá*, bolvamos *acá*, ande la música, pintemos los motes, cantemos canciones, invenciones, justemos. (*Celestina*, p.54).
- e. «Ve te pora Egipto, (...): muerto es el rey Ffaraon Horo que te quisiera matar, en cuyo tiempo tu saliste *dalla* pora uenir a este logar, e murio luego el otro anno que tu *ende* uenist; (*Gral. Est.*, p.326).

Muchos de los ejemplos en que *allá* se contrapone a otros adverbios ya han aparecido a lo largo de este capítulo. Así, en (2.49.a) tenemos una oposición entre *alli/allay*, todos con el mismo valor; en (2.9.a) la contraposición entre *aquí* y *allá* sirve para indicar la situación 'por cualquier sitio' de una serie de objetos; en (2.34.a), (2.34.b) y (2.38.a) la coordinación de *acá* e *allá* expresa la indeterminación de lugar ('a uno y otro lado'); etc.⁵⁵

Respecto a los ejemplos de (2.58), aquí más bien tenemos una muestra de los distintos significados que adopta este locativo respecto a los demás. Así, en (a) y (b) el valor de situación de *i / y* se opone al de dirección de *allá* (introducido por la preposición *pora*). Otro tanto sucede en (c) al relacionarse *aquí* (lugar concreto y determinado) con *allá* (sitio inconcreto hacia el que se dirige). En (d) la indeterminación se expresa con *acá* y *allá*, y sólo varían respecto al punto de vista de la dirección (*volver* o *ir* respectivamente). Por último, en (e) la coaparición de las formas *dalla* y *ende* con referencia al mismo lugar expresa un uso de determinación (al remitir a *Egipto*) que antes no poseía.

2.1.5.4. Preposiciones que se combinan con *allá*.

Este adverbio puede ser precedido por preposiciones con valor locativo, con excepción de *a* y *en* (no encontramos ningún caso de este tipo), cuyos significados están incluidos en el locativo. Ejemplos de esta construcción se incluyen en (2.59):

- (2.59)
- a. »vino posar sobre Alcoçer, en un tan fuerte logar; / (...) / »non lo detarades, los dos id *pora allá*, (*Cid*, vv.630; 638).
 - b. (...) la llama tan grant e tan rezia, e que passaua tan yrada por aquella mata, (...); e con grand miedo que ouo, ascondio la cara e non oso catar mas *escontra alla* contra Dios. (*Gral. Est.*, pp.323-4).
 - c. entró con ella en su tienda bien sosegada mente. / (...) / Commo la mi vejezuela me avía aperçebido, / non me detove mucho, *para allá* fui luego ido. (*Buen Amor*, vv.871d;872a-b).
 - d. TRI.- ¡O qué grita suena en el mercado! (...). *De allá* viene Sosia, el moço despuelas. El me dirá qué es esto. (*Celestina*, p.185).

Hallamos dos tipos de preposiciones en estos fragmentos: *pora* [*pora allá*, en (a)], *escontra* [*escontra alla*, en (b)], y *para* [*para allá*, en (c)], que expresan dirección ('hacia'); y *de* [*de allá*, en (d)], que indica origen. Estas van con verbos de movimiento (*ir*, *venir*, e incluso *catar*) que exigen un locativo. En todos estos casos el adverbio ocupa la posición de un pronombre al ser el complemento de la preposición.

Por otro lado, *allá* forma parte de construcciones en que se combinan dos preposiciones, *de...a...*, para expresar el origen y el término de un movimiento. Como este locativo ya lleva en sí la preposición *a*, aparece sin ella. Un ejemplo de este caso lo tenemos en (2.14) con la frase "muerto soy *de aquí allá*", la cual ya ha sido suficientemente comentada.

2.1.5.5. Los cuantitativos y el adverbio *allá*.

Por sus características semánticas, este adverbio, al igual que el locativo *acá* al cual se opone, admite la presencia de cuantitativos, como observamos en (2.60):

- (2.60)
- a. *bien allá* lo farié posar *do* ella posa. (*Milg.*, v.351d).

- b. "Pues, verdad es que es fermosa, pero non *tanto allá como* la alabades. (*Corbacho*, p.139).
- c. Estas son las que deven ser amadas, e aunque algund tanto non sean *tanto allá* fermosas, nin parescientes: (*Corbacho*, p.171).

En (a), el locativo, que actúa como antecedente del relativo *do* a pesar de su separación, está precedido por el gradativo *bien*, con el que se matiza el valor de situación del adverbio. Por contra, en (b) y (c), la presencia de un intensivo no apocopado (como sería esperable en español actual en tal posición), otorga un sentido comparativo al adverbio. Además, en las expresiones *tanto allá como* de (b), y *tanto allá* de (c), la aparición del locativo es superflua, pues el significado de la oración sería el mismo. Lo cierto es que el adverbio se utiliza para ponderar el valor del intensivo, otorgándole un matiz gradativo, casi superlativo ('muy', 'demasiado').⁵⁶

2.1.5.6. Posición de *allá* en la oración.

El adverbio *allá* tampoco presenta grandes problemas de orden, ya que acostumbra a ir junto al verbo, como es habitual. Mantiene preferencias respecto a la posición posverbal (94 casos) frente a la preverbal (45 casos). El género literario influye en cierto modo, ya que la prosa se decanta por el primer tipo (77 a 26) mientras que el verso se muestra indiferente (17 a 19). Algunos ejemplos que se apartan de lo dicho hasta ahora son los de (2.61):

- (2.61) a. »pora dentro en Toledo pregonarán mie cort, / »que *allá* me *vayan* cuemdes e ifañones; (*Cid*, vv.2963-4).
- b. Mas por tod esso non dexes de yr te luego *pora allá*, ca el Ffaraon sera nueuo e non sabra aun tanto de mal, (...). [*Gral. Est.*, p.326].

Respecto al sentido demostrativo de este locativo, carecemos de ejemplos en donde se dé tal significado, lo mismo que con *acá*, debido, posiblemente, al valor de indeterminación de estos elementos (por lo que se usan, principalmente, en contextos espaciales) y a que los otros adverbios de su serie (*aquí*, *ahí*, *allí*) han asumido, por su sentido concreto, esta posibilidad. Esto sucede también en español moderno.

En el primer ejemplo, la anteposición del adverbio provoca la posposición del sujeto (*cuemdes e ifançones*), además de que se coloca un dativo ético entre el locativo y el verbo (*me*). En (b), el adverbio aparece pospuesto, pero entre éste y el predicado hay un pronombre personal (*te*) y un adverbio de tiempo (*luego*).

Otros casos curiosos los encontramos en fragmentos que ya hemos citado anteriormente. Así, en (2.33.c), en la frase "que le *dará* Dios buen pago *allá*", entre verbo y adverbio están el sujeto (*Dios*) y el complemento directo (*buen pago*). Y en (2.54.b), en "maguer que los *alla echasse*", el locativo se sitúa junto al verbo, en posición preverbal, desplazando al pronombre proclítico (*los*).

2.1.6. Acullá.

2.1.6.1. Etimología de acullá.

El deíctico *acullá* procede del latín vulgar *eccum illāc* ('he allá'), formado a partir de la combinación de dos adverbios.⁵⁷ Esta forma está considerada como un derivado (refuerzo enfático) del adverbio *allá*.

Su primera documentación se establece en el siglo XIV (h.1300, *Gran Conquista de Ultramar*).

2.1.6.2. Usos y valores de acullá.

Sólo hemos encontrado seis ejemplos con el deíctico *acullá*, todos del siglo XV (dos del *Corbacho* y cuatro de *Celestina*), lo cual indica el poco rendimiento que tenía en el sistema lingüístico. Debido a esto, la referencia a este adverbio ha de ser muy escueta.

57 J. Corominas y J.A. Pascual (*DECH*, I, s.v. *allá*, p.226) consideran que esta forma debería haber dado **aquellá*, por lo que no es descartable la posibilidad de que el castellano adoptara esta palabra del gallego-portugués, en donde ya se documenta en el siglo XIV y está compuesta por *acó* 'acá', 'aquí' (latín *eccum hōc*) y *lá* 'allá'.

Este locativo significa 'en la otra parte o en la parte opuesta de donde uno está'⁵⁸, 'allá'. Al principio aparecía solo e independientemente, pero su utilización más común era en contraposición con otros adverbios de lugar, formando oraciones distributivas normalmente. Suponemos que, al no presentar grandes diferencias significativas respecto a *allá*, quedó reducido a un uso muy limitado y ocasional. M. Alvar y B. Pottier (*Morfología*, §219.4) establecen el declive de este deíctico en el siglo XVIII, quedando relegado actualmente a ciertas hablas dialectales (de Santander y Asturias) y a frases fosilizadas.

Prácticamente ya hemos recogido en apartados anteriores los distintos casos en que aparece *acullá*, con sus respectivos comentarios, a excepción de los siguientes fragmentos:

- (2.62) a. PAR.- (...), tomava estambre de unas casas, dávalo a filar en otras, por achaque de entrar en todas. Las unas: "¡Madre *acá!*", las otras: "¡Madre *acullá!*, (...), ¡Ya viene el ama!"; (*Celestina*, p.41).
- b. CEL.- ¡Pues triste yo! ¡Mal *acá*, mal *acullá*; pena en ambas partes! (*Celestina*, p.76).

En todos los ejemplos, este adverbio se presenta contrapuesto a *acá*, ya sea formando parte de una distribución [¡Madre *acá!* / ¡Madre *acullá!*, en (2.62.a); *mal acá* / *mal acullá*, en (2.62.b); ¡Farre *acá!* ¡Farre *acullá!*, en (2.33.b); *puta acá* / *puta acullá*, en (2.33.d)], ya de una coordinación [*acá y acullá*, en (2.34.c)]. En estos casos adquiere un sentido de indeterminación, cuya combinación con *acá* produce el valor situativo de 'por acá', 'por allá', 'por todas partes'.

Además, aparece en función de sustantivo al ir precedido por la preposición *de*, como sucede en (2.35.a) con la oposición *en los de acá* / *en los de acullá*.

Respecto a su posición en la oración, no presenta ningún problema, ya que acostumbra a acompañar a la palabra que contrapone.

2.1.7. Ende.

2.1.7.1. Etimología de ende.

El locativo *ende* procede del adverbio latino *Ynde*, el cual expresa el origen de un movimiento con el significado 'de allí'. Su primera documentación se establece en *Cid*.

Este elemento presenta diferentes formas gráficas en nuestros textos. Tenemos las variantes apocopadas *end*, *ent* y *en* (forma reducida). Respecto a su pervivencia, J. Corominas y J.A. Pascual (*DECH*, II, pp.604s.) señalan que esta forma tendió a desaparecer a partir del siglo XV, conservándose sólo en asturiano (con sentido locativo) y en aragonés (con un uso muy parecido al del catalán). Su pérdida en castellano y portugués (únicas lenguas romances en las que esto sucede) es casi simultánea a la del locativo *y* ('allí'), aunque la de este último es anterior, por lo que durante un tiempo *ende* recubrió alguno de sus contextos. Todos estos cambios provocaron un reajuste en el sistema, incidiendo notablemente en la sintaxis, ya que se sustituyeron por formas introducidas por preposiciones.⁵⁹

2.1.7.2. Valor locativo de ende.

El significado locativo de *ende* ('de allí') no es el más usual. Sólo tenemos 42 casos frente a 335 con valor demostrativo. Ello es lógico si suponemos una convivencia entre tres adverbios (*allí*, *ende* e *y*), prácticamente con el mismo sentido, los cuales se ven obligados a repartirse distintas funciones. Ejemplos en donde tenemos un significado de lugar son los de (2.63):

- (2.63) a. alvergó enna villa, diéronli ospedado
 (...) *fuése end* otro día de buena madurgada.
 (*Milg.*, vv.405c;408d).

Según J. de Valdés (*Diálogo de la lengua*, p.198), en su época, la forma *dende* ya tiene un uso casi limitado al verso, como se desprende del siguiente fragmento: "tampoco usaré en prosa lo que algunos usan en verso, diciendo *dende* por *de aí*, como parece en un cantarillo que a mí me suena muy bien, que dize: «La dama que no mata ni prende, túrala *dende*», y lo más."

- b. Onde enuiare Yo la mi mano et en su poder sobre la tierra de Egipto, e sacare *ende* como hueste el Mio pueblo delos fijos de Israel por muy grandes iuyzios. (*Gral. Est.*, p.334).
- c. (...), et partió aquellas sus galeas et puso una en cada puerto, et mandóles que nunca se partiessen *ende* fasta qué el gelo mandasse. (*Lucanor*, p.153).
- d. Et dixo al conde don Pero Ançúrez [que] con aquella quería casar. Al conde plogo mucho *ende*. Et fizieron *ende* sus vodas luego. (*Lucanor*, p.169).

En los tres primeros casos, el locativo expresa el origen de un movimiento ('de allí'), ya que va con verbos de tal clase (*irse, sacar, partirse*). El antecedente del adverbio es un lugar concreto y determinado (*villa, Egipto, puerto*). Sin embargo, en (d), *ende* parece remitir al lugar en donde se "fizieron (...) sus vodas", es decir, recubre las funciones del locativo *allí*.⁶⁰ Este uso no es muy normal (apenas tenemos un par de casos), pero es lo suficientemente significativo como para suponer que el hablante no delimitaba con mucha precisión las funciones de *ende, allí* e *y*, por lo que, al tener el mismo valor, no resulta muy extraña la pérdida del primero y el último.

2.1.7.3. Contraposición de *ende* a otros adverbios.

El significado de *ende*, y de sus formas precedidas por preposición (sobre todo *dende*, que luego analizaremos detenidamente), es precisado por su oposición en el discurso con otros adverbios de su misma serie. Esto lo vemos en (2.64):

- (2.64) a. (...), nin osauan salir nin andar los *dalli* si non compannas, e non lo pudieron mantener, e ouieron a fuyr *ende*, e ouosse a hermar la çibdad por esta razon, (...). [*Gral. Est.*, p.349].

60

Reconocemos que el ejemplo puede ser dudoso, por lo que más adelante, al hablar de la contraposición de *ende* a otros adverbios, incluiremos algún caso mucho más claro.

- b. (...), e Dios lidiara por uos, e de quantos egipcianos agora *alli* uedes nunca *ende* ueredes de oy adelant ninguno, si non sil ueredes muerto en esta mar o echado a esta ribera; (*Gral. Est.*, p.352).
- c. (...) quando salió de aquel lugar do aquellas mugeres moravan, commoquier que él non sabía que tal compañía *allí* morava, con todo esso, quando *ende* salió, (...). [*Lucanor*, pp.240s.].

En (2.64.a) tenemos el valor de origen 'de allí' que se contrapone, en el mismo texto, al adverbio *allí* precedido por la preposición *de* (*dalli*). Esta combinación será la que reemplazará a este locativo al finalizar la Edad Media. Otro ejemplo muy similar en donde aparecè con *dalla* es el (2.58.e), con *tu saliste dalla / tu ende uenist*. Por otro lado, en (c) la oposición se realiza con *allí* con el significado de 'en aquel lugar', frente al valor de origen de *ende*. Por el contrario, en (b) volvemos a encontrarnos con el sentido, muy poco usual, de situación del locativo, ya que aparece en el mismo contexto y con el mismo verbo que *alli* (*agora alli uedes / nunca ende ueredes*).

Otros casos ya analizados en otros apartados, pero que merece la pena recordar, son los de (2.8) y (2.49.b), todos con la forma *dende*. En el primero, tenemos la presencia de *aquí* e *y*, con el significado de dirección ('a este lugar', 'a aquel lugar' respectivamente), y de *dende*, que indica lugar de donde. En el segundo, para no repetir un mismo vocablo, el autor usa *dalli* y *dend* con el mismo valor, aunque con distinta función (*los primeros reyes dalli / que uinien dend*).

2.1.7.4. Preposiciones que se combinan con *ende*.

Por el sentido particular del adverbio *ende*, tres son las preposiciones que le preceden: *de* (*des*) y *por*.⁶¹ Como de la tercera sólo tenemos casos con valor demostrativo, hablaremos de ella en el siguiente apartado. Ejemplos del primer tipo aparecen en (2.65):

61

El prefijo-preposición *des* forma los locativos *desend*, *desende*, *desdende*, como señalan los distintos diccionarios. Como todos los ejemplos que tenemos de este compuesto poseen valor temporal, los analizaremos en el capítulo cuarto.

- (2.65)
- a. E en Medina todo el recabdo está; / (...) / Bien salieron *den* çiento que non pareçen mal, (*Cid*, vv.1493;1507).
 - b. e aures uos mi gracia e mi ayuda delant los de Egipto. E ala salida *dend* las uestras mugieres pidan emprestes assus uezinas e assus huespedas, (...). [*Gral. Est.*, p.325].
 - c. "Çerca el pie de la forca començó de llamar: / (...) / "Entonçes los sayones al ladrón enforçaron; / coidando que era muerto, todos *dende* derramaron; (*Buen Amor*, vv.1467;1469a-b).
 - d. SEM.- ¡Callarás, par Dios, o te echaré *dende* con el diablo! (*Celestina*, p.101).

El vocablo *dende*, compuesto por la preposición *de* y el adverbio *ende*, es de gran productividad. Tenemos 78 ejemplos frente a 145 de *ende* sin preposición. En la mayoría de estos casos predomina el valor demostrativo (30), seguido del locativo (28) y del temporal (20). La presencia de *de* refuerza o añade al adverbio el significado de procedencia, ya que, aunque antes vimos que este sentido formaba parte del mismo, no era imposible un valor meramente de situación.

En todos los ejemplos de (2.65) *dende* (en sus diversas formas fonéticas) se refiere a un lugar concreto de donde se parte (*Medina, Egipto, forca*). Es por ello que va con verbos de movimiento (*salir / salida / derramaron / echaré*) y expresa el origen de la dirección.

Por otro lado, no debemos olvidar que el vocablo *dende* se equipara a la preposición *desde* debido a un uso vulgar, como señalamos al comentar el ejemplo (2.15.c). Sólo hemos encontrado un caso de este tipo, y además en un fragmento de *Celestina*, lo cual indica que no era muy propio del lenguaje escrito.

El locativo *dende*, como indica procedencia de un movimiento, se combina frecuentemente con otros sintagmas introducidos por preposiciones que expresan dirección hacia donde se dirige o por adverbios de la misma índole. Ejemplos de esta clase están en (2.66):

- (2.66) a. e de Medina a Molina en otro día van;
(...)
Dent pora Valençia adeliñechos van.
(*Cid*, vv.2880;2884).
- b. e començó enel fijo de Pharaon (...), e
del fasta que llego alos fijos delas sier-
uas que estauan moliendo ala muela, (...);
e *dend* alas bestias, e alos ganados et
atodo lo al. (*Gral. Est.*, p.344).
- c. (...), muy peor le acaesçió en casa de su
mayordomo. Et *dende*, fuesse lo más encu-
biertamente que pudo *para* casa de la rey-
na, su muger, (...). [*Lucanor*, p.271].
- d. Trabajan mucho por las virtudes de las
yervas por dar a las mugeres melezinas:
(...), a otras para sanar (...); el dolor
del axaqueca, de yjada, del dolor del on-
bligo, e *dende ayuso*. (*Corbacho*, p.237).

Como vemos, las preposiciones que forman parte del sintagma preposicional son *pora* en (a), *a* en (b) y *para* en (c). Todas poseen el significado de 'hacia', con lo que indican el término del movimiento. Además, también tenemos un adverbio que puede formar parte del segundo término de la combinación. En este caso, en (d), *ayuso*, con el valor de 'abajo', también expresa dirección, ya que va introducido, aunque forma parte de la palabra, por la preposición *a*. Otro caso similar es el de (2.50.b), en donde *dend aca* se opone a *dalli adelant*. Lo importante para que un elemento aparezca combinado con el vocablo *dende*, o con un locativo pronominal introducido por *de*, es que vaya precedido por una preposición de dirección o contenga en su propio significado este valor.

2.1.7.5. Valor demostrativo de *ende*.

La referencia a un sustantivo o a un concepto anterior es la función primordial de este adverbio (335 ejemplos). Ello implica la pérdida y sustitución del valor locativo,

desde un principio, por el sentido pronominal de tercera persona, con lo que se adquiere el significado 'de ello'.⁶² Ejemplos de esta clase aparecen en (2.67):

- (2.67)
- a. Víolos venir e odió una razón,
ellos nol vidien ni *dend* sabien raçión;
(*Cid*, vv.2772s.).
 - b. (...), pero mando les assi que si alguna
cosa les fincasse *dend* que lo non pudiesen
comer que lo quemassen en el fuego, de guisa
que otro día non amanescies y nada *dello*;
(*Gral. Est.*, p.343).
 - c. (...), que el lino era cresçido, et que
non podían poner conseio al daño que se
les *ende* seguiría, arripintiéronse *ende*
mucho por que ante non avían y puesto
conseio. (*Lucanor*, p.83).
 - d. El conde tovo esto por buen conseio, et
fízolo assí et fallóse *ende* bien. (*Luca-*
nor, p.210).

El valor demostrativo lo tienen tanto las formas con o sin preposición. En (c) y (d), *ende* tiene el sentido de 'de ello'. En el primer caso se opone al adverbio *y*, también con significado pronominal. La presencia de uno u otro vocablo depende de las exigencias del verbo [*ende* va con predicados que subcategorizan complementos que expresan procedencia (*seguir*, *arrepentirse*), e *y* aparece con verbos que precisan de un elemento que indica situación en donde (*poner*)]. En el segundo caso tenemos la oración típica con que siempre acaban los distintos ejemplos de *Lucanor*.

Por otra parte, en (a) y (b) *dende* posee el mismo significado que en los ejemplos anteriores. Sin embargo, en el segundo caso no acompaña necesariamente al verbo, sino a un complemento del mismo (*alguna cosa*), ya que en el mismo texto encontramos la expresión *nada dello*.

En (2.68) encontramos, sin salirnos del sentido demostrativo, diferentes combinaciones con otros elementos lingüísticos:

62 El significado pronominal de este locativo ya aparece en los orígenes del idioma. Vid. los ejemplos que aporta R. Menéndez Pidal en sus *Orígenes del español*, §66₇.

- (2.68) a. (...) al rey apedir le merced que dexasse los ebreos yr luego su carrera e non fiziesse *dend al*, ca algun Dios auie y sennor de todo quello querie et lo auie ordenado, (...). [*Gral. Est.*, p.344].
- b. (...), yl otorgarie que fuesse, por la fija e los nietos que se leuaua; mas en cabo ouo gelo de otorgar e non se atrouo a fazer *ende al*, ca assi lo ordenaua todo nuestro Sennor, (...). [*Gral. Est.*, p.326].
- c. Et enchieron todos los palacios de Pharaon, e las casas delos suyos e las delos pueblos, e toda Egipto, *fueras ende* a Jersen o eran los de Israel; (*Gral. Est.*, p.337).
- d. Et la manera fue ésta: que los cuervos le messaron todo, *salvo ende* un poco de las alas, con que volava muy mal y muy poco. (*Lucanor*, p.124).

En (a) y (b), el locativo forma una locución con el indefinido neutro sustantivado *al*, adquiriendo todo junto el significado de 'otra cosa', 'de otra manera'.⁶³ Nótese además que casi la podemos considerar una expresión hecha, ya que siempre aparece con el verbo *fazer*. Por otro lado, en (c) y (d), los adverbios *fueras* y *salvo*, que precisan un sustantivo precedido por *de*, junto con el locativo *ende*, actúan como locuciones conjuntivas con el valor de 'excepto eso', 'salvo eso'. En estos casos, el significado de este último queda muy diluido, casi en función expletiva, por lo que la oración tiene el mismo sentido si parafraseamos el conjunto por 'excepto'.⁶⁴

El uso de la preposición *por* con el locativo *ende* para expresar un valor causal ('a causa de eso') es de gran productividad. Poseemos 265 ejemplos con esta locución conjuntiva, todos ellos con sentido demostrativo.⁶⁵ Esta procede de la forma latina

63 Cfr. R.J. Cuervo, *Dicc.*, III, s.v. *ende*, p.367.

64 El *DRAE* (1984), s.v. *fueras*, p.664, considera a *fueras ende* una locución adverbial antigua, equiparable a *fuera de*.

65 A pesar de que no es muy normal, no resulta imposible encontrar casos con valor locativo ('por allí'), como sucede en: "acaeció que pasaron *por ende* un día tres pescadores", del *Calila*. Este uso, como indican J. Corominas y J.A. Pascual con este ejemplo (*DECH*, II, s.v. *ende*, pp.604s.), es muy ocasional.

proinde y se documenta a partir de *Cid*. Algunos casos con este vocablo aparecen en (2.69):

- (2.69)
- a. »por tierra andidiste treynta e dos años,
Señor spirital, / »mostrando los miraclos,
por en avemos qué fablar: (*Cid*, vv.343s.).
 - b. (...), et peso a Dios por quela muger et
los fijos leuaua con sigo, e enuio a el un
angel con su espada sacada quel matasse
ell un fijo *por ello*, et Moysen dexo los
por end (...). [*Gral. Est.*, p.323].
 - c. pero *por todo eso*, las leyes y el derecho,
/ e el fuero escripto, non es *por ende*
desfecho; (*Buen Amor*, vv.147b-c).
 - d. SEM.- (...), Calisto es cavallero, Melibea
fijadalgo: (...). *Por ende* no es de mara-
villar que ame antes a ésta que a otra.
(*Celestina*, p.145).

Ninguno de los verbos presentes en la oración (*fablar*, *dexar*, *desfecho*, *maravillar*) exige un locativo, por lo que la interpretación pronominal de la locución *por ende* es correcta. Además, su significado lo encontramos parafraseado por otro sintagma, tanto en (b) con la oposición *por ello*/*por end*, como en (c) con *por todo eso* / *por ende*. En los demás, la locución remite a una idea global señalada con anterioridad [en (a) al hecho de *mostrando los miraclos*, y en (d) al *status* social de Calisto y Melibea].

2.1.7.6. Posición de *ende* en la oración.

Para el estudio de la posición de este locativo en la oración, hemos tenido en cuenta, aparte de su posición respecto al verbo, las preposiciones que los preceden. Globalmente, la posición preverbal predomina sobre la posverbal. De 488 ejemplos con un predicado, 299 corresponden a la primera frente a 189 de la segunda. El género literario no altera estos resultados (prosa: 236 v. 145; verso: 63 v. 44). Sin embargo, si tomamos en consideración los aspectos formales, vemos que como *por ende* es una locución conjuntiva, su preferencia por la situación preverbal, como era de esperar, es abrumadora (241 frente a 24), mientras que con el adverbio *dende* apenas hay

diferencias (40 v. 38), y con el locativo *ende* las cosas cambian totalmente (18 frente a 127). Como se observa, la morfología incide notablemente en la sintaxis de este adverbio.

Normalmente, este locativo, sea cual sea su forma, acompaña al verbo de la oración, aunque permite la interposición de pronombres y adverbios. Con la locución *por ende*, debido a su carácter conjuntivo, la relación con el predicado es mucho menor. Algunos textos en donde se observan ciertas peculiaridades de orden son los de (2.70):

- (2.70) a. «Di a Aaron que fiera dela piertega enel poluo de la tierra, et *saldran* muchas moscas *dend*». (*Gral. Est.*, p.336).
- b. (...), en tales logares, conséiovos yo que çerredes el oio en [e]llo, pero en guisa que lo non faga tantas vezes, *dende* se vos *sig*a daño nin vergüença; (*Lucanor*, p.107).

En (a) merece la pena destacar la posposición y colocación del sujeto (*muchas moscas*) entre el verbo (*saldrán*) y el adverbio (*dend*). En (b), lo único digno de señalar es la presencia de dos clíticos (*se vos*) entre uno y otro, amén de la posposición del sujeto (*daño nin vergüença*). A pesar de todo, volvemos a insistir en que lo usual es la presencia del locativo junto al predicado.

2.1.8. *y*.

2.1.8.1. Etimología de *y*.

Sobre la procedencia del adverbio antiguo *y* hay dos hipótesis posibles. La primera indica que este locativo proviene del adverbio latino YbI ⁶⁶, mientras que la segunda nos remite a la forma latina $h\text{I}c$ ('aquí'), ya que el catalán antiguo posee este vocablo con los significados de 'aquí', 'allí'. Para Corominas⁶⁷, junto con otros lingüistas, la mejor solución consiste en combinar ambas teorías y suponer que el locativo *y* del castellano medieval, al igual que el del francés (*y*), occitano (*i*) y catalán (*hi*), e

Vid. R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, §128, I. Supone una forma ^{*}*ive* y la variante *vi*, sólo explicables a partir del adverbio latino YbI .

incluso el que se ha conservado en aragonés, proviene de la confusión de ambos adverbios latinos.

Su primera documentación se establece en un documento de 1074, *Cid*, etc. Es decir, se trata de un vocablo de uso general, prácticamente, desde los orígenes del idioma.

2.1.8.2. Valor locativo de *y*.

El valor locativo parece ser el segundo sentido más importante de este adverbio, después de su uso con impersonal. Tenemos 194 ejemplos con aquel significado, frente a un total de 644. Esto representa un funcionamiento similar a la del vocablo *allí*, lo cual podría ser una de las razones que provocara la desaparición de la forma *y*, ya que sus diferencias no estarían muy definidas.⁶⁸

El significado locativo de situación ('en aquel lugar') es el más generalizado. Ejemplos de este tipo aparecen en (2.71):

- (2.71)
- a. »oy en este pinar de Tévar por tollerme la ganancia.» / (...) / *hi* ganó a Colada que más vale de mill marcos. / *I* venció esta batalla por o ondró su barba, (*Cid*, vv.999;1010-1011).
 - b. (...), e son ya en tierra de Jersen, e *y* estaran fasta que sepan deti como les mandas fazer.» (*Gral. Est.*, p.239).

67

Para un resumen pormenorizado de estas dos teorías, amén de una serie de ejemplos sacados de otros textos distintos a los nuestros, vid. Corominas, *DCEC*, IV, s.v. *y*, pp.769s.

68

Se han apuntado diversas causas para la pérdida del adverbio *y* en español (su tonicidad o atonicidad, su forma reducida, su uso como morfema o adverbio, etc.), todas ellas en conjunto válidas. Algunos estudios que se ocupan con detalle de este problema son los siguientes: A. Badía Margarit, *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de ibi e inde en la Península Ibérica*; E. B. Place, "Causes of the Failure of Old Spanish *y* and *en* to Survive"; E.C. García, "Cambios cuantitativos en la distribución de formas: ¿causa y síntoma de cambio semántico?"; A. Meilán García, "«*Y < YbI*» en castellano medieval, ¿sintagma o morfema?"; M. Brea, "Anotaciones sobre el uso de los adverbios pronominales en galego-portugués"; E. Douvier, "L'évolution et la disparition de l'adverbe de lieu *y* dans les manuscrits du «Libro de la Montería»".

Por otro lado, un estudio que se ocupa de las diferencias de formas entre *y* e *o*, como adverbios y conjunciones, es el de Y. Malkiel, titulado "Old Spanish *ý*, *ó* vs. *y*, *o*".

- c. "Tenía el mur topo cueva en la rribera;
 (...) "Andava y un milano, volando desfanbrido,
 (*Buen Amor*, vv.408a;413a).
- d. Entrando Calisto [en] una huerta empós de
 un falcón suyo, falló y a Melibea, de cuyo
 amor preso, començóle de hablar, (*Celestina*, p.19).

En todos estos casos, el adverbio *y* tiene como antecedente un complemento de lugar introducido por la preposición *en*, por lo que su valor sólo puede ser de situación. Sin embargo, en los fragmentos recogidos encontramos distintos matices significativos. Tanto en (b) como en (d) dos verbos estativos (*estar*, *fallar*) acompañan al locativo, por lo que el adverbio responde a las exigencias sintácticas de aquellos. Téngase en cuenta, además, que en (d) tenemos el único ejemplo con el locativo *y* de las dos obras del siglo XV (*Corbacho* y *Celestina*) analizadas. Ello es muy significativo, ya que demuestra la pérdida de este elemento frente a la pervivencia de *allí* y *ende*, al menos en dicha época, los cuales se repartieron el significado locativo y pronominal respectivamente⁶⁹. Además, tenemos nuestras dudas sobre dicho fragmento, ya que aparece en uno de los argumentos que preceden a cada acto, y no en boca de algún personaje.

Por otra parte, en (c) el adverbio posee un significado mucho más vago, del tipo de 'por allí', 'cerca', debido al valor de indeterminación del verbo *andar* respecto a un sitio concreto. En realidad es fruto de la combinación de un verbo de movimiento no direccional y un locativo que expresa un lugar en donde. Finalmente, en (a), el adverbio, en sus dos variantes gráficas *hi* e *i*, tiene un sentido enfático⁷⁰, ya que no añade ninguna información imprescindible para la oración. Los verbos *ganar* y *vencer* no exigen ningún locativo, por lo que su repetición no deja de ser un recurso para realzar y ponderar las acciones expresadas por los predicados. Obsérvese además cómo se reitera prácticamente el mismo esquema sintáctico en ambos versos.

69

De la desaparición de *y* ya en el siglo XV, nos da idea su no inclusión entre la lista de adverbios de lugar que aparecen en la *Gramática de la lengua castellana* de A. de Nebrija (III, 16). Tenemos *aquí*, *acá*, *aí*, *allí*, *allá*, *acullá*, e incluso *ende* tratado como una conjunción (III, 17), pero no aparece por ningún lado *y*. Tampoco se encuentra, con más razón en el *Arte kastellana* de G. Correas. Para este autor, "adverbios de lugar adonde se está son *aquí*, *aí*, *alli*, *aca*, *alla*, *aculla*, *ende*, *donde*, (...)".[p.188].

70

Corominas (*DCEC*, IV, s.v. *y*, pp.769s.) le asigna un valor más enfático, equivalente en estos casos al de un *allí*, *ahí* o *allá*.

Un matiz que merece la pena señalar es el de (2.72):

- (2.72) todas las animalias, un domingo en la siesta, / vinieron antel todas a fazer buena fiesta. / Estava y el burro, fezieron dél joglar: (*Buen Amor*, vv.893c-d; 894a).

El adverbio, al referirse a un conjunto de seres (*todas las animalias*) que están en un sitio, acaba por sustituir la mera indicación de situación por el lugar que ocupa el sujeto (en este caso *el burro*) entre los demás entes. De ahí que, siempre que se produzcan circunstancias similares, el sentido del locativo es el de 'entre ellos', 'entre ellas', etc.

Otra característica de este adverbio, que comparte con los demás miembros de su grupo, es el hecho de ir determinado significativamente por un complemento preposicional o por otro adverbio pospuestos. Ejemplos del primer caso son los siguientes:

- (2.73) a. »en San Pero de Cardaña í nos cante el gallo; (*Cid*, v.209).
- b. y ffincó en un poyo que es sobre Mont Real; (*Cid*, v.863).
- c. en logar perigloso do sufren grand lazerio los monges qe y viven en essi cimiterio. (*Milg.*, vv.317c-d).
- d. puso lo en la forca, dexó lo y en su cabo; (*Buen Amor*, v.1453c).

A excepción del primer fragmento, en todos los demás, como es lo normal, el locativo va seguido por un complemento precedido por *en*, ya sea inmediatamente [*y en su cabo*, en (d)], ya separado por el verbo [*y...en un poyo*, en (b); *y...en essi cimiterio*, en (c)]. Todos estos predicados expresan situación (*ffincar*, *vivir*, *dexar*). Por el contrario, en (a), el sintagma antecede al deíctico, por lo que el adverbio "reproduce acerca del verbo un complemento local anticipado"⁷¹. Creemos que en realidad se trata del mismo tipo de relación que el que hemos señalado antes, ya que el antecedente del adverbio no está en otra oración distinta. La diferencia estriba,

obviamente, en la posición del circunstancial respecto al locativo. Si lo normal es colocarlo detrás del adverbio, precisando su significado, ahora es este último el que sigue al complemento preposicional. Suponemos que se parte de un orden locativo-sintagma, por lo que la alteración de la situación de éste sirve solamente para enfatizar el complemento preposicional.⁷²

Como antes señalamos, el deíctico también se presenta con un adverbio pospuesto, como vemos en (2.74):

- (2.74)
- a. Prisioneron Çebolla e quanto que es *i adelant*; (*Cid*, v.1150).
 - b. (...) que non pudiera seer si ala ribera dell otra part ouiesse arribado, lo uno por quelos non echarie ell agua *alla*, ca auie y otra ribera *muy mas acerca*, (...). [*Gral. Est.*, p.355].
 - c. Estando él sufriendo este dolor et teniendo el físico el fígado en la mano, otro omne que estava y *çerca dél*, començó de rogarle quel diesse de aquel fígado para un su gato. (*Lucanor*, p.88).

En estos ejemplos tenemos tres adverbios (*adelant*, *muy mas acerca*, *çerca de*) que precisan el significado del locativo *y*. En (a) y (c) el adverbio acompaña al deíctico. Además, en el último, al tratarse de un adverbio prepositivo, éste lleva un complemento introducido por *de*. En ambos casos el verbo indica una situación (*ser*, *estar*), aunque en el primero tiende a un sentido impersonal ('hay'). Respecto a (b), se trata del caso más polémico, ya que, al ir con el verbo *auer*, el locativo forma parte del valor impersonal del predicado. Sin embargo, no parece imposible suponerle un significado propio al deíctico (nótese la presencia del adverbio *alla* en la oración anterior, remitiendo a la misma realidad que *y*), el cual estaría matizado por el sintagma adverbial *muy mas acerca*. La presencia de cuantitativos delante del adverbio es la causa por la que ambos elementos no pueden estar juntos.

El locativo *y* también funciona como antecedente del adverbio relativo *donde*, como vemos en (2.75):

72

Cfr. las estructuras del tipo *y donde*, que, como veremos enseguida, pueden cambiar su orden por el de *donde...y*.

- (2.75)
- a. en el pinar de Tévar Roy Díaz posava; /
(...) / Al terçer día, *don ixo i es*
tornado. (*Cid*, vv.912;938).
 - b. »*do* elle dixiere, y sea el mojón.
(*Cid*, v.1912).
 - c. "*Do* es el tu tesoro, y es el tu coraçón".
(*Lucanor*, p.109).
 - d. *Do* son muchos dineros, y es mucha nobleza.
(*Buen Amor*, v.508d).

A pesar de que todos los casos que tenemos presentan ambos adverbios separados y cambiados de orden, debemos suponer que se trata de la misma construcción que la de *allí donde*, cuyos ejemplos han sido analizados en (2.47). Recuérdese que en aquella ocasión los casos de inversión eran muy pocos, a diferencia de ahora, y servían como recurso estilístico.

En los fragmentos de (2.75) nos volvemos a encontrar, en cierto modo, con que el locativo remite a un complemento local anticipado. Excepto en (a), con *tornar*, todos los demás verbos expresan un lugar en donde (*ser*). Y en todas podemos cambiar el orden para juntar el locativo con el relativo: (a') es tornado *i don ixo*; (b') el mojón sea *y do* elle dixiere; (c') el tu coraçón es *y do* es el tu tesoro; (d') mucha nobleza es *y do* son muchos dineros. Sin embargo, el hecho de carecer de estas frases hipotéticas nos plantea la duda de si se debe a que el adverbio *allí* estaba reservado a estas posiciones. La respuesta parece ser que no, ya que una construcción depende de la otra, por lo que no sería razonable suponer la existencia de un tipo único.

El otro significado, el de dirección ('a aquel lugar'), es muy minoritario. Sólo tenemos 25 casos de un total de 194 con valor estativo, lo cual era esperable si recordamos que el adverbio *allá* realiza primordialmente esta función. Algunos ejemplos representativos aparecen en (2.76):

- (2.76)
- a. por que en Toledo el rey fazie cort; /
(...) / ruegan al rey que los quite desta
cort. / (...) / »ca *i verná mio* Çid el
Campeador; (*Cid*, vv.2986;2989;2991).

- b. (...), guisaua se Josep como se tornasse pora Egipto con todas las compannas que y uinieron, e fueron en acompannar e aguardar le, e por onrra del assu padre, (...). [*Gral. Est.*, pp.259-260].
- c. yendo en romería caecí en un prado, (...)
aves torpes nin roncas y non se acostavan. (*Milg.*, vv.2b;8d).
- d. Fuéronse para Sanctiago. Quando y llegaron, fueron muy bien reçebidos et mucho onradamente. (*Lucanor*, p.98).

El deíctico indica el lugar adonde se dirige el movimiento expresado por el verbo. En realidad, de no ser por el predicado de la oración (*venir, acostarse, llegar*), el locativo tendría, ciertamente, un valor estativo. Respecto a sus antecedentes, en (a) remite a un lugar determinado por el demostrativo (*esta cort*), en (b) a un país (*Egipto*), en (c) a un sitio precedido por la preposición *en* (*en un prado*), y en (d) a una ciudad (*Sanctiago*). Por las características de éstos no sería inapropiada la presencia del adverbio *allá* sustituyendo a *y*, lo cual explica los pocos ejemplos que tenemos.

2.1.8.3. Contraposición de *y* a otros adverbios.

A pesar de que ya hemos tratado anteriormente este adverbio combinado con otros (vid. ejemplo (2.8), con la oposición *aquí / dende / y*, y (2.49.a), con *alli / alla / y*), ahora aportamos aquí otra serie de casos en que la función y el significado de este locativo quedan especificados a partir de su relación con otros deícticos de su misma serie, como observamos en (2.77):

- (2.77)
- a. a las aguas de Tajo, o las vistas son aparejadas. / (...) / »que lo oyan todos quantos *aquí* son.» / (...) / Maravíllanse de mio Çid quantos que y son. (*Cid*, vv.1973;2032b;2060).
- b. (...), e que fue este omne muy fuert e guardo las carreras de Israel de guisa que non entrassen *alla* sus enemigos, (...), ni entraron y en los sus dias del como entravan antes, (...). [*Gral. Est.*, p.251].

- c. (...) en la entrada de Moysen a Egipto que tremio toda essa tierra, e que muchos delos moradores (...) fuxieron *dend*, con miedo que se querie sumir la tierra e que perescrien ellos y. (*Gral. Est.*, p.329).
- d. (...) estar en una tierra porquel avían de dar y una partida de dineros, et cuydava fazer y mucho de su pro, pero que avía muy grand reçelo que, si *allí* se detoviesse, quel (...). [*Lucanor*, p.207].

El cambio de estilo (el paso de la primera a la tercera persona en la narración) provoca en (a) la sustitución de *aquí* por *y*, utilizados ambos prácticamente en la misma estructura (*quantos aquí son/quantos que y son*). Por el contrario, en (b) y (d), la diferencia entre *alla* e *y*, por un lado, e *y* y *allí*, por otro, es nula. En el primer caso, ambos hacen referencia a una dirección ('a Israel') y van con el mismo verbo (*entrassen/entraron*), mientras que en el segundo, tanto *y* como *allí* remiten al mismo lugar indeterminado (*en una tierra*), y aunque van con predicados distintos (*dar, fazer, detenerse*), no presentan ninguna diferencia. Por lo tanto, sólo se comprenden estas oposiciones para evitar la repetición de un mismo vocablo. Esto no es lo que sucede en (c), ya que aquí, aunque se remite a un mismo lugar (*Egipto*), el verbo subcategoriza formas distintas. *Fuxieron* exige un complemento introducido por *de* (*dend*), mientras que *perescrien* no precisa necesariamente de un locativo (*y*), aunque tampoco impide su presencia.

2.1.8.4. Preposiciones que se combinan con *y*.

Las preposiciones que preceden a este locativo son *de, des-* (que, a pesar de ser una forma ligada al adverbio al que acompaña, la incluimos dentro de este grupo debido a sus peculiares características) y *por*. Ejemplos de éstas se recogen en (2.78), (2.79)-(2.80), y (2.81) respectivamente:

- (2.78) la alma por peccados non issié de presón.
/ (...) / Luego qe esti nome de la sancta
Reína / udieron los diablos cogieron*s d'y
aína; (*Milg.*, vv.275d;278a-b).

Este es el único caso en donde tenemos la preposición *de* precediendo al locativo *y*. Con esta combinación se expresa el origen de un movimiento junto a un verbo de tal índole (*cogieron.s* = 'se marcharon'). Resulta muy significativo tener un solo ejemplo de este tipo, con lo que se demuestra la repartición de funciones entre *ende* e *y* (e incluso

allí). El primero expresa el origen, y el segundo la situación. Por otro lado, el empleo de este vocablo en lugar de aquél por parte de Berceo no deja de ser curioso, ya que en *Milg.* aparece *ende* tanto con valor locativo como pronominal, y no existe ninguna razón de métrica que no justifique su presencia⁷³.

La combinación del prefijo-preposición *des* con el locativo *y* origina la forma *desí*, que adquiere un valor y función propios. Aunque su significado más importante es el temporal (44 casos de un total de 55), no es excesivamente difícil encontrar ejemplos de tipo locativo, como vemos en (2.79):

- (2.79)
- a. *fasta Alcalá llegó la seña de Minaya;
e desí arriba tórnanse con la ganança,
(Cid, vv.477b-478).*
 - b. *»fata dentro en Medina denles quanto
huebos les for, / »desí adelant piensse
dellas el Campeador.» (Cid, vv.1382-3).*
 - c. *E Josep fizo alli a el e assus hermanos
muchos plazer, por mandado del rey; e
desi leuo los muy bien e muy onrrada
mientras a aquella cibdad en que morassen,
(...). [Gral. Est., p.240].*
 - d. *e fue el, e caualgo luego con ellos, e
alcançaron le. Desi fueron todos en uno e
fizieron se grand companna, (...). [Gral.
Est., p.351].*

Este adverbio expresa el punto de partida de un movimiento ('desde allí'). Normalmente es exigido por el predicado (*tornarse*, *leuar*, *ir* en (a), (c) y (d) respectivamente), aunque no siempre se da esta condición [*pensar de*, en (b)]. Puede aparecer solo en el discurso, como en (d), o combinado con un sintagma preposicional introducido por *a*, que determina el término del movimiento [*desi...a aquella cibdad*, en (c)]. Este hecho propicia su aparición con adverbios de lugar pospuestos que empiezan por *a* [*desí arriba* y *desí adelant* en (a) y (b)], por lo que todo el complemento adquiere el significado de 'desde allí', 'a partir de allí'. En este caso, si bien

73

Este verso es bastante problemático respecto a su edición crítica, ya que los distintos manuscritos dan diversas lecturas en las que no siempre se encuentra la forma *y*. Por esto es por lo que el estudio de la sintaxis histórica puede ser de gran ayuda a la hora de editar un texto medieval, pues con el análisis del uso de un determinado vocablo por parte de un autor y una época se podrá tomar partido acerca de una determinada solución.

se tiene muy claro el origen de la dirección (*fasta Alcalá; fata dentro en Medina*), no es tan concreto el término de la misma. Sólo encontramos ejemplos de este último tipo en *Cid*, por lo que parece tratarse de una construcción que, aunque tuvo y tiene validez actualmente, sustituyó muy pronto el locativo *desí* por el adverbio *dende* (o *dalli*), ya que el primero pasó en seguida a desempeñar valores temporales, como veremos en otro capítulo.

En contadas ocasiones, el vocablo *desí* sustituye su significado locativo por uno de cantidad ('además'), como ocurre en (2.80):

- (2.80) a. »*desí* por mí besalde la mano e firme gelo rogad (*Cid*, v.1275).
- b. »quien non viniere al plazo pierda la razón, / »*desí* sea vençido y escape por traydor.» (*Cid*, vv.3483-4).

Nuevamente es en *Cid* donde tenemos los únicos ejemplos de esta clase, por lo que remitimos a las consideraciones anteriores. Sin embargo, debemos añadir que este valor es fruto de su sentido temporal ('después') y no del locativo, ya que toda secuencia de acciones no es más que una *suma* de las mismas. Además, nótese cómo los contextos en que se presenta con este significado no son espaciales, pues el verbo no requiere ningún argumento de este tipo.

Finalmente, el deíctico *y* se presenta precedido por la preposición *por* para indicar un lugar indeterminado y cercano al mismo tiempo, como sucede en (2.81):

- (2.81) a. (...), serie sennal delas casas o ellos fuessen, e quando uiniessse El *por* y ueer la ye e passarie *por* y, de guisa que lo non sintiessen ellos en ninguna cosa daquel mal, (...). [*Gral. Est.*, p.343].
- b. cadí en un exilio crudo e destemprado, el príncep de la tierra Smirna era clamado. (...)/mas ovo a passar *por* y sancta María, (*Milg.*, vv.295c-d;296c).
- c. "Tendió se a la puerta del aldea nonbrada, / (...) / "Passava de mañana *por* y un çapatero: (*Buen Amor*, vv.1414a;1415a).

- d. (...), salió escondidamente a la calle, et tendiósse assí commo si fuesse muerto. (...). A cabo de una pieça passó *por* y un omne, et dixo que los cabellos de la fuente (...). [*Lucanor*, p.180].

El sintagma preposicional *por y* viene exigido por el predicado de la oración (*uenir, passar*). El locativo, como en todos los otros casos en que está precedido por una 'preposición', se sustantiva, por lo que pasa a designar 'aquel lugar'. Esta combinación, no parece ser muy productiva (sólo tenemos 10 casos, de los cuales 5 son de valor demostrativo), aunque es general a todas las épocas.

2.1.8.5. Valor demostrativo de *y*.

El uso demostrativo es el menos numeroso, ya que se reduce a 67 ejemplos de un total de 644. Como se ve, *ende* acaparó este valor desde un principio.⁷⁴ Ejemplos en donde *y* no alude a un lugar sino a una parte o a un concepto del discurso se recogen en (2.82):

- (2.82)
- a. Vassallos de mio Çid sediense sonrrisando:
/ quien lidiara mejor o quien fora en
alcanço; / mas non fallavan *i* a Dídago ni
a Ferrando. (*Cid*, vv.2532-4).
 - b. (...), e finco por alguazil del rey e
ueedor delo suyo aun mas firme mientras que
antes, et començo a andar muy sesu-
da mientras *en ello* e dar y muy buen
recabdo (...). [*Gral Est.*, p.243].
 - c. (...), quiera que los que este libro leye-
ren, (...). Et lo que *y* fallaren que non
es tan bien dicho, non pongan culpa a la
mi entençión, (...). (*Lucanor*, p.51).

74

A. Bello (*op. cit.*, p.333) comenta lo siguiente sobre la pérdida de *ende* e *y*, y su repercusión en el sistema lingüístico: "Es de sentir que hayan desaparecido de la lengua estos demostrativos, equivalentes al *y* y al *en* de los franceses; por su falta nos vemos obligados a emplear con tanta frecuencia las expresiones *a el*, *a ello*, *en él*, *en ello*, *de él*, *de ello*, o a omitir la demostración con detrimento de la claridad."

- d. dezir vos he de dueñas chicas, que lo avredes por juego: / (...) / en casa cuerdas, donosas, sosegadas, bien fazientes; / mucho ál y fallaredes, *adó* bien paráredes mientes. (*Buen Amor*, vv.1608c; 1609c-d).

Excepto en (b), en donde el adverbio ocupa la posición del dativo⁷⁵, ya que alude a un elemento inanimado mencionado en la oración anterior (*andar...en ello / dar y muy buen recabdo*), en el resto de los casos va con el verbo *fallar*, el cual exige la presencia de un locativo. En (a) remite a las hazañas que cuentan, aunque aquí el sentido de situación está mezclado con éste. En (c) hace referencia a lo que se puede encontrar en el libro escrito o a una parte del mismo. Y en (d), a pesar de que el deíctico actúa como antecedente del relativo (*y...adó*), construcción ya estudiada anteriormente, el significado de ambos es pronominal, pues aluden a 'todo aquello en lo que' piensen.

Otros valores demostrativos que completan lo dicho hasta aquí son los de (2.83):

- (2.83)
- a. (...), ca ayna ueredes el (...) poder de Dios en lo que El aqui fara oy; e uos estaredes empaz e quedos que sol non fablaredes y si non del grand plazer que tomaredes, (...). [*Gral. Est.*, p.352].
- b. Pues veet si este sancto sacramento [es] fecho con razón, ca en diciendo: "Yo te bateo en l' nombre del Padre et del Fijo et (...)" y *mismo* dize et nombra toda la Trinidad (...). [*Lucanor*, p.307].
- c. vinieron antel todas a fazer buena fiesta. / (...) / su atanbor taniendo, fue se, más y non estudo; (*Buen Amor*, vv.893d;895c).



En el primer caso tenemos un ejemplo de *y* con el sentido de 'de ello', usado como si se tratase del vocablo *ende*, pues otra interpretación no es posible al ir con el verbo *fablar* y al seguirle el complemento de régimen verbal *del grand plazer que tomaredes*. Hay muy pocos ejemplos de este tipo, por lo que parece tratarse, según nuestra opinión, de una confusión de funciones, aunque, si *ende* podía ocupar la

zona de *allí*/y, ¿por qué no podía darse lo contrario? Como vemos, la poca concreción funcional caracteriza a esta forma. Por otro lado, en (b) aparece también el único caso de locativo seguido por el adjetivo identificativo *mismo*⁷⁶, el cual refuerza enfáticamente con su valor intensivo el significado del adverbio (aquí demostrativo al remitir a una parte de lo dicho). Por último, en (c) la frase *más y non estudo*, tiene, según Corominas (*DCEC*, IV, pp.769s.), un sentido enfático, equivalente a un *ahí* con valor demostrativo. La podemos parafrasear por 'ahí no quedó la cosa'.

El locativo *y* también adquiere significado pronominal precedido por la preposición *por*, aunque encontramos sólo 5 ejemplos de este tipo, ya que la locución *por ende* asume este sentido desde un principio. Frases en las que aparece este sintagma son las de (2.84):

- (2.84)
- a. que *por i* serie vençido qui saliesse del mojó. (*Cid*, v.3607).
 - b. Et por esta razon, los daquela tierra non comien carnero, nin oueia nin ninguna cosa de su linage, e non amauan *por y* las oueias (...). [*Gral. Est.*, p.241].
 - c. Ovieron ricas bodas e muy grand alegría, / (...)/ mas echó la redmanga *por y* sancta María (*Milg.*, vv.346a;c).

Lo que caracteriza a todas estas oraciones es la presencia de la locución *por y* con el significado de 'a causa de eso', como comprobamos en (b) al encontrar poco antes el sintagma sinónimo *por esta razon*. Los verbos de estos ejemplos (*ser vençido*, *amar*, *echar*) no exigen ningún locativo, por lo que la interpretación demostrativa es posible.

2.1.8.6. Uso de *y* con el impersonal *auer*.

Este uso es el más general, ya que contamos con 323 casos de este tipo frente a un total de 644. Los ejemplos que más abundan son aquellos en donde *y* va pospuesto al verbo *auer* en presente (285), como observamos en (2.85):

artículo que ha tratado la función de *hi* en catalán actual, y que nos puede servir como modelo, es el de G. Rigau (1978), titulado "*Hi* datiu inanimat".

- (2.85)
- a. »si *ay* qui responda o dize de no,
(*Cid*, v.3455).
 - b. (...), por que *ay* estorias que lo cuentan
que fue esto en los dias que Moysen entro
a Egipto. (*Gral. Est.*, p.329).
 - c. Et quando la Verdat oyó todas estas razones,
porque non *ay en ella* muchas maestrías et es cosa de grand fiança et de
grand creença, fiosse en la Mentira, su
compaña, (...). [*Lucanor*, p.159].
 - d. Aunque general regla dello non sea, que
asy como *ay* de buenos *ay* de malos, e como
ay de disolutos en el mal desear, asy *ay*
refrenados en mal cobdiciar. (*Corbacho*,
p.258).

Con esta forma terciopersonal, viva en la actualidad, el verbo adquiere el significado de 'existe', presente en los cuatro casos. La oración no tiene sujeto, pero sí posee un complemento directo que, al no concordar con el predicado, va en singular [*qui responda*, en (a)] o en plural [*estorias*, en (b); *muchas maestrías*, en (c); el partitivo de *buenos... de malos... de disolutos... refrenados*, en (d)]. El locativo y carece de cualquier valor, por lo que es posible la presencia en la frase de un sintagma preposicional [*en ella*, en (c)], o incluso de un adverbio de su misma serie y sentido ["unas muy grandes pennas que *ay alli*, o", en (2.47.b)].

Sin embargo, también se usa *y* con otros tiempos del impersonal *auer*, e incluso antepuesto⁷⁷, como vemos respectivamente en (2.86) y (2.87):

- (2.86)
- a. »sabor han de casar con sus fijas amas a
dos. / (...) / »*abrá* y ondra e creçrá en
onor, / »por consagrar con iffantes de
Carrión.» (*Cid*, vv.1902;1905-6).
 - b. Enna cibdat qe es de Costantín nomnada,
(...)
avié y un bon omne de fazienda granada.
(*Milg.*, vv.626a;d).

- c. Entre los otros buhos, *avía* y uno que era muy bieio et *avía* passado por muchas cosas, (...). [*Lucanor*, p.124].
- d. (...) quel amostraría lo que ende sabía. Esto le gradesció el rey mucho, et paresçiol que segund estas palabras que non podía *aver* y ningún engaño. (*Lucanor*, p.128).

Futuro, pasado, e incluso infinitivo (si admitimos que al pasar a forma personal, lo haría en tercera persona), son los tiempos que se encuentran en estos ejemplos. Sobre el valor impersonal del verbo no hay duda, pero sí sobre la carencia de significado por parte del locativo. Ciertamente, no resulta difícil asignarle un uso demostrativo ['en ello' en (a) y (d); en este último tenemos antes el pronominal *ende*] o espacial ['allí' en (b) y (c)]. Suponemos que esto nos permite explicar la mayor independencia que presenta el adverbio respecto al verbo, frente a los casos anteriores.

- (2.87)
- a. que en el castiello non *i avrie* morada, / e que serie retenedor, mas non *i avrie* agua. (*Cid*, vv.525-6).
 - b. (...), e quantos otros carros e carreras *ouo en Egipto* e quantos fijos dalgo y *auie*, todos fueron *alli* ayuntados; (...) que *ouo* y por todos dozientos e .L. uezes mill omnes (...). [*Gral. Est.*, p.351].
 - c. (...), et que es el casamiento muy bueno para él, sinon por un embargo que y *ha*, (...). [*Lucanor*, p.196].
 - d. sobiste con gloria tanta al çielo e quanto y *avía*. (*Buen Amor*, vv.31c-d).

La posición antepuesta presenta menos casos que la pospuesta (17 y 21 respectivamente), aunque no hay mucha diferencia entre una y otra. Respecto al significado de *y*, aquí se ve más claro que no lo pierde, pues posee valor locativo en (a), (b) y (d), y pronominal en (c). El segundo ejemplo es muy significativo acerca de esto, ya que repite una misma estructura sustituyendo un circunstancial de lugar por el adverbio *y* (*ouo en Egipto* / *y auie* / *ouo y*), estando cerca el locativo *alli*.